

**Unicaja Banco, S.A. y sociedades dependientes
(Grupo Unicaja Banco)**

Informe de auditoría
Estados financieros intermedios resumidos
consolidados al 30 de junio de 2020
Informe de gestión intermedio consolidado



Informe de auditoría de estados financieros intermedios resumidos consolidados emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Unicaja Banco, S.A., por encargo de la Dirección:

Informe sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros intermedios resumidos consolidados de Unicaja Banco, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (Grupo Unicaja Banco o el Grupo), que comprenden el balance a 30 de junio de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos de Unicaja Banco, S.A. y sociedades dependientes (Grupo Unicaja Banco) del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020, han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="277 474 833 595">Correcciones de valor por deterioro de los préstamos y partidas a cobrar y de los activos procedentes de recuperación de deudas, e impacto del Covid-19</p> <p data-bbox="277 627 833 1205">El Grupo Unicaja Banco evalúa de manera periódica la estimación de las pérdidas por deterioro de la cartera de préstamos y de los activos inmobiliarios procedentes de adjudicaciones y otros procesos de recuperación de deudas, registrando las correspondientes provisiones cuando existe evidencia de deterioro debido a uno o más eventos ocurridos desde el reconocimiento inicial que tienen un impacto sobre los flujos de efectivo estimados. La determinación del deterioro por riesgo de crédito y de los activos inmobiliarios procedentes de recuperación de deudas es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos, motivo por el cual ha sido considerada una cuestión clave de auditoría.</p> <p data-bbox="277 1236 833 1326">El proceso de evaluación y cálculo de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:</p> <ul data-bbox="277 1357 833 2087" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="277 1357 833 1662">• Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares, atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc. <li data-bbox="277 1693 833 2087">• Colectivamente, para el resto de instrumentos de deuda, estableciendo distintas clasificaciones de las operaciones, atendiendo a la naturaleza de los obligados al pago, situación de la operación, existencia de incremento significativo del riesgo, tipo de garantía y cobertura con la que cuenta, antigüedad de los impagos, etc., fijando para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro que son reconocidas en los estados financieros intermedios resumidos consolidados. 	<p data-bbox="865 627 1465 810">Nuestro trabajo sobre la estimación de las correcciones valorativas por deterioro se ha centrado en el análisis, evaluación y comprobación del sistema de control interno, así como en la realización de pruebas de detalle sobre las estimaciones realizadas por el Grupo.</p> <p data-bbox="865 842 1465 931">En relación con el control interno, hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul data-bbox="865 963 1465 2087" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="865 963 1465 1178">• Comprobación de los controles generales informáticos de los sistemas relevantes con impacto en la información financiera del área, así como de los principales aspectos relativos al entorno de seguridad de los sistemas de información que recogen el cálculo de las provisiones por deterioro. <li data-bbox="865 1209 1465 1335">• Verificación de la adecuación de las políticas y procedimientos, así como de los modelos internos aprobados, a los requerimientos normativos de aplicación. <li data-bbox="865 1366 1465 1603">• Entendimiento del entorno de control interno en la construcción de los principales modelos, identificación y validación de los principales controles clave, tanto automáticos como manuales. La evaluación del entorno de control ha incluido la comprobación de la fiabilidad de las fuentes de datos utilizadas en los cálculos. <li data-bbox="865 1635 1465 1796">• Comprobación de la evaluación periódica efectuada por el Grupo para la identificación de activos con incremento significativo del riesgo (Stage 2) o deteriorados (Stage 3). <li data-bbox="865 1827 1465 2087">• Comprobación de las distintas metodologías de cálculo de las pérdidas crediticias esperadas, incluyendo los escenarios de información “forward-looking”, así como contrastes retrospectivos.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>El cálculo de las coberturas colectivas se realiza a través de metodologías internas, sobre la base de la experiencia de las pérdidas históricas para activos con características de riesgo similares, y ajustada a partir de datos observables, a fin de reflejar el efecto de las condiciones actuales que no afectan al periodo del que se extrae la experiencia histórica, así como para suprimir los efectos de las condiciones del periodo histórico que no existen en la actualidad. Los modelos y metodologías internas de valoración suponen un elevado componente de juicio para la estimación de las pérdidas por deterioro, considerando aspectos tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de las operaciones y activos inmobiliarios en las distintas carteras, en función de sus características de riesgo. • Identificación de los activos deteriorados. • Utilización de hipótesis significativas tales como, evolución de tipos de interés, tasas de empleo, niveles de renta futuros, etc. • Incorporación de ajustes cualitativos en el cálculo de provisiones debido a factores de juicio o económicos, tales como políticas internas de <i>rating</i> o expectativas económicas, entre otros. • Consideración de las garantías eficaces. La evaluación del importe recuperable de las garantías se encuentra sujeta a la estimación de su valor razonable menos sus costes de venta asociados, ajustado por un descuento al valor de referencia que se calcula sobre la base de la experiencia histórica del Grupo Unicaja Banco. El Grupo ha desarrollado metodologías internas para la estimación de los descuentos a aplicar sobre los valores de referencia y de los costes de venta estimados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Obtención y lectura de los informes de validación interna sobre las metodologías internas desarrolladas para la estimación colectiva del deterioro. • Entendimiento y evaluación del proceso de revisión periódico de expedientes realizado por el Grupo Unicaja Banco, encaminado al seguimiento de su clasificación y, en su caso, registro del correspondiente deterioro. • Entendimiento del entorno de control, identificación de controles clave automáticos y manuales y validación de los mismos, en relación con el proceso de valoración de colaterales y activos inmobiliarios procedentes de recuperación de deudas. <p>Adicionalmente, hemos llevado a cabo, entre otras, las siguientes pruebas de detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificación de una muestra de expedientes de acreditados individuales con objeto de evaluar su adecuada clasificación y, en su caso, registro del correspondiente deterioro. • Verificación de una muestra de activos inmobiliarios procedentes de recuperación de deudas con objeto de evaluar su adecuada clasificación y, en su caso, registro del correspondiente deterioro. • Pruebas selectivas de verificación de la calidad de los datos, mediante la comprobación con documentación soporte de la información que figura en los sistemas y que sirve de base para la clasificación de las operaciones y del correspondiente deterioro, en su caso, así como para la estimación de las coberturas necesarias para los activos inmobiliarios.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>La crisis sanitaria y económica provocada por el Covid-19, que ha sido declarado con fecha 11 de marzo de 2020 como una pandemia a nivel mundial, ha afectado de manera relevante a los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo Unicaja Banco, y ha incrementado de manera sustancial el nivel de incertidumbre de las estimaciones contables. Este impacto afecta especialmente a las dotaciones por riesgo de crédito, a través de los factores siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación por el Gobierno de medidas urgentes para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19, incluyendo distintas tipologías de moratorias en el pago de préstamos para colectivos en situación de vulnerabilidad por el Covid-19. • Extensión de dichas medidas de moratoria a otros colectivos afectados por el Covid-19 a través de acuerdos sectoriales, como el que firmaron con fecha 16 de abril de 2020 las entidades asociadas a la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA). • Creación por el Gobierno de una línea de avales, por cuenta del Estado y gestionada por el Instituto de Crédito Oficial (ICO), para garantizar una parte de la financiación que las entidades de crédito concedan a las empresas y autónomos para atender sus necesidades de liquidez por el Covid-19. • Publicación de distintos pronunciamientos por parte de los principales organismos reguladores y supervisores, sobre la interpretación de la normativa que regula aspectos tales como la evaluación y el reconocimiento de incrementos significativos del riesgo de crédito y la diferencia existente entre problemas temporales de liquidez como consecuencia de la crisis del Covid-19 y problemas estructurales cuyo origen no se puede vincular exclusivamente a la crisis del Covid-19. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprobaciones selectivas con respecto a: i) métodos de cálculo y segmentación de los acreditados y de los activos inmobiliarios en las distintas categorías; ii) tasas de pérdidas históricas en la estimación de los flujos de efectivo futuros y de las tasas de descuento históricas en venta de activos inmobiliarios procedentes de recuperación de deuda frente al valor de tasación; iii) correcta clasificación de los acreditados y de los activos inmobiliarios en las categorías correspondientes. • Re-ejecución del cálculo de las provisiones colectivas y de los activos inmobiliarios procedentes de recuperación de deuda. • Seguimiento y comprobación, mediante pruebas selectivas, de las pérdidas por deterioro efectivamente incurridas, con las estimadas en periodos anteriores. <p>En cuanto a las implicaciones del Covid-19 y la estimación del impacto en las pérdidas crediticias esperadas, los principales procedimientos llevados a cabo en la auditoría son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las políticas y criterios utilizados por el Grupo para la concesión y seguimiento de moratorias legislativas y sectoriales y de operaciones de financiación con aval ICO Covid-19. • Análisis de una muestra de expedientes de operaciones crediticias con medidas de moratoria concedidas por parte del Grupo Unicaja Banco (tanto legislativas como sectoriales), con objeto de comprobar su adecuada concesión y documentación conforme a la normativa vigente y los acuerdos sectoriales aplicables. • Análisis de una muestra de expedientes de operaciones de financiación con aval ICO Covid-19, con objeto de comprobar su adecuada concesión y documentación conforme a la normativa vigente y los acuerdos firmados con el Instituto de Crédito Oficial (ICO), de cara a la evaluación de la efectividad de las garantías otorgadas por el Estado.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<ul style="list-style-type: none"> Actualización por parte de diversos organismos públicos, especialmente el Banco de España, de las previsiones macroeconómicas para la economía española en los ejercicios 2020, 2021 y 2022, a través de varios escenarios que contemplan la elevada incertidumbre existente por el impacto del Covid-19. <p>En este contexto, el Grupo Unicaja Banco ha venido concediendo durante el primer semestre de 2020 medidas de moratoria tanto legislativas como sectoriales a sus clientes, así como operaciones de financiación que cuentan con avales ICO Covid-19.</p> <p>Igualmente, el Grupo ha actualizado sus estimaciones de pérdidas por riesgo de crédito, incorporando las previsiones existentes sobre las principales variables macroeconómicas que afectan a la información “forward looking” de sus modelos. El impacto de estos cambios en las estimaciones del Grupo ha supuesto dotaciones adicionales de 103 millones de euros en el primer semestre de 2020.</p> <p>Véase nota 1.7 Estimaciones realizadas; nota 1.16 Impacto del Covid-19 sobre el Grupo Unicaja Banco; nota 8.5 Activos financieros a coste amortizado; nota 10.2 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta; y nota 10.7 Otros activos, de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Entendimiento de las políticas contables y del marco metodológico respecto a la evaluación de la existencia o no de incremento significativo del riesgo de crédito, teniendo en cuenta los pronunciamientos publicados por los principales organismos reguladores y supervisores, y las medidas legislativas y sectoriales adoptadas en materia de moratorias de préstamos y concesión de operaciones avaladas por el ICO. Comprobación de los criterios y metodologías desarrolladas por el Grupo para el cálculo de las provisiones necesarias bajo el nuevo contexto provocado por el Covid-19 a través de ajustes a los modelos. <p>Como resultado de los procedimientos anteriores, hemos obtenido suficiente y adecuada evidencia de auditoría para concluir sobre la razonabilidad de los modelos y metodologías utilizadas por el Grupo para la clasificación de las operaciones y el cálculo del deterioro de las mismas, considerando el elevado nivel de incertidumbre existente en la fecha actual como consecuencia del Covid-19, y cualquier diferencia obtenida como resultado de nuestros procedimientos respecto a las estimaciones realizadas por el Grupo se ha mantenido dentro de un rango razonable en relación al importe de correcciones de valor por deterioro de activos incluido en los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.</p>

Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

El Grupo Unicaja Banco realiza, con carácter periódico, una evaluación del periodo de recuperabilidad de los activos fiscales diferidos, considerando las estimaciones realizadas en su plan de negocio.

La evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos conlleva un alto grado de juicio y estimación, motivo por el que se ha considerado una cuestión clave de auditoría.

En el marco de nuestra auditoría, hemos verificado el proceso de estimación de los activos por impuestos diferidos, así como de su recuperabilidad futura. Para la realización de los trabajos de auditoría de esta área, hemos contado con la colaboración de nuestros expertos en materia fiscal.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>En el contexto provocado por el Covid-19, el Grupo Unicaja Banco, en su estimación sobre la recuperabilidad de los activos fiscales diferidos, además de utilizar los resultados futuros recogidos en la última versión del plan de negocio aprobado por el Consejo de Administración de la Entidad Dominante, ha tenido en cuenta el impacto esperado del Covid-19 en el presupuesto de los próximos ejercicios.</p> <p>Véase nota 1.7 Estimaciones realizadas; nota 1.16 Impacto del Covid-19 sobre el Grupo Unicaja Banco y nota 29.4 Activos y pasivos fiscales, de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.</p>	<p>A continuación, se describen los principales procedimientos de auditoría llevados a cabo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificación de los criterios y asunciones considerados por el Grupo en el cálculo de los activos fiscales diferidos, así como el entendimiento del entorno de control del área fiscal. • Obtención y comprobación de la información utilizada por el Grupo para la estimación y posterior recuperabilidad de los activos fiscales diferidos. <p>Como información más relevante para la estimación de la recuperabilidad de los activos fiscales diferidos, hemos obtenido la última versión del plan de negocio del Grupo aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante, y los presupuestos para los próximos ejercicios considerando el impacto del Covid-19. A partir de esta información, hemos verificado la razonabilidad de las hipótesis y asunciones recogidas en estos documentos, y hemos comprobado la razonabilidad de las hipótesis realizadas en relación con el tratamiento fiscal de las ganancias proyectadas y la reversibilidad de los activos fiscales diferidos.</p> <p>Como resultado de los procedimientos anteriores, hemos obtenido suficiente y adecuada evidencia de auditoría para concluir sobre la razonabilidad de las estimaciones realizadas por el Grupo respecto a la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.</p>

Provisiones

El Grupo Unicaja Banco tiene constituidas provisiones para la cobertura de potenciales contingencias derivadas del curso normal de sus actividades, tales como las derivadas de procedimientos judiciales o reclamaciones en las que se encuentre inmerso, así como otras de naturaleza fiscal, legal, laboral y/o regulatoria.

En el marco de nuestra auditoría, hemos verificado las políticas y procesos establecidos en el Grupo para la estimación de las provisiones por litigios y procesos abiertos, habiendo llevado a cabo los siguientes procedimientos de auditoría:

- Entendimiento del entorno de control interno y de la política de calificación de las reclamaciones y litigios, así como, en su caso, la asignación de provisión, de acuerdo con la normativa contable de aplicación.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Los Administradores y la Dirección del Grupo realizan las estimaciones aplicando criterios prudentes y considerando la mejor información disponible sobre los hechos analizados. Si bien, con carácter general, estos procedimientos están sujetos a incertidumbre y finalizan tras largos periodos de tiempo, resultando procesos complejos. En consecuencia, el registro de estas provisiones es un área de las que mayor componente de juicios y estimaciones conlleva, y ha sido considerada en consecuencia una cuestión clave de auditoría.</p> <p>Véase nota 1.7 Estimaciones realizadas; nota 1.16 Impacto del Covid-19 sobre el Grupo Unicaja Banco; y nota 11 Cambios en activos y pasivos contingentes del Grupo, de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las principales demandas, tanto individuales como, en su caso, colectivas. • Obtención de cartas de confirmación de abogados y asesores fiscales externos que trabajan con el Grupo para contrastar su evaluación del resultado esperado de los litigios, el correcto registro de la provisión, así como la identificación de potenciales pasivos omitidos. • Seguimiento de las inspecciones fiscales abiertas del Grupo. • Evaluación de las posibles contingencias en relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias para todos los periodos abiertos a inspección. • En colaboración con nuestros expertos internos, análisis de la razonabilidad de la estimación del resultado esperado de los procedimientos fiscales y legales más significativos. • Comprobación del registro, estimación y movimiento de provisiones contables. <p>Como resultado de la realización de los procedimientos de auditoría, no se han puesto de manifiesto diferencias fuera de un rango razonable, en relación con los importes registrados en los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos para la cobertura de estos riesgos.</p>

Contraprestación obtenida por la renuncia al ejercicio del derecho de terminación del acuerdo de distribución suscrito con Caser

En el epígrafe de “Otros ingresos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo Unicaja Banco correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020, se incluye un importe de 46,87 millones de euros, que se corresponde con la contraprestación obtenida en el marco del proceso de adquisición de control de Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros (“Caser”) por parte de Helvetia Schweizerische Versicherungsgesellschaft AG (en adelante, “Helvetia”).

En relación con la operación descrita, hemos llevado a cabo los siguientes procedimientos de auditoría:

- Comprobación de la documentación soporte relativa a los acuerdos alcanzados por el Grupo con Helvetia.
- Análisis de la razonabilidad del tratamiento contable de la transacción, incluyendo su impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Dicha contraprestación ha sido obtenida como consecuencia de la suscripción por parte de Unicaja Banco, con fecha 23 de enero de 2020, de un acuerdo con Helvetia por el cual se compromete a renunciar a ejercer su derecho de terminación del acuerdo de distribución de seguros que tiene suscrito con Caser, a cambio de un importe de 46,87 millones de euros.</p> <p>Este aspecto se considera una cuestión clave de la auditoría al tratarse de un hecho significativo que ha tenido lugar durante el periodo auditado.</p> <p>Véase nota 23 Otros ingresos de explotación, de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.</p>	<p>Comprobación del cobro de la contraprestación por parte del Grupo.</p> <p>Verificación de la información que se proporciona sobre la operación en los estados financieros intermedios resumidos consolidados.</p> <p>Como resultado de los procedimientos anteriores, hemos obtenido suficiente y adecuada evidencia de auditoría para concluir sobre el adecuado registro contable de la operación y su desglose en los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo.</p>

Aspectos asociados a los sistemas automatizados de información financiera y acceso a los mismos

Dada su operativa, el Grupo Unicaja Banco utiliza sistemas informáticos complejos tanto en el propio ejercicio de su actividad como en el procesamiento, registro, almacenamiento, elaboración y presentación de su información financiera y contable. Por tanto, un adecuado control sobre los mismos, y los protocolos de acceso a las aplicaciones y bases de datos, es fundamental para garantizar el correcto procesamiento de la información.

En este contexto, el conocimiento, la evaluación y la validación de controles generales relativos a los sistemas de información financiera, incluyendo los accesos a las aplicaciones y bases de datos, constituyen un área clave de nuestro trabajo, motivo por el cual ha sido considerada una cuestión clave de auditoría.

Asimismo, la efectividad del marco general de control interno de los sistemas de información relacionados con el proceso de registro y cierre contable es clave para la realización de ciertos procedimientos de auditoría basados en el control interno.

En términos de enfoque general, hemos procedido a la validación de los controles generales informáticos y de controles automáticos de aplicaciones que soportan los procesos de negocio clave. Para la realización de los trabajos de auditoría realizados en esta área, hemos contado con la colaboración de nuestros especialistas en sistemas de tecnología de la información.

A continuación, se describen los principales procedimientos de auditoría llevados a cabo sobre los sistemas de información considerados relevantes en el proceso de generación de la información financiera:

- Validación de los controles generales de organización y gestión, entre los que se encuentran las políticas y procedimientos relativos a las funciones de control, y la segregación apropiada de funciones.
- Validación de los controles para la gestión de las autorizaciones de acceso a los sistemas de información financiera, para la gestión de usuarios y para la realización de cambios en los sistemas informáticos.



Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	<ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="869 459 1452 560">• Validación de los controles de desarrollo y mantenimiento de los sistemas de aplicación.<li data-bbox="869 582 1452 716">• Sobre aplicaciones informáticas clave, validación de los controles de entrada, salida y sobre el procesamiento y los archivos del sistema.<li data-bbox="869 739 1452 851">• Entendimiento y evaluación de los controles del Grupo en el área de seguridad informática.<li data-bbox="869 873 1452 1008">• Entendimiento de los procesos clave de negocio, identificación de controles automáticos claves existentes en los mismos y validación de los controles.<li data-bbox="869 1030 1452 1187">• Entendimiento y comprobación del proceso de generación de asientos manuales y pruebas de extracción y filtrado de los asientos incluidos manualmente en los sistemas de información financiera. <p data-bbox="869 1209 1452 1422">Los resultados de nuestros procedimientos han sido satisfactorios, habiendo obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada, y no habiéndose identificado aspectos relevantes que pudieran afectar de forma significativa a la información incluida en los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.</p>

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 1.3 adjunta, que describe que los citados estados financieros intermedios resumidos consolidados no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión intermedio consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados.



Nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados no cubre el informe de gestión intermedio consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión intermedio consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión intermedio consolidado con los estados financieros intermedios resumidos consolidados, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de los citados estados y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión intermedio consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión intermedio consolidado concuerda con la de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo en relación con los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios resumidos consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados Administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros intermedios resumidos consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros intermedios resumidos consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros intermedios resumidos consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, incluida la información revelada.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Unicaja Banco celebrada el 29 de abril de 2020 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de un año, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados como auditores por acuerdos de la Junta General de Accionistas o del Accionista Único de la Sociedad dominante, o bien de la Asamblea General de la entidad predecesora, y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas del Grupo de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Servicios prestados

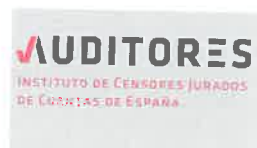
Los servicios distintos de la auditoría de cuentas que han sido prestados al Grupo auditado se detallan en la nota 25.3 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Carlos Caballer Fernández-Manrique (23390)

31 de julio de 2020



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/16026

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**UNICAJA BANCO, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO UNICAJA BANCO)**

Estados financieros intermedios resumidos consolidados
e informe de gestión intermedio consolidado correspondientes
al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020

UNICAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO UNICAJA BANCO)

BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Miles de euros)

ACTIVO	Nota	30/06/20	31/12/19 (*)
EFFECTIVO, SALDOS EN EFFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	10.1	7 249 649	4 558 815
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	8.2	74 761 -	35 298 -
ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	8.3	87 190 -	92 664 -
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		- -	- -
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	8.4	2 382 814 705 041	1 886 161 57 301
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	8.5	47 735 921 11 729 357	44 679 791 7 952 679
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	9	560 059	507 229
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS		-	-
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS Negocios conjuntos Asociadas	6	346 725 35 612 311 113	363 347 48 440 314 907
ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	10.5	2 107	2 163
ACTIVOS TANGIBLES Inmovilizado material De uso propio Cedido en arrendamiento operativo Inversiones inmobiliarias <i>De las cuales: cedido en arrendamiento operativo</i> <i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento</i>	10.3	1 153 846 852 403 852 403 - 301 443 172 843 42 344	1 161 954 880 209 880 209 - 281 745 165 981 46 458
ACTIVOS INTANGIBLES Fondo de comercio Otros activos intangibles	10.4	71 133 47 587 23 546	66 225 50 671 15 554
ACTIVOS POR IMPUESTOS Activos por impuestos corrientes Activos por impuestos diferidos	29.4	2 689 182 18 048 2 671 134	2 757 773 46 128 2 711 645
OTROS ACTIVOS Contratos de seguros vinculados a pensiones Existencias Resto de los otros activos	10.7	395 467 32 916 199 805 162 746	291 722 32 734 205 004 53 984
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	10.2	253 381	304 473
TOTAL ACTIVO		63 002 235	56 707 615

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.8).

Las Notas 1 a 36 incluidas a continuación y los Anexos I, II y III adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2020.

PASIVO	Nota	30/06/20	31/12/19 (*)
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	8.2.2	21 831	25 116
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS <i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		- -	- -
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO <i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>	8.6	56 583 330 305 747	50 204 678 297 907
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	9	407 102	427 761
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS		-	-
PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	10.6	618 824	630 694
PROVISIONES	11.2.1	843 693	921 134
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		62 351	62 715
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		190 597	203 697
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		-	-
Compromisos y garantías concedidos		133 752	128 247
Restantes provisiones		456 993	526 475
PASIVOS POR IMPUESTOS	29.4	294 438	325 385
Pasivos por impuestos corrientes		42 054	32 397
Pasivos por impuestos diferidos		252 384	292 988
OTROS PASIVOS	10.8	170 569	202 452
PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA		-	-
TOTAL PASIVO		58 939 787	52 737 220

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.8).
Las Notas 1 a 36 incluidas a continuación y los Anexos I, II y III adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2020.

PATRIMONIO NETO	Nota	30/06/20	31/12/19 (*)
FONDOS PROPIOS		3 964 655	3 970 966
CAPITAL	12	1 610 302	1 610 302
Capital desembolsado		1 610 302	1 610 302
Capital no desembolsado exigido		-	-
<i>Pro memoria: capital no exigido</i>		-	-
PRIMA DE EMISIÓN	12	1 209 423	1 209 423
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO EMITIDOS DISTINTOS DEL CAPITAL	12	47 551	47 574
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		47 551	47 574
Otros instrumentos de patrimonio emitidos		-	-
OTROS ELEMENTOS DE PATRIMONIO NETO		-	-
GANANCIAS ACUMULADAS	14	1 034 533	915 492
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN		-	-
OTRAS RESERVAS	14	32 575	30 759
(-) ACCIONES PROPIAS	12	(30 619)	(14 865)
RESULTADO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA DOMINANTE	3	60 890	172 281
(-) DIVIDENDOS A CUENTA		-	-
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO		97 317	(1 049)
ELEMENTOS QUE NO SE RECLASIFICARÁN EN RESULTADOS		65 565	24 938
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		(787)	(787)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		2 660	9 349
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valoradores a valor razonable con cambios en otro resultado global		63 692	16 376
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)		-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
ELEMENTOS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS		31 752	(25 987)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)		-	-
Conversión de divisas		(16)	(15)
Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz)		(7 982)	(94 580)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		25 529	46 477
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)		-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas		14 221	22 131
INTERESES MINORITARIOS (PARTICIPACIONES NO DOMINANTES)	13	476	478
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO		-	-
OTRAS PARTIDAS		476	478
TOTAL PATRIMONIO NETO		4 062 448	3 970 395
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		63 002 235	56 707 615
PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE			
COMPROMISOS DE PRÉSTAMO CONCEDIDOS	11.2.2.2	2 453 733	3 009 113
GARANTÍAS FINANCIERAS CONCEDIDAS	11.2.2.1	64 693	62 296
OTROS COMPROMISOS CONCEDIDOS		3 972 234	1 983 681

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.8).

Las Notas 1 a 36 incluidas a continuación y los Anexos I, II y III adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2020.

UNICAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO UNICAJA BANCO)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES
TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019
(Miles de euros)

	Nota	(Debe) Haber	
		30/06/20	30/06/19 (*)
INGRESOS POR INTERESES Y OTROS INGRESOS SIMILARES	16	355 543	388 497
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		6 069	46 604
Activos financieros a coste amortizado		305 052	324 736
Resto		44 422	17 157
(GASTOS POR INTERESES)	17	(78 232)	(95 688)
(GASTOS POR CAPITAL SOCIAL REEMBOLSABLE A LA VISTA)		-	-
MARGEN DE INTERESES		277 311	292 809
INGRESOS POR DIVIDENDOS	18	10 923	19 636
RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	19	19 301	20 703
INGRESOS POR COMISIONES	20	122 667	125 915
(GASTOS POR COMISIONES)	21	(9 118)	(12 314)
GANANCIAS O (PÉRDIDAS) AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	22	65 995	23 454
GANANCIAS O (PÉRDIDAS) POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR, NETAS	22	(2 687)	(214)
GANANCIAS O (PÉRDIDAS) POR ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	22	(2 205)	3 527
GANANCIAS O (PÉRDIDAS) POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	22	-	-
GANANCIAS O (PÉRDIDAS) RESULTANTES DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS, NETAS	22	2 484	(1 052)
DIFERENCIAS DE CAMBIO (GANANCIA O PÉRDIDA), NETAS		9	160
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	23	80 194	61 208
(OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN)	24	(46 351)	(52 125)
INGRESOS DE ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	23	35 008	36 268
(GASTOS DE PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO)	24	(25 306)	(23 483)
MARGEN BRUTO		528 225	494 492
(GASTOS DE ADMINISTRACIÓN)	25	(266 266)	(280 535)
(Gastos de personal)	25.1	(183 988)	(193 106)
(Otros gastos de administración)	25.2	(82 278)	(87 429)
(AMORTIZACIÓN)		(22 846)	(21 557)
(PROVISIONES O REVERSIÓN DE PROVISIONES)	11.2.1	(16 986)	(42 561)
(DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS Y PÉRDIDAS O GANANCIAS NETAS POR MODIFICACIÓN)	8.1.2	(129 115)	(18 531)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		93 012	131 308
(DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DE INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADAS)	26	(429)	-
(DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS)	26	(8 336)	(11 136)
(Activos tangibles)		(201)	(662)
(Activos intangibles)		(3 387)	(3 812)
(Otros)		(4 748)	(6 662)
GANANCIAS O (PÉRDIDAS) AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NETAS	27	5 014	22 789
FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS		-	-
GANANCIAS O (PÉRDIDAS) PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	28	(3 642)	3 196
GANANCIAS O (PÉRDIDAS) ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		85 619	146 157
(GASTOS O INGRESOS POR IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS)	29.3	(24 731)	(30 267)
GANANCIAS O (PÉRDIDAS) DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		60 888	115 890
GANANCIAS O (PÉRDIDAS) DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	30	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		60 888	115 890
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	13	(2)	(2)
Atribuible a los propietarios de la dominante		60 890	115 892
BENEFICIO POR ACCIÓN	3		
Beneficio básico por acción (euros)		0,034	0,068
Beneficio diluido por acción (euros)		0,034	0,068

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.8).

Las Notas 1 a 36 incluidas a continuación y los Anexos I, II y III adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2020.

UNICAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO UNICAJA BANCO)

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES
TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019**

(Miles de euros)

	Periodo 30/06/20	Periodo 30/06/19 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	60 888	115 890
OTRO RESULTADO GLOBAL	98 366	28 955
Elementos que no se reclasificarán en resultados	40 628	15 582
Ganancias o (pérdidas) actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(9 555)	(3 530)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valoradores a valor razonable con cambios en otro resultado global	67 595	25 790
Ganancias o (pérdidas) resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	(17 412)	(6 678)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	57 738	13 373
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	-	-
Ganancias o (pérdidas) de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Conversión de divisas	(1)	(47)
Ganancias o (pérdidas) por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	(14)	(47)
Transferido a resultados	13	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)	123 711	(60 740)
Ganancias o (pérdidas) de valor contabilizadas en el patrimonio neto	88 926	(68 876)
Transferido a resultados	34 785	8 136
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-
Ganancias o (pérdidas) por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	(29 927)	61 760
Ganancias o (pérdidas) de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(27 258)	83 567
Transferido a resultados	(2 669)	(21 807)
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Ganancias o (pérdidas) de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(11 300)	18 131
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o pérdidas	(24 745)	(5 731)
Resultado global total del ejercicio	159 254	144 845
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	(2)	(2)
Atribuible a los propietarios de la dominante	159 256	144 847

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.8).

Las Notas 1 a 36 incluidas a continuación y los Anexos I, II y III adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2020.

UNICAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO UNICAJA BANCO)

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019**

(Miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias (-)	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Dividendos a cuenta (-)	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otras partidas	
Saldo de apertura al 31/12/2019 (*)	1 610 302	1 209 423	47 574	-	915 492	-	30 759	(14 865)	172 281	-	(1 049)	-	478	3 970 395
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura al 01/01/2020	1 610 302	1 209 423	47 574	-	915 492	-	30 759	(14 865)	172 281	-	(1 049)	-	478	3 970 395
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	60 890	-	98 366	-	(2)	159 254
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(23)	-	119 041	-	1 816	(15 754)	(172 281)	-	-	-	-	(67 201)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios) (Nota 4)	-	-	-	-	(6 850)	-	-	-	-	-	-	-	-	(6 850)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	(15 781)	-	-	-	-	-	(15 781)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	27	-	-	-	-	-	27
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	170 465	-	1 816	-	(172 281)	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos (disminuciones) del patrimonio neto	-	-	(23)	-	(44 574)	-	-	-	-	-	-	-	-	(44 597)
Saldo de cierre al 30/06/2020	1 610 302	1 209 423	47 551	-	1 034 533	-	32 575	(30 619)	60 890	-	97 317	-	476	4 062 448

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.8).

Las Notas 1 a 36 incluidas a continuación y los Anexos I, II y III adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2020.

UNICAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO UNICAJA BANCO)

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019**

(Miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias (-)	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Dividendos a cuenta (-)	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otras partidas	
Saldo de apertura al 31/12/2018 (*)	1 610 302	1 209 423	47 897	-	969 426	-	(66 431)	(2 147)	152 550	-	(3 784)	-	420	3 917 656
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura al 01/01/2019	1 610 302	1 209 423	47 897	-	969 426	-	(66 431)	(2 147)	152 550	-	(3 784)	-	420	3 917 656
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	115 892	-	28 955	-	(2)	144 845
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(145)	-	4 153	-	45 229	(263)	(152 550)	-	-	-	1	(103 575)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios) (Nota 4)	-	-	-	-	(67 867)	-	-	-	-	-	-	-	-	(67 867)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	(957)	-	-	-	-	-	(957)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	107 322	-	45 229	-	(152 550)	-	-	-	(1)	-
Aumento (disminución) del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	694	-	-	-	-	-	694
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos (disminuciones) del patrimonio neto	-	-	(145)	-	(35 302)	-	-	-	-	-	-	-	2	(35 445)
Saldo de cierre al 30/06/2019	1 610 302	1 209 423	47 752	-	973 579	-	(21 202)	(2 410)	115 892	-	25 171	-	419	3 958 926

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.8).

Las Notas 1 a 36 incluidas a continuación y los Anexos I, II y III adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2020.

UNICAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO UNICAJA BANCO)

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019**

(Miles de euros)

	Periodo 30/06/20	Periodo 30/06/19 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2 724 437	(2 198 972)
Resultado del ejercicio	60 888	115 890
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	135 474	77 931
Amortización	22 846	21 557
Otros ajustes	112 628	56 374
Aumento/ disminución neto de los activos de explotación	(3 692 199)	(673 589)
Activos financieros mantenidos para negociar	(39 463)	10 133
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	5 474	231
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	2 050
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(496 653)	565 516
Activos financieros a coste amortizado	(3 086 051)	(1 210 986)
Otros activos de explotación	(75 506)	(40 533)
Aumento/ disminución neto de los pasivos de explotación	6 233 515	(1 713 192)
Pasivos financieros mantenidos para negociar	(3 285)	9 153
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	6 378 652	(1 802 229)
Otros pasivos de explotación	(141 852)	79 884
Cobros/ pagos por impuesto sobre las ganancias	(13 241)	(6 012)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(26 757)	27 603
Pagos	(50 447)	(3 881)
Activos tangibles	(30 111)	(719)
Activos intangibles	(16 812)	(2 489)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(3 524)	(673)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	23 690	31 484
Activos tangibles	18 098	-
Activos intangibles	5 592	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	31 484
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
(Continúa)		

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.8).

Las Notas 1 a 36 incluidas a continuación y los Anexos I, II y III adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2020.

	Periodo	Periodo
	30/06/20	30/06/19 (*)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(6 850)	(67 867)
Pagos	(6 850)	(61 017)
Dividendos	-	(61 017)
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	(6 850)	(6 850)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)	2 690 830	(2 239 236)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	4 558 815	4 279 594
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	7 249 645	2 040 358
PRO-MEMORIA		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	7 249 645	2 040 358
<i>Del cual: en poder de entidades del grupo pero no disponible por el grupo</i>	-	-
Efectivo	295 193	371 169
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	6 856 522	1 278 066
Otros activos financieros	97 930	391 123
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.8).

Las Notas 1 a 36 incluidas a continuación y los Anexos I, II y III adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2020.

UNICAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO UNICAJA BANCO)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS DEL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

1. Introducción, bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información de ámbito general

1.1 Introducción y naturaleza del Banco

Unicaja Banco, S.A. (en adelante Unicaja Banco, la Entidad Dominante o el Banco) es una entidad de crédito constituida por tiempo indefinido el 1 de diciembre de 2011 y sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España. Tanto en la “web” corporativa del Banco (www.unicajabanco.com) como en su domicilio social (Avenida de Andalucía, 10 y 12, Málaga) puede consultarse otra información pública sobre el Banco.

Constituye el objeto social del Banco la realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios del negocio de banca, en general o que con él se relacionen directa o indirectamente o sean complementarios a éste o desarrollo suyo, siempre que su realización esté permitida o no prohibida por la legislación vigente.

Se incluyen dentro del objeto del Banco la prestación de servicios de inversión y otros servicios auxiliares a éstos, así como la realización de actividades propias de los agentes de seguros, como operador exclusivo o vinculado, sin que quepa el ejercicio simultáneo de ambas.

De acuerdo con los Estatutos Sociales, las actividades, que se ajustan a lo requerido por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y que integran el objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente, de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades o participación en otras entidades cuyo objeto sea idéntico, análogo o complementario de tales actividades.

El Banco está inscrito en el Registro Mercantil de Málaga y como entidad de crédito en el Registro Especial del Banco de España con el número 2103. Asimismo, el Banco es titular de una licencia para el ejercicio de la actividad bancaria otorgada por el Ministerio de Economía y Hacienda, conforme a lo dispuesto en el artículo 1 y concordantes del Real Decreto 1245/1995.

1.2 Grupo consolidado

Al 30 de junio de 2020, el 49,85% del capital social del Banco pertenece a Fundación Bancaria Unicaja, entidad dominante última del Banco y matriz del Grupo Unicaja. Tanto el Banco como su entidad dominante residen en Málaga, están sometidas a la legislación española y depositan sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de esta ciudad. Al tratarse de la entidad dominante última del Grupo, de acuerdo con el artículo 42 del Código de Comercio, Fundación Bancaria Unicaja formula cuentas anuales consolidadas. Las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por la Fundación Bancaria Unicaja son las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Asimismo, el Banco es cabecera de un subgrupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que conforman el Grupo Unicaja Banco. De acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, el Banco está obligado a formular cuentas anuales consolidadas al tener emitidos valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, aplicando las normas internacionales de información financiera adoptadas por los Reglamentos de la Unión Europea. Consecuentemente, el Banco elabora, además de sus propias cuentas anuales, las cuentas anuales consolidadas de Unicaja Banco, S.A. y sus sociedades dependientes (Grupo Unicaja Banco) de acuerdo a la normativa vigente. Las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por Unicaja Banco, S.A. han sido las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Las entidades que forman parte del Grupo Unicaja Banco al 30 de junio de 2020 son las siguientes:

Denominación social	Actividad
Alqunia Duero, S.L.U.	Desarrollo Inmobiliario
Alteria Corporación Unicaja, S.L.U.	Inversión en activos, valores mobiliarios y sociedades financieras
Analistas Económicos de Andalucía, S.L.U.	Estudio y análisis actividad económica
Andaluza de Tramitaciones y Gestiones, S.A.U.	Gestión y liquidación de documentos y escrituras
Banco Europeo de Finanzas, S.A.U.	Banca, Actividades Financieras
Gestión de Inmuebles Adquiridos, S.L.U.	Desarrollo Inmobiliario
Inmobiliaria Acinipo, S.L.U.	Desarrollo Inmobiliario
Inmobiliaria Uniex Sur, S.L.U.	Desarrollo Inmobiliario
La Algara Sociedad de Gestión, S.L.U.	Desarrollo Inmobiliario
Parque Industrial Humilladero, S. L.	Desarrollo Suelo Industrial
Pinares del Sur, S.L.U.	Desarrollo Inmobiliario
Propco Blue 1, S.L.U.	Promoción Inmobiliaria
Segurándalus Mediación, Correduría de Seguros, S.A.U.	Correduría de Seguros
Unicaja Banco, S.A.	Entidad de crédito
Unicaja Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A.U.	Tenedora de bienes inmuebles
Unicartera Gestión de Activos, S.L.U.	Actividad de recobro y gestión de litigios
Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores, S.A.U.	Gestión patrimonial
Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U.	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva
Unimediación, S.L.U.	Correduría de Seguros
Unión del Duero, Compañía Seguros de Vida, S.A.U.	Seguros de vida
Uniwindet, S.L.U.	Energías renovables
Viproelco, S.A.U.	Desarrollo Inmobiliario

A continuación, se presentan, de forma resumida, los balances individuales al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, y las cuentas de pérdidas y ganancias individuales, los estados de ingresos y gastos reconocidos individuales, los estados totales de cambios en el patrimonio neto individuales y los estados flujos de efectivo individuales de la Entidad Dominante correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los principios, normas contables y criterios de valoración recogidos en la Circular 4/2017 de Banco de España. Estos principios, normas contables y criterios de valoración no difieren significativamente de los aplicados en los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo Unicaja Banco.

a) Balances individuales al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019 (*)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	7 248 623	4 563 406
Activos financieros mantenidos para negociar	58 959	17 583
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	85 756	89 796
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	1 656 794	1 134 484
Activos financieros a coste amortizado	48 028 377	44 995 333
Derivados - Contabilidad de coberturas	560 059	507 229
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	872 634	864 126
Activos tangibles	1 107 119	1 113 050
Activos intangibles	23 156	14 002
Activos por impuestos	2 824 793	2 822 307
Otros activos	251 108	147 053
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	253 971	304 628
Total activo	62 971 349	56 572 997
Pasivos financieros mantenidos para negociar	12 693	12 958
Pasivos financieros a coste amortizado	56 753 052	50 409 033
Derivados - Contabilidad de coberturas	407 102	427 761
Provisiones	838 239	907 062
Pasivos por impuestos	240 339	209 824
Otros pasivos	382 228	422 992
Total pasivo	58 633 653	52 389 630
Fondos propios:	4 285 799	4 257 647
Capital	1 610 302	1 610 302
Prima de emisión	1 322 995	1 322 995
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	47 551	47 574
Otros elementos de patrimonio neto	-	-
Ganancias acumuladas	987 736	904 492
Otras reservas	261 485	261 485
Resultado del ejercicio	86 257	125 572
Acciones propias	(30 527)	(14 773)
Otro resultado global acumulado:	51 897	(74 280)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	68 310	18 309
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(16 413)	(92 589)
Total patrimonio neto	4 337 696	4 183 367
Total pasivo y patrimonio neto	62 971 349	56 572 997
Compromisos de préstamo concedidos	2 498 701	3 047 962
Garantías financieras concedidas	65 501	63 105
Otros compromisos concedidos	3 964 247	1 977 002

(*) Información presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

b) Cuentas de pérdidas y ganancias individuales correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019:

	Miles de euros	
	30.06.2020	30.06.2019 (*)
Ingresos por intereses y otros ingresos similares	355 607	388 550
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	2 341	11 094
Activos financieros a coste amortizado	308 767	358 886
Resto	44 499	18 570
(Gastos por intereses)	(78 201)	(95 811)
Margen de intereses	277 406	292 739
Ingresos por dividendos	96 836	39 509
Ingresos por comisiones	117 074	120 146
(Gastos por comisiones)	(10 683)	(11 827)
Ganancias (pérdidas) al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	65 995	23 455
Ganancias o (pérdidas) por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	90	(243)
Ganancias o (pérdidas) por activos financieros no destinados a negociación valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	(4 981)	3 528
Ganancias o (pérdidas) por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-	-
Ganancias o (pérdidas) resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	2 484	(1 052)
Diferencias de cambio (ganancia o pérdida), netas	9	161
Otros ingresos de explotación	13 239	22 840
(Otros gastos de explotación)	(34 388)	(38 903)
Margen bruto	523 081	450 353
(Gastos de administración)	(249 745)	(266 191)
(Amortización)	(21 919)	(20 060)
(Provisiones o reversión de provisiones)	(25 514)	(42 795)
(Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación)	(128 326)	33 812
Resultado de la actividad de la explotación	97 577	155 119
(Deterioro del valor o reversión de inversiones en negocios conjuntos o asociadas)	(2 046)	1 859
(Deterioro del valor o reversión de activos no financieros)	(1 633)	(1 977)
Ganancias o (pérdidas) al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	476	(27 289)
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	-	-
Ganancias o (pérdidas) procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	(1 407)	2 827
Ganancias (pérdidas) antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas	92 967	130 539
(Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas)	(6 710)	(39 688)
Ganancias o (pérdidas) después de impuestos procedentes de las actividades continuadas	86 257	90 851
Ganancias o (pérdidas) después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	-	-
Resultado del ejercicio	86 257	90 851

(*) Información presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

- c) Estados de ingresos y gastos reconocidos individuales correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019:

	Miles de euros	
	30.06.2020	30.06.2019 (*)
Resultado del ejercicio	86 257	90 851
Otro resultado global	126 177	(22 756)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	50 001	19 734
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valoradores a valor razonable con cambios en otro resultado global	71 430	28 191
Ganancias o (pérdidas) resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	(21 429)	(8 457)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	76 176	(42 490)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	-	-
Conversión de divisas	-	-
Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)	123 712	(60 740)
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	(14 889)	40
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o pérdidas	(32 647)	18 210
Resultado global total del ejercicio	212 434	68 095

(*) Información presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

d) Estados totales de cambios en el patrimonio neto individuales correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019:

	Capital y Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias (-)	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta (-)	Otro resultado global acumulado	Total
Saldo de apertura al 31/12/2019 (*)	2 933 297	47 574	-	904 492	-	261 485	(14 773)	125 572	-	(74 280)	4 183 367
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura al 01/01/2020	2 933 297	47 574	-	904 492	-	261 485	(14 773)	125 572	-	(74 280)	4 183 367
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	86 257	-	126 177	212 434
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(23)	-	83 244	-	-	(15 754)	(125 572)	-	-	(58 105)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	(6 850)	-	-	-	-	-	-	(6 850)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	(15 781)	-	-	-	(15 781)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	27	-	-	-	27
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	125 572	-	-	-	(125 572)	-	-	-
Aumento (disminución) del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos (disminuciones) del patrimonio neto	-	(23)	-	(35 478)	-	-	-	-	-	-	(35 501)
Saldo de cierre al 30/06/2020	2 933 297	47 551	-	987 736	-	261 485	(30 527)	86 257	-	51 897	4 337 696

(*) Información presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

	Capital y Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias (-)	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta (-)	Otro resultado global acumulado	Total
Saldo de apertura al 31/12/2018 (*)	2 933 297	47 897	-	787 527	-	261 485	(2 055)	200 127	-	4 980	4 233 258
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura al 01/01/2019	2 933 297	47 897	-	787 527	-	261 485	(2 055)	200 127	-	4 980	4 233 258
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	90 851	-	(22 756)	68 095
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(145)	-	119 086	-	-	(263)	(200 127)	-	-	(81 449)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	(67 867)	-	-	-	-	-	-	(67 867)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	(957)	-	-	-	(957)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	200 127	-	-	-	(200 127)	-	-	-
Aumento (disminución) del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	694	-	-	-	694
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos (disminuciones) del patrimonio neto	-	(145)	-	(13 174)	-	-	-	-	-	-	(13 319)
Saldo de cierre al 30/06/2019	2 933 297	47 752	-	906 613	-	261 485	(2 318)	90 851	-	(17 776)	4 219 904

(*) Información presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

- e) Estados de flujos de efectivo individuales correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019:

	Miles de euros	
	30.06.2020	30.06.2019 (*)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	2 690 130	(2 245 713)
Resultado del ejercicio	86 257	90 851
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	115 503	94 159
Aumento/ disminución neto en los activos de explotación	(3 711 894)	(670 559)
Aumento/ disminución neto en los pasivos de explotación	6 213 505	(1 754 152)
Cobros/ (pagos) por impuesto sobre las ganancias	(13 241)	(6 012)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	17 691	69 476
Pagos	(35 748)	(5 494)
Cobros	53 439	74 970
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(22 604)	(61 017)
Pagos	(22 631)	(61 017)
Cobros	27	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-	-
Aumento/ disminución neto del efectivo o equivalentes	2 685 217	(2 237 254)
Efectivo o equivalentes al inicio del periodo	4 563 406	4 277 106
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7 248 623	2 039 852

(*) Información presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

1.3 Bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados de Unicaja Banco, S.A. y sus sociedades dependientes (Grupo Unicaja Banco) correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 han sido formulados por los Administradores del Banco en su reunión del Consejo de Administración celebrada el 31 de julio de 2020.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020, se han preparado de acuerdo con los registros de contabilidad del Banco y de cada una de las sociedades que componen el Grupo, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación, y se presentan de conformidad con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" recogida en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, NIIF-UE), según lo dispuesto en la Circular 3/2018, de 28 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre información periódica de los emisores con valores admitidos a negociación en mercados regulados relativa a los informes financieros semestrales, las declaraciones intermedias de gestión y, en su caso, los informes financieros trimestrales.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 34, la información financiera intermedia se elabora con la intención de poner al día los últimos estados financieros anuales formulados. De acuerdo con lo anterior, se pone énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias y por tanto no se duplica la información publicada previamente. Por tanto, los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las NIIF-UE.

En consecuencia, los estados financieros intermedios resumidos consolidados formulados por los Administradores del Banco deben ser leídos en conjunto con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, elaboradas conforme a las NIIF-UE y considerando lo dispuesto en la Circular 4/2017 de Banco de España, y posteriores modificaciones, que fueron formuladas por el Consejo de Administración con fecha 21 de febrero de 2020 y aprobadas por la Junta General de Accionistas el 29 de abril de 2020. En consecuencia, no ha sido preciso repetir ni actualizar determinadas notas o estimaciones incluidas en las mencionadas cuentas anuales consolidadas. En su lugar, las notas explicativas seleccionadas adjuntas incluyen una explicación de los sucesos o variaciones que resultan, en su caso, significativos para la explicación de los cambios en la situación financiera consolidada y en los resultados consolidados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados en el Grupo desde el 31 de diciembre de 2019, fecha de las cuentas anuales consolidadas anteriormente mencionadas, hasta el 30 de junio de 2020.

En la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Banco y sociedades dependientes que componen el Grupo correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 se han seguido los principios contables y los criterios de valoración generalmente aceptados, descritos en ésta y en la Nota 1.4. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros consolidados, se haya dejado de aplicar.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

1.4 Principios y políticas contables

Los principios contables y las normas de valoración que se han aplicado en la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2020 coinciden con los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2019, que pueden ser consultados en la Nota 2 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, salvo en lo señalado en la Nota 1.5.1 siguiente. Por tanto, los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados se han elaborado aplicando los principios contables y las normas de valoración establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), teniendo en consideración la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, y posteriores modificaciones.

1.5 Cambios en Normas Internacionales de Información Financiera

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 han pasado a ser de obligado cumplimiento las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones de éstas y, por tanto, han sido aplicadas en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados de Unicaja Banco al 30 de junio de 2020:

Normas, modificaciones e interpretaciones (Nota 1.5.1)	Descripción	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Modificación del Marco Conceptual de las NIIF	Modificación de las referencias al Marco Conceptual de las NIIF	1 de enero de 2020
Modificación NIC 1 y NIC 8	Definición de material (o importancia relativa)	1 de enero de 2020
Modificaciones de la NIIF 9, la NIIF 7 y la NIC 39	Reforma de los tipos de interés de referencia	1 de enero de 2020
Modificación NIIF 3	Definición de negocio	1 de enero de 2020

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, las siguientes normas e interpretaciones (las más relevantes adoptadas a esa fecha) que habían sido publicadas por el IASB, no habían entrado en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de los estados financieros consolidados, o bien porque aún no han sido adoptadas por la Unión Europea:

Normas, modificaciones e interpretaciones (Nota 1.5.2)	Descripción	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Modificación NIIF 16	Concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19	1 de junio de 2020
Modificación NIC 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2022
Modificación NIC 16	Ingresos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
Modificación NIC 37	Contratos onerosos: coste de cumplir un contrato	1 de enero de 2022
Modificación NIIF 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
Mejoras Anuales NIIF	Ciclo 2018-2020	1 de enero de 2022
NIIF 17	Contratos de seguros	1 de enero de 2021 (*)
Modificación NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos	(**)

(*) Aunque formalmente la norma está aprobada por el IASB para su aplicación a los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, con fecha 17 de marzo de 2020 se emitió un comunicado por parte del IASB en el que se trasladaba la decisión de retrasar la fecha de aplicación efectiva hasta el 1 de enero de 2023.

(**) Originalmente, las modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 eran efectivas para los ejercicios anuales que comenzaron a partir de 1 de enero de 2016. No obstante, a finales del año 2015, el IASB tomó la decisión de posponer la fecha de vigencia de las mismas (sin fijar una nueva fecha concreta), ya que está planeando una revisión más amplia que pueda resultar en la simplificación de la contabilidad de estas transacciones y de otros aspectos de la contabilización de asociadas y negocios conjuntos.

Los Administradores del Banco entienden que la entrada en vigor de la mayoría de estas normas no tendrá un impacto relevante en los estados financieros consolidados del Grupo.

1.5.1 Normas e interpretaciones efectivas en el periodo de referencia

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2020 han entrado en vigor las siguientes modificaciones de las NIIF o interpretaciones de las mismas (en adelante, "CINIIF"):

- Modificaciones al Marco Conceptual de las NIIF: El Marco Conceptual de las NIIF establece los conceptos fundamentales aplicados en el desarrollo de nuevas normas y contribuye a asegurar que éstas son consistentes y que similares transacciones son registradas de la misma manera, con el objeto de proporcionar información útil a los usuarios. Entre otros aspectos, el Marco Conceptual revisado reintroduce el concepto de prudencia, modifica las definiciones de activo y pasivo, incorpora aclaraciones en relación con el alta y la baja de los activos y pasivos, y sobre la medición de los elementos de los estados financieros, y sitúa los resultados como el indicador clave del rendimiento de una entidad. Adicionalmente, el IASB ha publicado el documento "Modificación de las referencias al Marco Conceptual". Estas modificaciones son de aplicación a partir del 1 de enero de 2020, no habiendo ejercido el Grupo Unicaja la opción de adopción anticipada.
- NIC 1 (Modificación) y NIC 8 (Modificación) "Definición de material (o importancia relativa)": Se incorpora una nueva definición de material. Las modificaciones aclaran el tratamiento contable para las ventas o la contribución de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos, y confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o negocio conjunto constituyen un "negocio" (como se define en la NIIF 3). La modificación es efectiva a partir del 1 de enero de 2020.
- NIIF 9 (Modificación), NIIF 7 (Modificación) y NIC 39 (Modificación) "Reforma de los tipos de interés de referencia": Estas modificaciones tienen por objeto de dar respuesta a las consecuencias en materia de presentación de información financiera de la reforma de los tipos de interés de referencia en el periodo anterior a la sustitución de un tipo de interés de referencia existente por otro alternativo. Las modificaciones establecen excepciones temporales y limitadas a los requisitos de contabilidad de coberturas de la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración y la NIIF 9 Instrumentos financieros, de forma que las empresas puedan continuar cumpliendo los requisitos, con base en la presunción de que los tipos de interés de referencia existentes no sufren alteraciones debidas a la reforma del tipo de oferta interbancaria. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2020.

- NIIF 3 (Modificación) "Definición de negocio": Estas modificaciones ayudan a determinar si se trata de una adquisición de un negocio o de un grupo de activos. La definición modificada pone énfasis en que el producto de un negocio es proporcionar bienes y servicios a los clientes, mientras que la definición anterior se centraba en proporcionar rentabilidad en forma de dividendos, menores costes u otros beneficios económicos a los inversores y otros. Además de modificar la redacción de la definición, se ha proporcionado una guía adicional. Para que se considere un negocio, una adquisición tiene que incluir un insumo y un proceso que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos. La nueva guía proporciona un marco para evaluar cuándo ambos elementos están presentes (incluso para las empresas en etapa temprana que no han generado productos). Para ser un negocio sin resultados, ahora resulta necesario contar con mano de obra organizada. Estas modificaciones aplican a partir del 1 de enero de 2020, no habiendo ejercido el Grupo Unicaja la opción de adopción anticipada.

De la aplicación de las mencionadas normas contables e interpretaciones no se han derivado efectos significativos en los estados financieros consolidados del Grupo.

1.5.2 Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera, así como interpretaciones de las mismas, que no resultan de obligatorio cumplimiento al 30 de junio de 2019 y que el Grupo no ha procedido a su aplicación a dicha fecha. A la fecha actual, todavía no se ha finalizado el análisis de los futuros impactos que pudieran derivarse, en su caso, de la adopción de estas normas, si bien, no se esperan impactos significativos por su entrada en vigor. Estas normas son las siguientes:

- NIIF 16 (Modificación) "Concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19": El IASB ha publicado una modificación a la NIIF 16 "Arrendamientos" que proporciona una exención práctica opcional a los arrendatarios a la hora de evaluar si una concesión de alquiler relacionada con el Covid-19 es una modificación del arrendamiento. Los arrendatarios pueden optar por contabilizar tales concesiones de alquiler de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones del arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de la concesión como pagos de arrendamiento variables en el (los) periodo(s) en que se produce el evento o condición que desencadena el pago reducido. La enmienda no otorga la misma facilidad a los arrendadores, quienes tienen que aplicar los actuales requisitos de la NIIF 16 y considerar si habido o no una modificación del contrato de arrendamiento correspondiente. Esta modificación entra en vigor para los ejercicios financieros anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020, si bien se permite su aplicación anticipada, incluso en los estados financieros intermedios o en las cuentas anuales que aún no estén autorizadas para su emisión al 28 de mayo de 2020, pendiente de su aprobación por parte de la Unión Europea.
- NIC 1 (Modificación) "Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes": Esta modificación aclara que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del ejercicio sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los hechos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La modificación también aclara lo que quiere decir la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La fecha efectiva de esta modificación es el 1 de enero de 2022, si bien se permite su adopción anticipada. En todo caso, es preciso señalar que esta norma no ha sido aún adoptada por la Unión Europea.

- NIC 16 (Modificación) “Ingresos obtenidos antes del uso previsto”: Se prohíbe deducir del coste de un elemento del inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de la venta de artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto. Los ingresos por la venta de tales muestras, junto con los costes de producción, ahora se reconocen en resultados. La modificación también aclara que una entidad está probando si el activo funciona correctamente cuando evalúa el rendimiento técnico y físico del activo. El rendimiento financiero del activo no es relevante para esta evaluación. Por lo tanto, un activo podría ser capaz de operar según lo previsto por la dirección y estar sujeto a amortización antes de que haya alcanzado el nivel de rendimiento operativo esperado por la dirección. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2022.
- NIC 37 (Modificación) “Contratos onerosos: coste de cumplir un contrato”: La modificación explica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos. También aclara que antes de dotar una provisión separada por causa de un contrato oneroso, la entidad reconocerá cualquier pérdida por deterioro que haya ocurrido en los activos utilizados para cumplir el contrato, en vez de sobre los activos dedicados a ese contrato. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2022.
- NIIF 3 (Modificación) “Referencia al Marco Conceptual”: Se ha actualizado la NIIF 3 para referirse al Marco Conceptual de 2018 a fin de determinar qué constituye un activo o un pasivo en una combinación de negocios (antes se refería al Marco Conceptual de 2001). Además, se ha añadido una nueva excepción en la NIIF 3 para pasivos y pasivos contingentes. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2022.
- Mejoras Anuales de las NIIF - Ciclo 2018-2020: Las modificaciones afectan a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41 y aplican a los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2022. Las principales modificaciones se refieren a:
 - NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”: La NIIF 1 permite una exención si una dependiente adopta las NIIF en una fecha posterior a su matriz. Esta modificación permite que las entidades que hayan tomado esta exención también midan las diferencias de conversión acumuladas utilizando los importes contabilizados por la matriz, en función de la fecha de transición de esta última a las NIIF.
 - NIIF 9 “Instrumentos financieros”: La modificación aborda qué costes deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros. Los costes u honorarios podrían pagarse a terceros o al prestamista. Según la modificación, los costes u honorarios pagados a terceros no se incluirán en la prueba del 10%.
 - NIIF 16 “Arrendamientos”: Se ha modificado el Ejemplo ilustrativo 13 que acompaña a la NIIF 16 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, así eliminando cualquier posible confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
 - NIC 41 “Agricultura”: Esta modificación elimina el requisito de excluir los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41.
- NIIF 17 “Contratos de seguros”: La NIIF 17 exige un modelo de valoración actual donde las estimaciones se vuelven a valorar en cada ejercicio sobre el que se informa. Los contratos se valoran utilizando los componentes básicos de: (i) flujos de efectivo descontados ponderados por la probabilidad; (ii) un ajuste explícito del riesgo, y (iii) un margen de servicio contractual (MSC) que representa el beneficio no obtenido del contrato que se reconoce uniformemente. La norma permite optar entre reconocer los cambios en los tipos de descuento en la cuenta de resultados o directamente en otro resultado global. Aunque formalmente la norma está aprobada por el IASB para su aplicación a los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, con fecha 17 de marzo de 2020 se emitió un comunicado por parte del IASB en el que se trasladaba la decisión de retrasar la fecha de aplicación efectiva hasta el 1 de enero de 2023. En todo caso, es preciso señalar que esta norma no ha sido aún adoptada por la Unión Europea.

- NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) “Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos”: Estas modificaciones aclaran el tratamiento contable de las ventas y aportaciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos que dependerá de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o negocio conjunto constituyen un “negocio”. El inversor reconocerá la ganancia o pérdida completa cuando los activos no monetarios constituyan un “negocio”. Si los activos no cumplen la definición de negocio, el inversor reconoce la ganancia o pérdida en la medida de los intereses de otros inversores. Las modificaciones sólo aplicarán cuando un inversor venda, o aporte, activos a su asociada o negocio conjunto. Originalmente, estas modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 eran prospectivas y efectivas para los ejercicios anuales que comenzaron a partir de 1 de enero de 2016. No obstante, a finales del año 2015, el IASB tomó la decisión de posponer la fecha de vigencia de las mismas (sin fijar una nueva fecha concreta), ya que está planeando una revisión más amplia que pueda resultar en la simplificación de la contabilidad de estas transacciones y de otros aspectos de la contabilización de asociadas y negocios conjuntos. En todo caso, es preciso señalar que estas modificaciones no han sido aún adoptadas por la Unión Europea.

Los Administradores del Banco entienden que la entrada en vigor de la mayoría de estas normas no tendrá un impacto relevante en los estados financieros consolidados del Grupo.

1.6 Responsabilidad de la información

La información contenida en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados es responsabilidad de los Administradores del Banco.

1.7 Estimaciones realizadas

En los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo al 30 de junio 2020 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores del Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados.
- La vida útil de los activos tangibles e intangibles.
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación.
- La estimación de la probabilidad de ocurrencia de aquellos sucesos considerados como pasivos contingentes y, en su caso, la estimación de las provisiones necesarias para la cobertura de estos hechos.
- El periodo de reversión y la recuperabilidad de los activos fiscales diferidos de las diferencias temporarias.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.
- El valor razonable de determinadas garantías afectas al cobro de activos.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 30 de junio de 2020 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores”, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada de los ejercicios afectados.

En la Nota 1.16 se explica el efecto que ha tenido el Covid-19 (Coronavirus) en las estimaciones contables más significativas realizadas por el Grupo Unicaja Banco.

1.8 Cambios en criterios contables y comparación de la información

Conforme a lo requerido por la NIC 1, la información contenida en los estados financieros intermedios resumidos consolidados referida al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 se presenta, exclusivamente a efectos comparativos, junto con la información relativa al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 para las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada, estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado, estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado y estado de flujos de efectivo resumido consolidado, y junto con los saldos al 31 de diciembre de 2019 para las partidas del balance resumido consolidado.

1.9 Estacionalidad de las operaciones

Dada la naturaleza de las actividades y operaciones más significativas llevadas a cabo por el Grupo Unicaja Banco, las cuales corresponden, fundamentalmente, a las actividades características y típicas de las entidades financieras, se puede afirmar que sus operaciones no se encuentran afectadas por factores de estacionalidad, que pueden existir en otro tipo de negocios.

1.10 Importancia relativa

A efectos de la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2019, la importancia relativa de las partidas e informaciones que se presentan se ha evaluado considerando las cifras mostradas en dichos estados financieros intermedios resumidos consolidados y no de acuerdo a los importes o saldos correspondientes a un periodo anual.

1.11 Corrección de errores

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 no se ha producido ni corregido ningún error que tenga efecto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

1.12 Información individual de la Entidad Dominante

La información individual de Unicaja Banco, S.A., que se ha considerado relevante para la adecuada comprensión de las presentes notas explicativas a los estados financieros intermedios consolidados, se ha incluido en los correspondientes apartados y notas de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

1.13 Coeficiente de recursos propios mínimos

Según la normativa aplicable actualmente, las ratios de capital exigidas para 2020 son los siguientes:

- Una ratio de capital de nivel 1 ordinario del 4,5%.
- Una ratio de capital de nivel 1 (ordinario más adicional) del 6%.
- Una ratio de capital total (incluyendo nivel 2) del 8%.
- Un buffer de conservación del capital adicional del 2,5%.

En lo que respecta al colchón de capital anticíclico, establecido en el artículo 45 de la Ley 10/2014, el Banco de España ha acordado fijar en el 0% este colchón para las exposiciones crediticias en España a partir del 1 de enero de 2016.

Para el ejercicio 2020, el Banco Central Europeo ha requerido para el Grupo Unicaja Banco, en el marco del mencionado SREP, una ratio mínima de capital total del 12,25% (*phase-in*). Este requerimiento resulta aplicable para el ejercicio 2020 e incluye el mínimo exigido por Pilar I del 8%, un requerimiento de Pilar II del 1,75% y un colchón de conservación de capital del 2,5%.

Como consecuencia de estos requerimientos, las ratios de CET1 *phase-in* y capital total *phase-in* mencionadas anteriormente también se establecen como los niveles mínimos por debajo de los cuales Unicaja Banco se vería obligado a calcular el importe máximo distribuible (MDA) que limitaría sus distribuciones en forma de dividendos y de retribución variable.

A este respecto, es necesario señalar que la Comisión de la Unión Europea, el Banco Central Europeo (BCE) y la Autoridad Bancaria Europea (EBA) han aportado claridad por lo que respecta a la aplicación de la flexibilidad ya integrada en el Reglamento (UE) nº 575/2013 (CRR) mediante la publicación de interpretaciones y orientaciones sobre la aplicación del marco prudencial en el contexto del Covid-19. De dichas orientaciones forma parte la Comunicación interpretativa de la Comisión, de 28 de abril de 2020, sobre la aplicación de los marcos contable y prudencial para facilitar los préstamos bancarios en la Unión Europea – Apoyar a las empresas y los hogares frente al Covid-19. En respuesta a la pandemia de Covid-19, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (BCBS) ha aportado también cierta flexibilidad en la aplicación de las normas internacionales, comunicando con fecha 3 de abril de 2020 la aplicación de una mayor flexibilidad en la aplicación de las disposiciones transitorias que introducen paulatinamente el impacto de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”.

Adicionalmente, con fecha 26 de junio de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) el Reglamento (UE) 2020/873 del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de junio de 2020 por el que se modifican el Reglamento (UE) nº 575/2013 (CRR) y el Reglamento (UE) 2019/876 en lo relativo a determinadas adaptaciones realizadas en respuesta a la pandemia de Covid-19. Entre otras cuestiones, este Reglamento regula lo siguiente: (i) tratamiento temporal de pérdidas y ganancias no realizadas valoradas al valor razonable con cambios en otro resultado global en vista de la pandemia de Covid-19, (ii) exclusión temporal de determinadas exposiciones frente a bancos centrales de la medida de exposición total en vista de la pandemia de Covid-19, (iii) exclusión de los excesos del cálculo del sumando de las pruebas retrospectivas en vista de la pandemia de Covid-19, y (iv) cálculo temporal del valor de exposición de las compraventas convencionales pendientes de liquidación en vista de la pandemia de Covid-19.

La ratio de capital CET1 del Grupo Unicaja Banco, al 30 de junio de 2020 se sitúa en el 15,60% (15,42% al 31 de diciembre de 2019), mientras que la ratio de capital total asciende al 17,10% (16,93% al 31 de diciembre de 2019), incluyendo en ambos casos los resultados retenidos en el periodo. En consecuencia, con los niveles actuales de capital, el Grupo Unicaja Banco tiene cubiertos los requerimientos de capital fijados por el Banco Central Europeo y, por tanto, no tiene limitaciones a las distribuciones de resultados de las referidas en el Reglamento (UE) nº 575/2013.

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los recursos propios del Grupo Unicaja Banco ascienden a 3.952.048 miles de euros y 3.891.674 miles de euros, respectivamente, de los que 3.604.497 miles de euros y 3.544.100 miles de euros, respectivamente, forman parte del Common Equity Tier 1 (CET1).

El superávit de capital total al 30 de junio de 2020 teniendo en cuenta los requerimientos de recursos propios de acuerdo con la regulación de la Directiva 2013/36/ UE (CRD-IV) y el Reglamento UE nº. 575/2013 (CRR) (Pilar 1) los requerimientos adicionales exigidos al Grupo Unicaja Banco como consecuencia del SREP de 2019 (Pilar 2), y el buffer de conservación de capital del 2,5%, asciende a 1.120.852 miles de euros (1.076.313 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Capital ordinario computable de nivel 1 (a)	3 604 497	3 544 100
Capital adicional computable nivel 1 (b)	47 551	47 574
Capital computable de nivel 2 (c)	300 000	300 000
Riesgos (d)	<u>23 111 811</u>	<u>22 982 533</u>
Coeficiente de capital ordinario de nivel 1 (CET 1) (A)=(a)/(d)	15,60%	15,42%
Coeficiente de capital adicional de nivel 1 (AT 1) (B)=(b)/(d)	0,20%	0,21%
Coeficiente de capital de nivel 1 (Tier 1) (A)+(B)	15,80%	15,63%
Coeficiente de capital de nivel 2 (Tier 2) (C)=(c)/(d)	<u>1,30%</u>	<u>1,31%</u>
Coeficiente de capital total (A)+(B)+(C)	<u>17,10%</u>	<u>16,93%</u>

	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Capital de nivel 1 (a)	3 652 048	3 591 674
Exposición (b)	<u>63 949 478</u>	<u>55 844 123</u>
Ratio de apalancamiento (a)/(b)	<u>5,71%</u>	<u>6,43%</u>

El capital de nivel 1 ordinario, incluye, básicamente, el capital, la prima de emisión, las reservas del Banco neto de deducciones y la parte del resultado del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 y del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, respectivamente, que se destinará a reservas.

En lo que respecta al proceso de autoevaluación del capital y la gestión del riesgo de solvencia, el Grupo Unicaja Banco mantiene una atención rigurosa para mantener, en lo que a los procesos de gestión de los riesgos se refiere, los siguientes principios básicos:

- Atención rigurosa para mantener permanentemente un perfil de riesgo prudente y equilibrado, preservando los objetivos de solvencia, rentabilidad y adecuada liquidez.
- Participación y supervisión activa de la Alta Dirección, que aprueba las estrategias de negocio generales y las políticas de la Entidad y marca las líneas generales de gestión y control del riesgo en la Entidad.
- Ambiente general de control interno.
- Segregación de funciones, siendo el proceso de medida y control de los riesgos en la Entidad completamente independiente de la función de toma de riesgos.
- Gestión prudente de la exposición al riesgo de crédito, en particular por la elusión de proyectos de incierta viabilidad y la limitación cuantitativa de la inversión en función de parámetros suficientes de garantía.
- Selección de metodologías adecuadas de medición de los riesgos incurridos.

En el Grupo, las políticas, métodos y procedimientos relacionados con la Gestión Global del Riesgo son aprobados por el Consejo de Administración de la Entidad Dominante. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, la Comisión de Riesgos, el Comité de Activos, Pasivos y Presupuestos (COAPP), la Dirección de Auditoría Interna y la Dirección Corporativa de Control Global del Riesgo de Unicaja Banco tienen entre sus funciones la de velar por el adecuado cumplimiento de dichas políticas, métodos y procedimientos, asegurando que éstos son adecuados, se encuentran implantados de manera efectiva y son revisados de manera regular.

1.14 Coeficiente de reservas mínimas

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020, las entidades consolidadas han cumplido con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1.15 Aportaciones a fondos de garantía y resolución

Unicaja Banco está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FGDEC). En aplicación del marco normativo contable que resulta de aplicación al Grupo (Nota 1.3), y especialmente en aplicación de la CINIIF 21 “Gravámenes”, no se ha devengado ninguna aportación durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020, ni tampoco durante el mismo periodo del ejercicio anterior.

En lo que respecta al Fondo Único de Resolución, entró en funcionamiento con fecha 1 de enero de 2016 y se encuentra administrado por la Junta Única de Resolución, que también es responsable del cálculo de las aportaciones que deben realizar las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión definidas en el artículo 2 del mencionado Reglamento, atendiendo a las reglas definidas en el Reglamento Delegado (UE) 2015/63, de la Comisión, de 21 de octubre de 2014, por el que se completa la Directiva 2014/59/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a las contribuciones ex ante a los mecanismos de financiación de la resolución.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 103 de la Directiva 2014/59/UE, los recursos financieros disponibles que se tendrán en cuenta para alcanzar el nivel fijado como objetivo para el Fondo Único de Resolución podrán incluir compromisos de pago irrevocables íntegramente respaldados por garantías de activos de bajo riesgo libres de cargas por derechos de terceros, de libre disposición y asignados para el uso exclusivo de las autoridades de resolución para los fines especificados en la propia Directiva. La parte de compromisos de pago irrevocables no superará el 30% del importe total recaudado a través de las contribuciones ex ante.

El gasto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 por las aportaciones realizadas al Fondo Único de Resolución asciende a 15.723 miles de euros y 7.630 miles de euros, respectivamente (Nota 24).

1.16 Impacto del Covid-19 sobre el Grupo Unicaja Banco

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020, el evento de mayor repercusión en la situación económica de España y a nivel mundial ha sido la pandemia de enfermedad por Coronavirus causante del síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV-2), generalmente identificado por las siglas Covid-19.

La enfermedad, identificada por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan (Hubei, República Popular China), fue reconocida como ‘pandemia global’ por la Organización Mundial de la Salud (OMS) con fecha 11 de marzo de 2020, momento que coincidió con su expansión en España y otros países de la Unión Europea, con grave repercusión en los sistemas sanitarios de la mayoría de los países, y causando un gran impacto social y económico.

La crisis sanitaria se está transmitiendo a la economía a una velocidad inusitada, afectando tanto a la actividad productiva como a la demanda. La economía se está viendo afectada por diversos canales, atendiendo a la evolución temporal y geográfica del brote de Covid-19. En primer lugar, una afección inicial concentrada en China, con impacto sobre las cadenas de valor global, procedente de la reducción de plantillas y la capacidad de producción en uno de los principales centros logísticos de carácter internacional, localizado en la provincia de Hubei, en China. Y, posteriormente, la extensión a otros países ha acentuado las dificultades en las cadenas de suministros y afectado también a la demanda de exportaciones, especialmente en el sector turístico, así como a las decisiones de consumo e inversión de los agentes, en un entorno de elevada incertidumbre.

A continuación, se realiza una descripción del impacto del Covid-19 en el Grupo Unicaja Banco, con especial foco en los cambios que han podido tener lugar en las estimaciones contables efectuadas en el primer semestre del ejercicio 2020.

a) Medidas adoptadas en el ámbito de préstamos y anticipos a clientes

Con fecha 18 de marzo de 2020 se publica el Real Decreto-ley 8/2020 de medidas urgentes para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19.

Una de las medidas de dicho Real Decreto-ley es la dirigida a asegurar la protección de los deudores hipotecarios en situación de vulnerabilidad, estableciéndose una moratoria en el pago de su hipoteca sobre vivienda habitual. El ámbito de aplicación se ve ampliado con la modificación por el Real Decreto-ley 11/2020, de forma que, a los contratos formalizados para la adquisición de vivienda habitual, se incorporan los contratos de préstamo cuya garantía sean inmuebles afectos a la actividad económica y los que tengan como garantía viviendas que estuvieran destinadas a alquiler y en los que el deudor haya dejado de percibir la renta por la situación de Covid-19. Igualmente, se amplía el alcance de la moratoria al poderse incluir los contratos de préstamo y crédito sin garantía hipotecaria, incluyendo los destinados al consumo.

Adicionalmente, las medidas adoptadas en dichos Reales Decretos tratan de abordar la difícil situación económica a la que se tendrán que enfrentar tanto empresas como autónomos con motivo de la crisis sanitaria. Una de las medidas es la creación de una línea de avales de 100.000 millones de euros por cuenta del Estado para garantizar una parte de la financiación que las entidades de crédito concedan a las empresas y autónomos para atender sus necesidades de liquidez. Esta línea se va a gestionar por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y el objetivo de la misma es facilitar la concesión de liquidez suficiente para el mantenimiento del empleo y paliar los efectos económicos del Covid-19.

En este contexto, el Grupo ha venido concediendo a sus clientes tanto moratorias públicas recogidas en los Reales Decretos mencionados anteriormente, como moratorias de carácter sectorial, acogidas al convenio sectorial firmado por las entidades asociadas a la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) con fecha 16 de abril de 2020. Adicionalmente, el Grupo ha venido concediendo desde marzo de 2020 operaciones para las que se cuenta con avales de la Línea ICO Covid-19 aprobada por el Real Decreto-ley 8/2020 y para lo que se pagan determinadas comisiones al ICO en función de las características de la operación: régimen de ayudas aplicable, tipo de prestatario y plazo.

El detalle de dicha operativa al 30 de junio de 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	Número de operaciones concedidas	Importe concedido
Moratoria legislativa	11 268	618 523
Con garantía hipotecaria	7 843	590 033
Sin garantía hipotecaria	3 425	28 490
Moratoria sectorial (*)	2 974	200 697
Con garantía hipotecaria	2 311	193 282
Sin garantía hipotecaria	663	7 415

(*) Se informan como moratorias sectoriales las operaciones para las que directamente se ha concedido una moratoria de este tipo y aquellas otras que han terminado una moratoria legislativa y para las que se está esperando que se active una moratoria sectorial.

	Miles de euros			
	Número de operaciones concedidas	Límite de financiación	Importe avalado	Importe dispuesto
Avales ICO Covid-19	9 784	643 018	495 696	419 275
Autónomos	4 002	75 464	60 371	60 149
Pymes	5 616	444 516	355 675	284 519
Otras empresas	166	123 038	79 650	74 607

La mayor parte de las operaciones que cuentan con medidas de moratoria vigentes al 30 de junio de 2020 se encuentran clasificadas como riesgo normal (stage 1). De la misma manera, prácticamente la totalidad de las operaciones que cuentan con avales de la Línea ICO Covid-19 se encuentran clasificadas como riesgo normal (stage 1).

La operativa anterior se ha realizado siguiendo tanto lo establecido en la normativa conformada por los Reales Decretos, como lo señalado en las directrices y acuerdos sectoriales.

En lo que se refiere a la moratoria legislativa, conlleva la suspensión de la deuda hipotecaria durante el plazo de tres meses (ampliables según el Real Decreto-ley 8/2020) y la consiguiente inaplicación durante el periodo de vigencia de la moratoria de la cláusula de vencimiento anticipado que, en su caso, constara en el contrato de préstamo con garantía hipotecaria. La duración de la suspensión podrá ser ampliada por Acuerdo del Consejo de Ministros. Durante el periodo de vigencia de la moratoria, la entidad acreedora no podrá exigir el pago de la cuota hipotecaria, ni de ninguno de los conceptos que la integran (amortización del capital o pago de intereses), ni íntegramente, ni en un porcentaje. La moratoria puede tener efecto retroactivo para las cuotas impagadas en fecha igual o posterior al 18 de marzo de 2020. Al 30 de junio de 2020, se han aprobado medidas de moratoria legislativa que afectan a 11.268 operaciones, por un importe concedido de 618.523 miles de euros. Estas medidas han tenido un impacto de 1.769 miles de euros en el epígrafe de "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación - Activos financieros a coste amortizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo.

En lo que respecta a moratoria sectorial, se aplica a aquellos acreditados que no puedan disfrutar de la moratoria establecida por el Gobierno (moratoria legislativa) y que hayan visto deteriorada su situación financiera a raíz del Covid-19. En estos casos, en virtud de lo dispuesto en el acuerdo sectorial firmado el 16 de abril de 2020, y con el compromiso de apoyarles, el Grupo les facilita los pagos reduciendo temporalmente los mismos tanto para préstamos hipotecarios como para préstamos personales. Según lo dispuesto en el acuerdo sectorial, el acreditado no podía tener operaciones con incumplimientos de más de dos recibos o cuotas el 14 de marzo de 2020. El plazo de la moratoria es de un máximo de 12 meses en préstamos o créditos con garantía hipotecaria, y un máximo de 6 meses en el caso de préstamos o créditos personales (con posibilidad de ampliación previa modificación del acuerdo sectorial). El efecto del aplazamiento afecta únicamente en este caso a la amortización del principal del préstamo durante el plazo de la moratoria. Al 30 de junio de 2020, el Grupo tenía aprobadas medidas de moratoria sectorial que afectaban a 2.974 operaciones, por un importe concedido de 200.697 miles de euros. El efecto de las modificaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo no ha sido significativo.

Por último, en lo que respecta a las financiaciones que cuentan con avales de la Línea ICO Covid-19, se trata de una situación regulada en el artículo 29 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias, en el que se establece que el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital otorgará hasta 100.000 millones de euros en avales a la financiación concedida por entidades de crédito para atender sus necesidades derivadas de la gestión de facturas, necesidad de circulante, obligaciones financieras o tributarias, el abono del salario de los empleados u otras necesidades de liquidez que les permitan mantener la actividad económica. Las empresas y autónomos están teniendo acceso a estos avales a través de sus entidades financieras, mediante la formalización de nuevas operaciones de financiación o renovación de las existentes. Hasta el 30 de junio de 2020, las líneas de avales que se han activado por parte del Gobierno totalizan 80.000 millones de euros, en cuatro líneas, aprobadas por Acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de marzo, 10 de abril, 5 de mayo y 19 de mayo de 2020, cuyos importes totales están destinados en 60.000 millones de euros a pymes y autónomos y 20.000 millones de euros a otras empresas. El número de operaciones aprobadas por el Grupo para autónomos, pymes y otras empresas asciende a 9.786, con un límite de financiación de 641.562 miles de euros, una cuantía de aval del ICO de 501.472 miles de euros, y un saldo vivo al 30 de junio de 2020 de 426.275 miles de euros.

El Grupo considera que los avales ICO Covid-19 forman parte sustancialmente de la financiación garantizada (aval integral), ya que se trata en todo caso de nuevas operaciones o renovaciones de líneas de crédito existentes con modificaciones sustanciales de las condiciones originales. Por tanto, el tratamiento contable que les aplica se basa en las siguientes premisas: (i) la comisión abonada por el Grupo al ICO se incorpora como coste incremental en el cálculo del tipo de interés efectivo de la operación según lo señalado en el párrafo B5.4.1 de la NIIF 9, y (ii) los flujos que se esperan obtener como consecuencia de la ejecución del aval se tienen en cuenta en el cálculo de la pérdida esperada de la operación según lo indicado en el párrafo B5.5.55 de la NIIF 9.

b) Efecto en la clasificación por *stages* de riesgo de crédito

Atendiendo a los distintos pronunciamientos publicados, entre otros, por la Autoridad Bancaria Europea (EBA), el Banco Central Europeo (BCE), la Autoridad Europea sobre Mercados y Valores (ESMA), la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (BCBS, por sus siglas en inglés) o el Banco de España, sobre la interpretación de la normativa que regula aspectos tales como la evaluación y el reconocimiento de incrementos significativos del riesgo de crédito o el impacto de las refinanciaciones en esta evaluación, el Grupo ha actualizado su política respecto de lo que se considera un incremento significativo del riesgo, diferenciando aquellos casos que presentan problemas temporales de liquidez como consecuencia de la crisis del Covid-19, de problemas estructurales cuyo origen no se puede vincular exclusivamente a la crisis del Covid-19.

Teniendo en cuenta los pronunciamientos anteriores, el Grupo Unicaja Banco ha adaptado sus criterios de identificación y reconocimiento del incremento significativo del riesgo con el objetivo de distinguir entre acreditados que sufren restricciones temporales de liquidez y los que realmente tienen exposiciones cuyo riesgo de crédito se ha incrementado de forma significativa. De esta manera, y atendiendo a “triggers” que reflejan la situación de los acreditados antes de la declaración del Estado de Alarma por el Covid-19, se mantiene la clasificación de las operaciones como riesgo normal (stage 1) a menos que existan indicadores específicos que determinen que se ha producido un incremento significativo del riesgo de la operación.

c) Impacto en las coberturas por deterioro de riesgo de crédito

La evaluación prospectiva de los deterioros no puede realizarse de forma mecánica y con una visión reducida a un plazo muy corto de tiempo. Para la estimación de la pérdida esperada por riesgo de crédito, resulta necesario tener en consideración los escenarios macroeconómicos del ejercicio 2020 y siguientes, considerando no sólo la caída de la actividad prevista en 2020 sino también la recuperación que está prevista para los próximos ejercicios.

En este sentido, el Banco de España ha realizado una proyección de las principales variables macroeconómicas a nivel nacional, incorporando un escenario recuperación gradual de la actividad (central) a partir de 2021, junto con un escenario de recuperación temprana (optimista) y un escenario de riesgo (estresado), de acuerdo con el siguiente detalle:

	% Incremento/ (Reducción)								
	Recuperación temprana			Recuperación gradual			Escenario de riesgo		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Producto Interior Bruto (PIB)	-9,0%	7,7%	2,4%	-11,6%	9,1%	2,1%	-15,1%	6,9%	4,0%
Tasa de paro	18,1%	18,4%	17,1%	19,6%	18,8%	17,4%	23,6%	24,7%	22,2%
Índice armonizado de precios de consumo (IAPC)	-0,1%	1,3%	1,6%	-0,2%	1,2%	1,5%	-0,3%	0,9%	1,2%

En este contexto, aunque el Grupo Unicaja Banco no ha recalibrado aún sus modelos de riesgo de crédito con los efectos esperados del Covid-19, ha actualizado sus estimaciones, utilizando la información disponible al 30 de junio de 2020, incorporando las previsiones existentes sobre las principales variables macroeconómicas que afectan a la información forward looking de dichos modelos. A este respecto, las variables utilizadas por el Grupo están alineadas con las publicadas por Banco de España en su escenario de recuperación gradual.

El impacto de estos cambios en las estimaciones del Grupo ha supuesto dotaciones adicionales de 103 millones de euros en el primer semestre de 2020.

Este ajuste a los modelos (*post model adjustment*) ha sido estimado por parte del Grupo Unicaja Banco considerando los escenarios macroeconómicos anteriormente descritos, y se ha registrado como una dotación adicional en el epígrafe de “Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación - Activos financieros a coste amortizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo (Nota 8.5.5).

d) Efecto en provisiones y pasivos contingentes

En lo que respecta a las provisiones y los pasivos contingentes, la Dirección del Grupo, tras su análisis, ha concluido que no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2019 con relación a la probabilidad de las obligaciones que el Grupo tiene que atender a 30 de junio de 2020, con motivo de la situación producida por el Covid-19 (Nota 11.2).

En lo que se refiere a las contingencias por litigios, con fecha 14 de marzo de 2020 entró en vigor el Real Decreto 463/2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19, circunstancia que ha sido prorrogada en sucesivas ocasiones hasta su finalización con fecha 21 de junio de 2020. Como consecuencia de lo anterior, y teniendo en cuenta las medidas adoptadas, entre otros, en el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020, se ha producido una ralentización de las demandas presentadas contra el Grupo y de las sentencias dictadas por parte de los juzgados en relación con los pleitos que éste mantiene. Dicha circunstancia, motivada por la situación de estado de alarma comentada anteriormente, no implica un cambio en los criterios seguidos por los juzgados, por lo que el Grupo ha continuado estimando las provisiones por litigios con arreglo a los mismos criterios que los aplicados al 31 de diciembre de 2019 (véase Nota 18 de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2019).

e) Efecto en la recuperabilidad de activos fiscales diferidos

Los Administradores de la Entidad Dominante del Grupo consideran que los activos fiscales diferidos registrados serán realizados en los próximos ejercicios, a medida que el grupo fiscal al que pertenece obtenga ganancias fiscales, tal y como se presume ocurrirá en los próximos ejercicios. La mayor parte de los créditos fiscales por bases imponibles negativas pendientes de compensar por el Grupo se deben a pérdidas registradas en ejercicios anteriores que tuvieron carácter extraordinario y no recurrente, debido fundamentalmente al saneamiento de créditos y activos inmobiliarios. De acuerdo con el plan de negocio del Grupo Unicaja Banco, aprobado por el Consejo de Administración de la Entidad Dominante, y de conformidad con las proyecciones de resultados fiscales que se derivan de dicho plan de negocio, así como la previsión de absorción de activos fiscales diferidos ajustada a los últimos cambios de la normativa fiscal, el Banco y su grupo fiscal obtendrán ganancias fiscales en los próximos ejercicios que permiten su recuperación en un plazo razonablemente corto (no superior a 10 años para los activos fiscales no monetizables y no superior a 15 años para la totalidad de los activos fiscales diferidos), sin riesgo de caducidad del derecho a aprovechar los activos fiscales diferidos por bases imponibles negativas, pues el plazo máximo de compensación ha sido eliminado. En estas estimaciones, además de considerar los resultados futuros recogidos en el plan de negocio aprobado, el Grupo Unicaja Banco ha tenido en cuenta el impacto esperado del Covid-19 en el presupuesto de los próximos ejercicios.

f) Impacto en los niveles de jerarquía de valor razonable

El Covid-19 ha tenido un impacto significativo en los mercados financieros durante determinados momentos del primer semestre del ejercicio 2020, y especialmente en las semanas posteriores a la declaración del Covid-19 como una pandemia mundial. En general, los mercados bursátiles han sufrido caídas considerables, las rentabilidades de los bonos gubernamentales han alcanzado mínimos históricos, las volatilidades han aumentado y los spreads crediticios se han incrementado. Durante los primeros días tras la consideración del Covid-19 como una pandemia mundial y el anuncio de medidas restrictivas en la mayor parte de las economías mundiales, se observó asimismo una disminución de la liquidez, una ampliación de los diferenciales de precio entre oferta y demanda en algunos instrumentos financieros y una cierta pérdida de convergencia entre los distintos contribuidores de precio.

Posteriormente, y en especial tras las medidas adoptadas por la mayor parte de los bancos centrales y reguladores financieros a nivel global, las condiciones de los mercados se han ido normalizando. Ciertos activos han recuperado parte de las pérdidas acumuladas, la liquidez se ha recuperado y la volatilidad ha disminuido en la mayor parte de mercados desde los máximos alcanzados en las semanas posteriores a la declaración del Covid-19 como pandemia mundial. A cierre del primer semestre del ejercicio 2020, no se ha observado una reducción significativa de las fuentes de precios utilizadas para la valoración de los instrumentos financieros, pero sí una mayor amplitud de los rangos de precios de dichos instrumentos.

Las fuertes caídas iniciales de precio han provocado en general menores valoraciones a cierre del semestre en muchos de los activos financieros, especialmente aquellos ligados a riesgo de crédito y renta variable, como consecuencia del incremento en los “spreads” de las contrapartidas del mercado y la eliminación del pago de dividendos sugerida por las autoridades. No obstante, la cierta normalización posterior de las condiciones de mercado ha hecho que no se detecte un empeoramiento significativo de las condiciones de observabilidad en los inputs utilizados para la valoración de los instrumentos financieros, ni un menor acceso a contribuidores de precios y operaciones reales de mercado.

Como consecuencia, durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020, el Grupo no ha identificado cambios significativos en los niveles de jerarquía de valor razonable de los activos financieros que tiene en su cartera.

La Dirección del Grupo continuará controlando de forma rigurosa la evolución de los mercados, su liquidez y las condiciones de observabilidad de los inputs de valoración de cara a aplicar los criterios establecidos por el Grupo para la clasificación por niveles de jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable.

g) Impacto en la eficacia de las coberturas contables

El Grupo ha realizado un análisis para evaluar en qué medida la volatilidad en los mercados financieros ha podido tener un efecto en la eficacia de las coberturas contables registradas en los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2020 conforme a la NIC 39.

El Grupo no tiene identificadas coberturas contables que deban modificarse debido al efecto de la volatilidad de los mercados financieros.

2. Información por segmentos

El Grupo dedica su actividad principal a la banca minorista. Por otro lado, desarrolla la práctica totalidad de su actividad en el territorio nacional, considerando los Administradores que la tipología de la clientela es similar en todo su ámbito de actuación territorial. Por ello, conforme a lo establecido en la normativa, se considera que la información correspondiente a la segmentación de la operativa en diferentes líneas de negocio y segmentos geográficos del Grupo no resulta relevante.

A continuación, se presenta de manera detallada la importancia relativa que tiene la diferenciación por segmentos en el Grupo Unicaja Banco al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre 2019, para cada una de las tipologías o parámetros de segmentación que se definen en los párrafos 32 a 34 de la NIIF 8.

Información por sectores (productos y servicios)

A continuación, se detalla el balance resumido consolidado del Grupo Unicaja Banco con distribución por sectores al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, con el mismo desglose que la información sectorial reportada a Banco de España.

Al 30 de junio de 2020, el sector de entidades de crédito y seguros supone la práctica totalidad del total activo consolidado a la fecha y del patrimonio neto consolidado.

a) Balance resumido consolidado al 30 de junio de 2020:

ACTIVO	Distribución (miles de euros)			
	Total	Entidades de crédito y seguros	Otras entidades	Ajustes y eliminaciones
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	7 249 649	7 275 979	74 738	(101 068)
Activos financieros mantenidos para negociar	74 761	74 762	-	(1)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	87 190	87 190	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	2 382 814	2 384 351	225	(1 762)
Activos financieros a coste amortizado	47 735 921	47 726 611	34 065	(24 755)
Derivados - Contabilidad de coberturas	560 059	560 059	-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	346 725	489 299	-	(142 574)
Activos amparados por contratos de seguro y reaseguro	2 107	2 107	-	-
Activos tangibles	1 153 846	1 155 259	1 784	(3 197)
Activos intangibles	71 133	23 465	541	47 127
Activos por impuestos	2 689 182	2 680 813	2 768	5 601
Otros activos	395 467	432 852	19 321	(56 706)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	253 381	253 381	-	-
Total activo	63 002 235	63 146 128	133 442	(277 335)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Distribución (miles de euros)			
	Total	Entidades de crédito y seguros	Otras Entidades	Ajustes y eliminaciones
Pasivos financieros mantenidos para negociar	21 831	21 831	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	56 583 330	56 633 055	69 726	(119 451)
Derivados - Contabilidad de coberturas	407 102	407 102	-	-
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	618 824	611 767	-	7 057
Provisiones	843 693	840 653	3 085	(45)
Pasivos por impuestos	294 438	294 438	1	(1)
Otros pasivos	170 569	181 401	22 531	(33 363)
Total pasivo	58 939 787	58 990 247	95 343	(145 803)
Fondos propios	3 964 655	3 995 468	38 111	(68 924)
Otro resultado global acumulado	97 317	160 413	(12)	(63 084)
Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	476	-	-	476
Total patrimonio neto	4 062 448	4 155 881	38 099	(131 532)
Total pasivo y patrimonio neto	63 002 235	63 146 128	133 442	(277 335)

b) Balance resumido consolidado al 31 de diciembre de 2019:

ACTIVO	Distribución (miles de euros)			
	Total	Entidades de crédito y seguros	Otras entidades	Ajustes y eliminaciones
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	4 558 815	4 574 365	47 888	(63 438)
Activos financieros mantenidos para negociar	35 298	35 298	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	92 664	92 664	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	1 886 161	1 887 738	42	(1 619)
Activos financieros a coste amortizado	44 679 792	44 692 727	63 600	(76 535)
Derivados - Contabilidad de coberturas	507 229	507 229	-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	363 347	545 359	-	(182 012)
Activos amparados por contratos de seguro y reaseguro	2 163	2 163	-	-
Activos tangibles	1 161 954	1 150 191	12 074	(311)
Activos intangibles	66 225	14 355	1 199	50 671
Activos por impuestos	2 757 773	2 747 413	6 650	3 710
Otros activos	291 721	301 577	29 103	(38 959)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	304 473	304 473	-	-
Total activo	56 707 615	56 855 552	160 556	(308 493)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Distribución (miles de euros)			
	Total	Entidades de crédito y seguros	Otras entidades	Ajustes y eliminaciones
Pasivos financieros mantenidos para negociar	25 116	25 116	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	50 204 678	50 247 342	99 759	(142 423)
Derivados - Contabilidad de coberturas	427 761	427 761	-	-
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	630 694	630 694	-	-
Provisiones	921 134	917 938	3 243	(47)
Pasivos por impuestos	325 385	325 386	2	(3)
Otros pasivos	202 452	212 675	9 058	(19 281)
Total pasivo	52 737 220	52 786 912	112 062	(161 754)
Fondos propios	3 970 966	4 000 943	48 507	(78 484)
Otro resultado global acumulado	(1 049)	67 697	(13)	(68 733)
Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	478	-	-	478
Total patrimonio neto	3 970 395	4 068 640	48 494	(146 739)
Total pasivo y patrimonio neto	56 707 615	56 855 552	160 556	(308 493)

Información sobre áreas geográficas

El Grupo Unicaja Banco desarrolla su actividad en territorio español, siendo similar la tipología de la clientela en todo el territorio. Por tanto, el Grupo considera un único segmento geográfico para su operativa, no siendo aplicable el desglose de la información requerida en el párrafo 33 de la NIIF 8.

A efectos ilustrativos, se presenta a continuación la distribución de los ingresos por intereses y otros ingresos similares por área geográfica para los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019.

	Miles de euros			
	Distribución de los ingresos por intereses por área geográfica			
	Individual		Consolidado	
	30.06.2020	30.06.2019	30.06.2020	30.06.2019
Mercado interior	355 607	388 550	355 543	388 497
Exportación	-	-	-	-
Unión Europea	-	-	-	-
Países OCDE	-	-	-	-
Resto de países	-	-	-	-
Total	355 607	388 550	355 543	388 497

Información sobre los principales clientes

El Grupo Unicaja Banco se dedica principalmente al negocio de banca minorista y no existen clientes que supongan más del 10 por ciento de los ingresos ordinarios del Grupo, por lo que el Grupo considera que no resulta aplicable el desglose de la información requerida por el párrafo 34 de la NIIF 8.

3. Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto del periodo atribuido al Banco entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

Por su parte, el beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico por acción, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilusivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible en vigor al cierre del periodo.

A continuación, se presenta el beneficio básico y diluido por acción del Grupo Unicaja Banco para los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019:

	30.06.2020	30.06.2019
Resultado atribuido a la entidad dominante (en miles de euros)	60 890	115 892
Ajuste: Retribución de instrumentos contingentemente convertibles (en miles de euros)	(6 850)	(6 850)
Resultado ajustado (en miles de euros)	54 040	109 042
Del que: Resultado operaciones continuadas (neto de minoritarios)	54 040	109 042
Del que: Resultado operaciones interrumpidas	-	-
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación minorado por la autocartera (en miles)	1 604 747	1 607 983
Beneficio básico por acción en actividades continuadas (en euros)	0,034	0,068
Beneficio básico por acción en operaciones interrumpidas (en euros)	-	-
Beneficio básico por acción (en euros)	0,034	0,068

	<u>30.06.2020</u>	<u>30.06.2019</u>
Resultado atribuido a la entidad dominante (en miles de euros)	60 890	115 892
Ajuste: Retribución de instrumentos contingentemente convertibles (en miles de euros)	(6 850)	(6 850)
Resultado ajustado (en miles de euros)	54 040	109 042
Del que: Resultado operaciones continuadas (neto de minoritarios)	54 040	109 042
Del que: Resultado operaciones interrumpidas	-	-
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación minorado por la autocartera (en miles)	1 604 747	1 607 983
Número medio de acciones por la conversión de bonos (en miles)	-	-
Número medio total ajustado de acciones para el cálculo del beneficio diluido por acción (en miles)	<u>1 604 747</u>	<u>1 607 983</u>
Beneficio diluido por acción en actividades continuadas (en euros)	0,034	0,068
Beneficio diluido por acción en operaciones interrumpidas (en euros)	-	0,000
Beneficio diluido por acción (en euros)	<u>0,034</u>	<u>0,068</u>

Durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019, el Grupo Unicaja Banco cuenta con emisiones de Bonos Perpetuos Contingentemente Convertibles (PeCoCos) registrados en el epígrafe de "Otros instrumentos de patrimonio" cuya retribución discrecional está condicionada al cumplimiento de una serie de condiciones (Nota 12.2).

En aplicación de la NIC 33 "Ganancias por acción", se ha utilizado el número medio de acciones en circulación durante los ejercicios 2019 y 2018. Los Bonos Perpetuos Contingentemente Convertibles (PeCoCos) no tienen impacto en el cálculo del beneficio diluido al ser remota su conversión. En caso de considerar la convertibilidad de estos instrumentos, tendrían en todo caso un efecto antidilusivo, ya que el beneficio por acción se incrementaría hasta 0,038 euros por acción en el primer semestre de 2020 y hasta 0,070 euros por acción en el primer semestre de 2019 en caso de conversión de PeCoCos en acciones.

4. Dividendos pagados y retribuciones de otros instrumentos de patrimonio

Los dividendos pagados por Unicaja Banco, S.A. durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 son los siguientes:

	Miles de euros					
	<u>30.06.2020</u>			<u>30.06.2019</u>		
	<u>% sobre Nominal</u>	<u>Euros por acción</u>	<u>Importe</u>	<u>% sobre Nominal</u>	<u>Euros por acción</u>	<u>Importe</u>
Acciones ordinarias	-	-	-	3,79%	0,04	61 017
Resto acciones (sin voto, rescatables, etc.)	-	-	-	-	-	-
Dividendos totales pagados	-	-	-	3,79%	0,04	61 017
Dividendos con cargo a resultados			-			61 017
Dividendos con cargo a reservas o prima de emisión			-			-
Dividendos en especie			-			-

El cálculo anterior se ha realizado teniendo en cuenta el número de acciones existentes a la fecha en la que se produjo la distribución de resultados, sin tener en cuenta instrumentos convertibles con efecto dilusivo.

Con fecha 21 de febrero de 2020, el Consejo de Administración de Unicaja Banco, S.A. acordó someter a la aprobación de la Junta General de Accionistas la siguiente propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2019, que fue incluida en las cuentas anuales de dicho ejercicio y en la convocatoria de la Junta General de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2020:

	Miles de euros
Dividendos - Dividendos activos	77 525
<i>Dividendos a cuenta pagados</i>	-
<i>Dividendos pendientes de pago</i>	77 525
Reservas - Reserva legal	12 557
Reservas - Reserva de capitalización Ley 27/2014	4 000
Reservas - Reservas voluntarias	31 490
Beneficio neto del ejercicio	125 572

El 27 de marzo de 2020, el Banco Central Europeo, en el contexto de la crisis generada por la expansión del Covid-19, dirigió una recomendación a todas las entidades financieras supervisadas relativa a la restricción, al menos hasta el 1 de octubre de 2020, del pago de dividendos y de la adquisición de acciones propias, con el objetivo de fortalecer la solvencia de los bancos y promover su actuación como piezas clave de la recuperación de la economía, facilitando la concesión de créditos, en coordinación con las medidas promovidas por los gobiernos.

En este contexto, el Consejo de Administración, en su reunión celebrada el 7 de abril de 2020, siguiendo las recomendaciones del Banco Central Europeo, acordó dejar sin efecto la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019 que incluyó en las cuentas anuales de dicho ejercicio.

Según el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración del Banco, la retirada de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019 no afecta a las cuentas anuales formuladas, pues no supone un cambio significativo y la nueva propuesta de aplicación del resultado en ningún caso supondrá un pago de dividendo mayor al que se dejó sin efecto.

El 27 de julio de 2020, el Banco Central Europeo ha extendido hasta el 1 de enero de 2021 su recomendación de restricción del pago de dividendos y de adquisición de acciones propias con la finalidad ya apuntada en su recomendación de marzo, antes referida.

Por otro lado, con fecha 21 de febrero de 2020, el Consejo de Administración de Unicaja Banco, tras contrastar el cumplimiento de las condiciones previstas en el folleto de emisión, acordó efectuar el pago de la remuneración discrecional de los Bonos Perpetuos Contingentemente Convertibles (PeCoCos) emitidos por el Banco, por un importe bruto total de 6.850 miles de euros, por el periodo comprendido entre marzo de 2019 y marzo de 2020, siendo pagados con fecha 30 de marzo de 2020.

En lo que respecta al ejercicio anterior, con fecha 27 de febrero de 2019, el Consejo de Administración de Unicaja Banco incluyó un reparto de 61.017 miles de euros de dividendos en la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2018 (siendo aprobado posteriormente por la Junta General de Accionistas con fecha 25 de abril de 2019 y pagado con fecha 10 de mayo de 2019).

Asimismo, con fecha 27 de febrero de 2019, el Consejo de Administración de Unicaja Banco, tras contrastar que se cumplían las condiciones previstas en el folleto de emisión, acordó efectuar el pago de la remuneración discrecional de los Bonos Perpetuos Contingentemente Convertibles (PeCoCos) emitidos por el Banco, por un importe bruto total de 6.850 miles de euros, por el periodo comprendido entre marzo de 2018 y marzo de 2019, siendo pagados con fecha 28 de marzo de 2019.

5. Fondos de comercio de entidades puestas en equivalencia

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, la Entidad mantiene un fondo de comercio en entidades puestas en equivalencia pendiente de deterioro por importe de 2.326 miles de euros y 2.629 miles de euros, respectivamente. Dicho fondo de comercio se generó en base a la comparación con el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes adquiridos por la Entidad en la toma de participación sobre la sociedad Hidralia, Gestión Integral de Aguas de Andalucía, S.A. Dicho fondo de comercio se encuentra contabilizado al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 como parte del coste de adquisición de las entidades adquiridas, en el epígrafe de "Inversiones en negocios conjuntos y asociadas - Entidades asociadas" del balance consolidado.

Durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019, las pérdidas por deterioro de fondos de comercio han ascendido a 303 miles de euros y 728 miles de euros, respectivamente (Nota 26).

A continuación, se presenta un cuadro explicativo con la fecha inicial de registro del fondo de comercio y su importe bruto inicial, así como los importes deteriorados desde su origen (saneamientos acumulados) y el importe neto contable al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	Importe inicial	Fecha inicial de registro	Saneamientos acumulados		Miles de euros	
					Importe neto	
			30.06.2020	31.12.2019	30.06.2020	31.12.2019
Hidralia, G.I.A.A., S.A.	20 467	Sep. 2005	18 141	17 838	2 326	2 629
	20 467		18 141	17 838	2 326	2 629

Al tratarse de un fondo de comercio vinculado a concesiones y licencias administrativas para un determinado periodo de tiempo, los Administradores de la Entidad Dominante entienden que, salvo que se manifiesten otras evidencias de deterioro, el valor recuperable del fondo de comercio registrado se va reduciendo de forma proporcional al número de años que restan para el final de la concesión o licencia administrativa. En este sentido, el Grupo efectúa una valoración periódica de los fondos de comercio, en base a su importe recuperable, con el objetivo de verificar si fuera necesario efectuar un deterioro adicional al propio transcurso del tiempo, de conformidad con lo indicado en la NIC 36.

6. Composición del Grupo Unicaja Banco

6.1 Entidades dependientes

Se consideran "entidades dependientes" aquellas sobre las que la Entidad tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos políticos de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si, por ejemplo, existen acuerdos con accionistas de las mismas que otorgan a la Entidad el control. De acuerdo con la NIIF 10, se considera que una participada está controlada si y sólo si reúne todos los elementos siguientes: (i) poder sobre la participada, (ii) exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y (iii) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 se consideran como entidades dependientes, aquellas entidades controladas por una filial, que teniendo en cuenta la participación del Grupo sobre dicha filial, se considera que existe control sobre las mismas (ver detalle en Anexo I).

Las cuentas anuales de las sociedades dependientes se consolidan con las de la Entidad por aplicación del método de integración global, de acuerdo con el procedimiento de consolidación que se describe en la NIC 27. Consecuentemente, todos los saldos derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas mediante este método que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación. Adicionalmente, la participación de terceros en:

- El patrimonio neto del Grupo, se presenta en el capítulo "Intereses minoritarios" del balance resumido consolidado.
- Los resultados consolidados del ejercicio, se presentan en el capítulo "Resultado atribuido a intereses minoritarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

En el Anexo I se facilita información relevante sobre estas sociedades.

6.2 Negocios conjuntos

Se consideran "Negocios conjuntos" o entidades multigrupo aquellas participaciones en sociedades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más sociedades no vinculadas entre sí.

De conformidad con la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", los negocios conjuntos surgen cuando un partícipe tiene derecho al resultado o a los activos netos de la entidad en la que participa y, por tanto, se emplea el método de puesta en equivalencia para contabilizar su participación en la entidad. En este sentido, en los estados financieros intermedios resumidos consolidados, las entidades multigrupo son clasificadas como negocios conjuntos y a efectos de la NIIF 11 se valoran por el "método de la participación".

En el Anexo II se facilita información relevante sobre estas sociedades.

6.3 Entidades asociadas

Se consideran "Entidades asociadas" aquellas sociedades sobre las que la Entidad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la sociedad participada.

Asimismo, reciben esta consideración aquellas entidades asociadas de filiales que teniendo en cuenta la participación de Unicaja Banco sobre dichas filiales, se considera que existe influencia significativa sobre las mismas (ver detalle en Anexo III).

En los estados financieros consolidados, las entidades asociadas se valoran por el "método de la participación", tal y como éste es definido en la NIC 28.

Si como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una entidad asociada, su patrimonio contable fuese negativo, en el balance resumido consolidado del Grupo figuraría con valor nulo; a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

En el Anexo III se facilita información relevante sobre estas sociedades.

6.4 Cambios en la composición del Grupo

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020, se ha producido el siguiente aumento de participación en entidades del Grupo, negocios conjuntos o asociadas:

<u>Denominación de la entidad</u>	<u>Categoría</u>	<u>Fecha efectiva de la operación</u>	<u>Importe neto pagado en la adquisición + otros costes directamente atribuibles a la combinación</u>	<u>% de derechos de voto adquiridos</u>	<u>% de derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la adquisición</u>
Participaciones Estratégicas del Sur, S.L. (*)	Asociada	04/06/2020	-	30,00%	30,00%

(*) Esta participación procede de la escisión parcial de las filiales de la sociedad "Ingeniería de Suelos y Explotación de Recursos, S.A." dedicadas a la actividad de promoción inmobiliaria en una sociedad de nueva constitución.

Por su parte, durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019, se produjo el siguiente aumento de participación en entidades del Grupo, negocios conjuntos o asociadas:

<u>Denominación de la entidad</u>	<u>Categoría</u>	<u>Fecha efectiva de la operación</u>	<u>Importe neto pagado en la adquisición + otros costes directamente atribuibles a la combinación</u>	<u>% de derechos de voto adquiridos</u>	<u>% de derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la adquisición</u>
Propco Eos, S.L. (*)	Grupo	04/03/2019	-	100,00%	100,00%
Propco Épsilon, S.L. (*)	Grupo	04/03/2019	-	100,00%	100,00%
Sociedad de Gestión San Carlos, S.A.	Negocio conjunto	29/05/2019	900	6,89%	60,18%
Parque Científico-Tecnológico de Almería, S.A.	Asociada	29/05/2019	375	0,05%	30,13%

(*) Con fecha 18 de octubre de 2019 se procedió a la venta de un 80% de la participación en Propco Eos, S.L. y Propco Épsilon, S.L., manteniendo el Grupo Unicaja Banco una participación del 20% en ambas compañías. Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 se han realizado aportaciones no dinerarias adicionales por parte del Grupo a dichas sociedades, sin que se modifique el porcentaje de participación del Grupo Unicaja Banco, que se mantiene en el 20% al cierre de dicho periodo.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020, han tenido lugar las siguientes bajas por combinaciones de negocios u otras ventas o disminución de participación en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en asociadas:

<u>Denominación de la entidad (o rama de actividad) adquirida o fusionada</u>	<u>Categoría</u>	<u>Fecha efectiva de la operación</u>	<u>% de derechos de voto enajenados o dados de baja</u>	<u>% de derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la enajenación</u>	<u>Beneficio/ (pérdida) generada</u>
Finanduro Sociedad de Valores, S.A.U.	Grupo	10/01/2020	100,00%	0,00%	-
Desarrollo de Proyectos de Castilla y León, S.L.U. (*)	Grupo	29/01/2020	100,00%	0,00%	-

(*) Se trata de una extinción de la sociedad "Desarrollo de Proyectos de Castilla y León, S.L.U." con liquidación del negocio en su Socio Único "Unicaja Banco, S.A." y aportación posterior como una unidad económica autónoma a la sociedad del Grupo "Inmobiliaria Acinipo, S.L.U." a través de una ampliación de capital suscrita con una aportación no dineraria.

Por su parte, durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019, tuvieron lugar las siguientes bajas por combinaciones de negocios u otras ventas o disminución de participación en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en asociadas:

<u>Denominación de la entidad (o rama de actividad) adquirida o fusionada</u>	<u>Categoría</u>	<u>Fecha efectiva de la operación</u>	<u>% de derechos de voto enajenados o dados de baja</u>	<u>% de derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la enajenación</u>	<u>Beneficio/ (pérdida) generada</u>
Obenque, S.A.	Asociada	08/01/2019	26,98%	0,00%	-
Caja España Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	Asociada	22/03/2019	50,00%	0,00%	-
Autopista del Guadalmedina, Concesionaria Española, S.A.	Asociada	28/03/2019	15,00%	15,00%	9 802
Autopista del Guadalmedina, Concesionaria Española, S.A.	Asociada	06/06/2019	15,00%	0,00%	9 628

En relación con el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020, es preciso señalar que, con fecha 10 de junio de 2020 se formuló por los administradores de cada una de las sociedades el Proyecto Común de Fusión entre “Gestión de Inmuebles Adquiridos, S.L.U. (como sociedad absorbente), e “Inmobiliaria Acinipo, S.L.U.”, “Pinares del Sur, S.L.U.” e “Inmobiliaria Uniex, S.L.U.” (como sociedades absorbidas). La fusión fue aprobada con fecha 17 de junio de 2020 por parte del Socio Único de “Gestión de Inmuebles Adquiridos, S.L.U.” (como sociedad absorbente) en base a los indicado en los artículos 49.1 y 52 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles. Se espera que la fusión por absorción sea completa durante el segundo semestre del ejercicio 2020, y al tratarse de una operación entre empresas del Grupo, no tendrá efecto en los estados financieros consolidados.

Adicionalmente, en relación con el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019, Unicaja Banco formalizó con fecha 13 de junio de 2019, sujeta a las condiciones suspensivas habituales en este tipo de operaciones, la venta de 5.036.898 acciones representativas del 20% del capital de la sociedad “Autopista del Sol, Concesionaria Española, S.A.” por un precio de 137,6 millones de euros a Infracol Concesiones, S.A.U., sociedad controlada por Meridiam Infrastructure Europe III SLP. Con fecha 3 de diciembre de 2019, una vez cumplidas las condiciones suspensivas a las que se sujetó la operación, la venta quedó perfeccionada generando un resultado neto positivo de 109,7 millones de euros, registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del segundo semestre del ejercicio 2019.

Estos cambios en la composición del Grupo no han tenido impacto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2020.

7. Remuneraciones percibidas por los Administradores y la Alta Dirección

El detalle de las remuneraciones percibidas y saldos mantenidos con los miembros del Consejo de Administración de Unicaja Banco y las remuneraciones percibidas por los miembros de la Alta Dirección de Unicaja Banco durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 es el siguiente:

Administradores	Miles de euros	
	30.06.2020	30.06.2019
Concepto retributivo:		
Retribución fija	891	958
Retribución variable	-	-
Dietas	151	158
Atenciones estatutarias	-	-
Operaciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	-	-
Otros	-	-
Otros beneficios:		
Anticipos	-	-
Créditos concedidos	2	45
Aportaciones a fondos y planes de pensiones	85	85
Obligaciones contraídas por fondos y planes de pensiones	-	-
Primas de seguros de vida	-	-
Garantías constituidas a favor de los Consejeros	-	-
Directivos		
Total Remuneraciones	1 460	2 018

En la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, se ha considerado como personal de Alta Dirección al personal con funciones clave en el desarrollo diario de la actividad.

8. Instrumentos financieros

8.1 Desglose de instrumentos financieros

8.1.1 Desglose de los activos y pasivos financieros por naturaleza y categoría

El desglose de los activos financieros recogidos en los balances resumidos individuales de Unicaja Banco y consolidados del Grupo Unicaja Banco, en función de la naturaleza y categoría de los mismos, al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

						Miles de euros
						30.06.2020
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Total
Activos financieros						
Derivados	10 483	-	-	-	-	10 483
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	452 398	-	452 398
Valores representativos deuda	48 476	85 756	-	1 204 396	18 881 830	20 220 458
Préstamos y anticipos	-	-	-	-	29 146 547	29 146 547
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-	356 643	356 643
Clientela	-	-	-	-	28 789 904	28 789 904
TOTAL INDIVIDUAL	58 959	85 756	-	1 656 794	48 028 377	49 829 886
Derivados	10 483	-	-	-	-	10 483
Instrumentos de patrimonio	15 802	-	-	469 843	-	485 645
Valores representativos deuda	48 476	87 190	-	1 912 971	18 881 830	20 930 467
Préstamos y anticipos	-	-	-	-	28 854 091	28 854 091
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-	356 516	356 516
Clientela	-	-	-	-	28 497 575	28 497 575
TOTAL CONSOLIDADO	74 761	87 190	-	2 382 814	47 735 921	50 280 686
						Miles de euros
						31.12.2019
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Total
Activos financieros						
Derivados	7 966	-	-	-	-	7 966
Instrumentos de patrimonio	9 617	-	-	614 065	-	623 682
Valores representativos deuda	-	89 796	-	520 419	16 662 155	17 272 370
Préstamos y anticipos	-	-	-	-	28 333 178	28 333 178
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-	456 581	456 581
Clientela	-	-	-	-	27 876 597	27 876 597
TOTAL INDIVIDUAL	17 583	89 796	-	1 134 484	44 995 333	45 147 400
Derivados	7 966	-	-	-	-	7 966
Instrumentos de patrimonio	27 332	-	-	636 091	-	663 423
Valores representativos deuda	-	92 664	-	1 250 070	16 662 155	18 004 889
Préstamos y anticipos	-	-	-	-	28 017 636	28 017 636
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-	459 323	459 323
Clientela	-	-	-	-	27 558 313	27 558 313
TOTAL CONSOLIDADO	35 298	92 664	-	1 886 161	44 679 791	46 693 914

El desglose de los pasivos financieros recogidos en los balances resumidos individuales de Unicaja Banco y consolidados del Grupo Unicaja Banco, en función de la naturaleza y categoría de los mismos, al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Miles de euros			
	30.06.2020			
Pasivos financieros	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado	Total
Derivados	12 693	-	-	12 693
Posiciones cortas	-	-	-	-
Depósitos	-	-	54 782 175	54 782 175
Bancos centrales	-	-	5 024 608	5 024 608
Entidades de crédito	-	-	3 335 444	3 335 444
Clientela	-	-	46 422 123	46 422 123
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	365 755	365 755
Otros pasivos financieros	-	-	1 605 122	1 605 122
TOTAL INDIVIDUAL	12 693	-	56 753 052	56 765 745
Derivados	21 831	-	-	21 831
Posiciones cortas	-	-	-	-
Depósitos	-	-	54 551 108	54 551 108
Bancos centrales	-	-	5 024 608	5 024 608
Entidades de crédito	-	-	3 308 536	3 308 536
Clientela	-	-	46 217 964	46 217 964
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	365 755	365 755
Otros pasivos financieros	-	-	1 666 467	1 666 467
TOTAL CONSOLIDADO	21 831	-	56 583 330	56 605 161

	Miles de euros			
	31.12.2019			
Pasivos financieros	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado	Total
Derivados	12 958	-	-	12 958
Posiciones cortas	-	-	-	-
Depósitos	-	-	49 039 963	49 039 963
Bancos centrales	-	-	3 302 914	3 302 914
Entidades de crédito	-	-	2 572 336	2 572 336
Clientela	-	-	43 164 713	43 164 713
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	357 907	357 907
Otros pasivos financieros	-	-	1 011 163	1 011 163
TOTAL INDIVIDUAL	12 958	-	50 409 033	50 421 991
Derivados	25 116	-	-	25 116
Posiciones cortas	-	-	-	-
Depósitos	-	-	48 810 251	48 810 251
Bancos centrales	-	-	3 302 914	3 302 914
Entidades de crédito	-	-	2 538 458	2 538 458
Clientela	-	-	42 968 879	42 968 879
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	357 907	357 907
Otros pasivos financieros	-	-	1 036 520	1 036 520
TOTAL CONSOLIDADO	25 116	-	50 204 678	50 229 794

8.1.2 Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación

El desglose por carteras de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2020	30.06.2019
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	150	-
Activos financieros a coste amortizado	(129 265)	(18 531)
	(129 115)	(18 531)

8.2 Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

8.2.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo - saldos deudores

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, clasificados por clases de contrapartes y por tipo de instrumento:

	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	19 965	1 960
Administraciones Públicas residentes	-	-
Administraciones Públicas no residentes	14 513	-
Otros sectores residentes	25 972	23 721
Otros sectores no residentes	14 311	9 617
	74 761	35 298
Por tipo de instrumento -		
Acciones cotizadas	15 802	27 332
Obligaciones y bonos cotizados	48 476	-
Derivados negociados en mercados organizados	142	-
Derivados no negociados en mercados organizados	10 341	7 966
	74 761	35 298

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo al cierre de dichos ejercicios en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

8.2.2 Composición del saldo - saldos acreedores

A continuación, se presenta un desglose de los pasivos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, clasificados por clases de contrapartes y por tipo de instrumento:

	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	17 302	19 045
Otros sectores residentes	4 529	6 071
	21 831	25 116
Por tipo de instrumento -		
Derivados negociados en mercados organizados	80	850
Derivados no negociados en mercados organizados	21 751	24 266
	21 831	25 116

8.2.3 Derivados financieros mantenidos para negociar

A continuación, se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados mantenidos para negociar del Grupo, así como su valor nominal (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados) al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	Miles de euros							
	30.06.2020				31.12.2019			
	Saldos deudores		Saldos acreedores		Saldos deudores		Saldos acreedores	
	Valor razonable	Nominal	Valor razonable	Nominal	Valor razonable	Nominal	Valor razonable	Nominal
Compra-venta de divisas no vencidas	1 471	48 061	107	131 007	1 474	81 211	106	131 007
Compras de divisas contra euros	1 391	24 411	-	-	1 394	40 986	-	-
Ventas de divisas contra euros	80	23 650	107	131 007	80	40 225	106	131 007
Futuros sobre valores y tipo de interés	-	-	-	-	-	-	-	2 797
Comprados	-	-	-	-	-	-	-	-
Vendidos	-	-	-	-	-	-	-	2 797
Opciones sobre valores	142	56 000	3 514	1 304 206	-	-	5 650	1 626 181
Compradas	142	56 000	-	-	-	-	-	-
Emitidas	-	-	3 514	1 304 206	-	-	5 650	1 626 181
Opciones sobre tipos de interés	-	67 409	302	54 959	-	26 618	175	56 761
Compras	-	9 519	-	-	-	9 736	-	-
Ventas	-	57 890	302	54 959	-	16 882	175	56 761
Otras operaciones sobre valores	69	-	20	-	-	-	572	-
Permutas financieras sobre valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones a plazo	69	-	20	-	-	-	572	-
Opciones sobre divisas	-	-	-	-	-	-	-	-
Compradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Emitidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones sobre divisas	-	-	-	-	-	-	-	-
Permutas sobre divisas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones sobre tipos de interés	8 801	34 224	17 888	157 724	6 492	39 175	18 613	159 578
Permutas financieras (IRS)	8 801	34 224	17 888	157 724	6 492	39 175	18 613	159 578
Otros productos	-	-	-	-	-	-	-	-
	10 483	205 694	21 831	1 647 896	7 966	147 004	25 116	1 976 324

El importe nominal de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y/o combinación de los mismos.

En la Nota 9 se detallan los métodos aplicados por el Grupo en la valoración de los instrumentos financieros clasificados en esta categoría.

8.3 Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, clasificados por clases de contrapartes y por tipo de instrumento:

	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	46 155	47 071
Administraciones Públicas residentes	-	-
Administraciones Públicas no residentes	-	-
Otros sectores residentes	54 463	57 076
Otros sectores no residentes	3 246	3 757
(Pérdidas por deterioro)	(16 674)	(15 240)
Otros ajustes por valoración	-	-
	87 190	92 664
Por tipo de instrumento -		
Valores representativos de deuda:	87 190	92 664
Deuda Pública española	-	-
<i>Letras del Tesoro</i>	-	-
<i>Obligaciones y bonos del Estado</i>	-	-
Otras administraciones públicas españolas	-	-
Deuda Pública extranjera	-	-
Emitidos por entidades financieras	46 155	47 071
Otros valores de renta fija	57 709	60 833
(Pérdidas por deterioro)	(16 674)	(15 240)
Otros ajustes por valoración	-	-
Otros instrumentos de patrimonio:	-	-
Acciones de sociedades españolas cotizadas	-	-
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	-	-
Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	-	-
Acciones de sociedades extranjeras no cotizadas	-	-
Participaciones en el patrimonio de fondos de inversión	-	-
	87 190	92 664

Los intereses devengados por los valores representativos de deuda clasificados en esta cartera de activos financieros durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 ascienden a 1.489 y 1.453 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Ingresos por intereses y otros ingresos similares" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada (Nota 16).

8.4 Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, clasificados por clases de contrapartes y por tipo de instrumento:

	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	65 045	120 178
Administraciones Públicas residentes	1 575 913	893 920
Administraciones Públicas no residentes	190 551	176 092
Otros sectores residentes	244 655	227 791
Otros sectores no residentes	321 724	461 829
(Pérdidas por deterioro)	-	-
Otros ajustes por valoración	(15 074)	6 351
	2 382 814	1 886 161
Por tipo de instrumento -		
Valores representativos de deuda:	1 912 971	1 250 070
Deuda Pública española	1 561 336	875 849
<i>Letras del Tesoro</i>	-	-
<i>Obligaciones y bonos del Estado</i>	1 561 336	875 849
Otras administraciones públicas españolas	14 577	18 072
Deuda Pública extranjera	190 551	176 092
Emitidos por entidades financieras	60 484	92 910
Otros valores de renta fija	101 097	80 796
(Pérdidas por deterioro) (*)	-	-
Otros ajustes por valoración	(15 074)	6 351
Otros instrumentos de patrimonio:	469 843	636 091
Acciones de sociedades españolas cotizadas	5 318	74 721
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	204 225	149 671
Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	78 510	241 568
Acciones de sociedades extranjeras no cotizadas	27	27
Participaciones en el patrimonio de fondos de inversión	181 763	170 104
	2 382 814	1 886 161

(*) Este importe corresponde a pérdidas por deterioro contabilizadas para la cobertura del riesgo de crédito.

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo al cierre de dichos ejercicios en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

La totalidad de los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global están clasificados como riesgo normal (stage 1) a efectos del riesgo de crédito.

Los intereses devengados por los valores representativos de deuda clasificados en esta cartera de activos financieros durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 ascienden a 6.069 y 45.139 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Ingresos por intereses y otros ingresos similares" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada (Nota 16).

En lo que respecta a los valores representativos de deuda clasificados en esta cartera, en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 no se han producido dotaciones o recuperaciones por deterioro de estos instrumentos.

8.5 Activos financieros a coste amortizado

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, por naturaleza de la exposición:

	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Valores representativos de deuda	18 881 830	16 662 155
Préstamos y anticipos	28 854 091	28 017 636
<i>Bancos centrales</i>	-	-
<i>Entidades de crédito</i>	356 516	459 323
<i>Clientela</i>	28 497 575	27 558 313
	47 735 921	44 679 791

8.5.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, clasificados por clases de contrapartes y por tipo de instrumento:

	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	1 641 025	1 637 787
Administraciones Públicas residentes	9 747 059	8 701 559
Administraciones Públicas no residentes	6 704 420	5 412 605
Otros sectores residentes	29 591 208	28 865 009
Otros sectores no residentes	597 996	610 341
(Pérdidas por deterioro)	(803 426)	(729 782)
Otros ajustes por valoración	257 639	182 272
	47 735 921	44 679 791
Por tipo de instrumento -		
Créditos y préstamos a tipo de interés variable	20 697 802	20 976 017
Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	7 116 095	6 174 829
Valores representativos de deuda	18 700 798	16 535 972
Adquisiciones temporales de activos	1 294 108	1 110 277
Depósitos a plazo en entidades de crédito	12 304	19 798
Otros depósitos en entidades de crédito	-	-
Otros activos financieros	460 601	410 408
(Pérdidas por deterioro)	(803 426)	(729 782)
Otros ajustes por valoración	257 639	182 272
	47 735 921	44 679 791

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito del Banco al cierre de dichos ejercicios en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

Los intereses devengados por los activos financieros incluidos en esta categoría durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 ascienden a 305.052 miles de euros y 324.736 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Ingresos por intereses y otros ingresos similares" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada (Nota 16).

8.5.2 Préstamos y anticipos

El desglose por contraparte del importe bruto los préstamos y anticipos registrados a coste amortizado al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Entidades de crédito	356 210	458 706
Administraciones Públicas residentes	1 881 434	1 717 270
Administraciones Públicas no residentes	-	-
Otros sectores residentes	27 069 262	26 248 232
Otros sectores no residentes	273 978	267 121
	29 580 884	28 691 329

El detalle al 30 de junio de 2020 y 2019, y el movimiento durante los periodos de seis meses finalizados en dichas fechas, de los préstamos y anticipos registrados a coste amortizado clasificados por niveles de riesgo de crédito (stages) (sin incluir pérdidas por deterioro ni otros ajustes por valoración) es el siguiente:

	Miles de euros			
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Saldo al 1 de enero de 2020	26 082 184	1 258 573	1 350 572	28 691 329
Trasposos entre stages:	(161 150)	93 070	68 080	-
A riesgo normal (stage 1)	66 941	(65 656)	(1 285)	-
A vigilancia especial (stage 2)	(201 176)	230 922	(29 746)	-
A dudoso (stage 3)	(26 915)	(72 196)	99 111	-
Altas de nuevos activos financieros	2 153 451	-	-	2 153 451
Bajas de activos financieros (sin fallidos)	(1 076 204)	(88 601)	(48 270)	(1 213 075)
Reclasificación a fallido	-	-	(20 900)	(20 900)
Adjudicaciones de activos	-	-	(29 921)	(29 921)
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2020	26 998 281	1 263 042	1 319 561	29 580 884

	Miles de euros			
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	26 986 957	1 489 621	1 916 902	30 393 480
Trasposos entre stages:	(68 789)	50 705	18 084	-
A riesgo normal (stage 1)	162 295	(160 232)	(2 063)	-
A vigilancia especial (stage 2)	(208 107)	267 889	(59 782)	-
A dudoso (stage 3)	(22 977)	(56 952)	79 929	-
Altas de nuevos activos financieros	2 247 530	-	-	2 247 530
Bajas de activos financieros (sin fallidos)	(2 249 883)	(102 501)	(80 262)	(2 432 646)
Reclasificación a fallido	-	-	(44 521)	(44 521)
Adjudicaciones de activos	-	-	(85 485)	(85 485)
Otros movimientos	-	-	6 183	6 183
Saldo al 30 de junio de 2019	26 915 815	1 437 825	1 730 901	30 084 541

8.5.3 Valores representativos de deuda

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, clasificados por clases de contrapartes y por tipo de instrumento:

	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	1 284 788	1 179 081
Administraciones Públicas residentes	7 865 624	7 077 997
Administraciones Públicas no residentes	6 704 419	5 445 642
Otros sectores residentes	2 702 979	2 616 214
Otros sectores no residentes	324 020	343 221
	18 881 830	16 662 155
Por tipo de instrumento -		
Deuda Pública española	7 613 859	6 557 833
<i>Letras del Tesoro</i>	-	-
<i>Obligaciones y bonos del Estado</i>	7 613 859	6 557 833
Otras administraciones públicas españolas	135 328	426 457
Deuda Pública extranjera	6 704 419	5 445 642
Emitidos por entidades financieras	1 284 789	1 179 081
Otros valores de renta fija	3 143 435	3 053 142
	18 881 830	16 662 155

El desglose de los valores representativos de deuda registrados en este epígrafe al 30 de junio de 2020 en base al rating crediticio de la emisión y el nivel de riesgo de crédito es el siguiente:

	Miles de euros		
	Stage 1	Stage 2	Stage 3
Rating Aaa	293	-	-
Rating Aa1-Aa3	266 509	-	-
Rating A1-A3	11 178 658	-	-
Rating Baa1-Baa3	7 419 821	-	-
Rating Ba1-Ba3	10 065	-	-
Rating B1-C	-	6 484	-
Sin rating crediticio	-	-	-
	18 875 346	6 484	-

El desglose de los valores representativos de deuda registrados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 en base al rating crediticio de la emisión y el nivel de riesgo de crédito es el siguiente:

	Miles de euros		
	Stage 1	Stage 2	Stage 3
Rating Aaa	-	-	-
Rating Aa1-Aa3	124 704	-	-
Rating A1-A3	10 294 809	-	-
Rating Baa1-Baa3	6 215 779	-	-
Rating Ba1-Ba3	10 022	-	-
Rating B1-C	-	6 517	-
Sin rating crediticio	10 324	-	-
	16 655 638	6 517	-

8.5.4 Activos vencidos y deteriorados

Los activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre 2019 ascienden a 1.319.559 miles de euros y 1.350.572 miles de euros, respectivamente.

Por su parte, los saldos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 ascienden a 45.154 miles de euros y 47.011 miles de euros, respectivamente.

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, así como de aquellos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido a dichas fechas, clasificados, por contrapartes, así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación.

Activos deteriorados al 30 de junio de 2020

	Miles de euros				
	Hasta 180 días	Entre 180 y 270 días	Entre 270 días y un año	Más de un año	Total
Por clases de contrapartes -					
Administraciones Públicas residentes	931	-	-	12 986	13 917
Otros sectores residentes	575 381	68 537	49 570	595 952	1 289 440
Administraciones Públicas no residentes	-	-	-	-	-
Otros sectores no residentes	4 432	423	564	10 783	16 202
	580 744	68 960	50 134	619 721	1 319 559

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2019

	Miles de euros				
	Hasta 180 días	Entre 180 y 270 días	Entre 270 días y un año	Más de un año	Total
Por clases de contrapartes -					
Administraciones Públicas residentes	400	-	12 109	1 042	13 551
Otros sectores residentes	597 902	56 783	41 832	616 624	1 313 141
Administraciones Públicas no residentes	-	-	-	-	-
Otros sectores no residentes	11 956	549	114	11 261	23 880
	610 258	57 332	54 055	628 927	1 350 572

Saldos vencidos no considerados como deteriorados al 30 de junio de 2020

	Miles de euros			
	Menos de un mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 meses y 90 días	Total
Por clases de contrapartes -				
Entidades de crédito	-	-	-	-
Administraciones Públicas residentes	1 352	7	1	1 360
Otros sectores residentes	-	-	-	-
Administraciones Públicas no residentes	35 023	5 489	3 178	43 690
Otros sectores no residentes	54	43	7	104
	36 429	5 539	3 186	45 154

Saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2019

	Miles de euros			
	Menos de un mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 meses y 90 días	Total
Por clases de contrapartes -				
Entidades de crédito	35	-	-	35
Administraciones Públicas residentes	113	-	1 593	1 706
Otros sectores residentes	-	-	-	-
Administraciones Públicas no residentes	32 937	3 683	8 543	45 163
Otros sectores no residentes	57	43	7	107
	33 142	3 726	10 143	47 011

8.5.5 Cobertura del riesgo de crédito

A continuación, se presenta el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito y el importe acumulado de las mismas durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 y 2019 de los instrumentos clasificados como inversiones crediticias.

El movimiento de las pérdidas por deterioro, para cada uno de los niveles (stages) en que se clasifican las exposiciones con riesgo de crédito del Grupo, relativo a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Miles de euros			
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	30.06.2020 Total
Saldo al inicio del periodo	48 270	95 124	585 313	728 707
Trasposos entre stages:	(1 300)	3 717	(2 417)	-
A riesgo normal (stage 1)	2 163	(1 639)	(524)	-
A vigilancia especial (stage 2)	(2 299)	8 901	(6 602)	-
A dudoso (stage 3)	(1 164)	(3 545)	4 709	-
Por altas de nuevos activos financieros	6 221	-	-	6 221
Cambios en los parámetros	(3 338)	(2 470)	54 377	48 569
Cambios en las metodologías	(412)	970	3 040	3 598
Bajas de activos financieros (sin fallidos)	(9 266)	(3 442)	(6 160)	(18 868)
Reclasificaciones a fallidos	-	-	(20 900)	(20 900)
Adjudicados	-	-	(16 298)	(16 298)
Otros movimientos	99 488	(35 559)	8 468	72 397
Saldo al final del periodo	139 663	58 340	605 423	803 426
De los que:				
Determinados individualmente	242	16 464	93 243	109 949
Determinados colectivamente	139 421	41 876	512 180	693 477
	139 663	58 340	605 423	803 426

	Miles de euros			
	30.06.2019			
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Saldo al inicio del periodo	50 329	105 880	857 291	1 013 500
Trasposos entre stages:	3 104	3 942	(7 046)	-
A riesgo normal (stage 1)	6 186	(5 632)	(554)	-
A vigilancia especial (stage 2)	(2 107)	12 491	(10 384)	-
A dudoso (stage 3)	(975)	(2 917)	3 892	-
Por altas de nuevos activos financieros	10 241	-	-	10 241
Cambios en los parámetros	(10 153)	(5 302)	3 588	(11 867)
Cambios en las metodologías	297	290	1 770	2 357
Bajas de activos financieros (sin fallidos)	(2 591)	(1 755)	(12 859)	(17 205)
Reclasificaciones a fallidos	-	-	(39 503)	(39 503)
Adjudicados	-	-	(40 417)	(40 417)
Otros movimientos	-	-	(14 831)	(14 831)
Saldo al final del periodo	51 227	103 055	747 993	902 275
De los que:				
Determinados individualmente	-	23 121	159 402	182 523
Determinados colectivamente	51 227	79 934	588 591	719 752
	51 227	103 055	747 993	902 275

8.5.6 Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas

A continuación, se detallan los saldos de refinanciaciones y reestructuraciones al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	Miles de euros			
	30.06.2020		31.12.2019	
	Total	Del que: Stage 3	Total	Del que: Stage 3
Importe bruto	1 242 340	740 534	1 267 039	769 025
Correcciones de valor por deterioro de activos	404 289	281 667	450 953	380 982
Del que: Determinados colectivamente	319 311	196 689	367 850	309 068
Del que: Determinados individualmente	84 978	84 978	83 103	71 914
Importe neto	838 051	458 867	816 086	388 043
Del que: concedido a la clientela	838 051	458 867	816 086	388 043
Valor de las garantías recibidas	718 720	422 837	889 747	598 015
Del que: valor de garantías reales	718 581	422 739	889 747	598 015
Del que: valor de otras garantías	139	98	-	-

Con fecha 16 de junio de 2020, se aprobó la Circular 3/2020 de Banco de España, que tiene como objetivo evitar automatismos y permitir una mayor flexibilidad en la aplicación del juicio experto para la clasificación por riesgo de crédito de las refinanciaciones. En concreto, la nueva norma permite refutar la presunción vigente hasta el momento de que, en la concesión de estas operaciones, se producía siempre un incremento significativo del riesgo de crédito. A partir de ahora, se puede refutar dicha presunción, y clasificar estas operaciones en la categoría de riesgo normal (stage 1), si se considera que no se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito. Todo ello, sin perjuicio de que deban permanecer identificadas como refinanciadas para su adecuado seguimiento y gestión del riesgo.

Al 30 de junio de 2020, el Grupo Unicaja Banco no ha hecho uso de esta opción para refutar el incremento significativo del riesgo de crédito con carácter general para las operaciones refinanciadas.

Por otro lado, la conciliación del valor en libros de las operaciones refinanciadas y reestructuradas durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2020	30.06.2019
Saldo de apertura	816 086	1 137 308
Refinanciaci3nes y reestructuraciones del periodo	61 107	37 174
Amortizaciones de deuda	(63 149)	(91 419)
Adjudicaciones	(13 665)	(48 199)
Baja de balance (reclasificaci3n a fallidos)	(3 237)	(21 468)
Otras variaciones	40 909	(18 968)
<i>Del que: Variaciones en el saldo bruto</i>	<i>(5 771)</i>	<i>(110 335)</i>
<i>Del que: Variaciones en la cobertura de insolvencia</i>	<i>46 680</i>	<i>91 367</i>
Saldo al final del periodo	838 051	994 428

Al 30 de junio de 2020, el detalle de las operaciones refinanciadas y reestructuradas, segun los criterios de la Circular 5/2014 de Banco de Espa1a, es el siguiente:

	Miles de euros						
	30.06.2020						
	Total				Sin garant3a real		Deterioro de valor acumulado o p3rdidas en el valor razonable debidas al riesgo de cr3dito
	Con garant3a real						
	Nº de operaciones	Importe bruto	Importe m1ximo de la garant3a real que puede considerarse	Garant3a inmobiliaria	Resto de garant3as	Nº de operaciones	
Entidades de cr3dito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones P3blicas	11	39	39	-	-	9	17 704
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	5	265	-	-	-	4	2 274
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	2 505	354 122	236 639	80	-	1 354	180 416
<i>Del que: financiaci3n a la construcci3n y promoci3n inmobiliaria (incluido suelo)</i>	<i>365</i>	<i>241 876</i>	<i>198 410</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>38</i>	<i>21 975</i>
Resto de hogares	8 552	677 271	467 337	59	-	1 009	10 249
	11 073	1 031 697	704 015	139	-	2 376	210 643
Informaci3n adicional							
Financiaci3n clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

Miles de euros							
30.06.2020							
Del cual: Dudoso (Stage 3)							
	Con garantía real				Sin garantía real		Deterioro de valor acumulado o pérdidas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Nº de operaciones	Importe bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Nº de operaciones	Importe bruto	
			Garantía inmobiliaria	Resto de garantías			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	11	39	39	-	1	387	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	4	195	-	-	4	2 298	(1 962)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1 609	203 374	131 098	80	531	70 728	(107 425)
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	<i>248</i>	<i>150 472</i>	<i>29 823</i>	<i>-</i>	<i>25</i>	<i>16 932</i>	<i>(41 718)</i>
Resto de hogares	5 351	458 253	291 215	18	406	5 260	(172 280)
	6 975	661 861	422 352	98	942	78 673	(281 667)
Información adicional							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

Por su parte, al 31 de diciembre de 2019, el detalle de las operaciones refinanciadas y reestructuradas, según los criterios de la Circular 5/2014 de Banco de España, es el siguiente:

Miles de euros							
31.12.2019							
	Total				Sin garantía real		Deterioro de valor acumulado o pérdidas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Nº de operaciones	Importe bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Nº de operaciones	Importe bruto	
			Garantía inmobiliaria	Resto de garantías			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	12	59	3 932	-	9	19 180	(302)
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	4	204	143	-	4	2 569	(2 039)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	2 564	426 478	338 999	185	1 496	189 390	(230 559)
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	<i>377</i>	<i>110 653</i>	<i>94 634</i>	<i>79</i>	<i>43</i>	<i>23 208</i>	<i>(88 724)</i>
Resto de hogares	8 645	618 466	550 309	-	1 107	10 692	(218 053)
	11 225	1 045 207	893 383	185	2 616	221 831	(450 953)
Información adicional							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

Miles de euros							
31.12.2019							
Del cual: Dudoso (Stage 3)							
	Con garantía real			Sin garantía real		Deterioro de valor acumulado o pérdidas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	
	Nº de operaciones	Importe bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías		Nº de operaciones
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	12	59	59	-	-	1	389
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	4	204	195	-	-	2	2 523
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1 624	256 388	219 093	79	-	565	71 067
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	255	62 705	48 942	79	-	26	17 716
Resto de hogares	5 463	433 072	378 589	-	-	433	5 373
	7 103	689 723	597 936	79	-	1 001	79 352
Información adicional							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

Aunque el control de los riesgos refinanciados siempre ha formado parte del seguimiento prudencial de la cartera crediticia por parte del Grupo Unicaja Banco, la Entidad ha procedido a adaptar sus sistemas de gestión, identificación y seguimiento de operaciones con riesgo crediticio a las definiciones contenidas en la normativa aplicable. En concreto, el Banco cuenta con una política de refinanciación, reestructuración, renovación y renegociación de las operaciones, en la que se detallan los requisitos, condiciones y situaciones bajo los cuales se ofrece un abanico de medidas para asistir a los clientes de la entidad que estén atravesando dificultades financieras.

En términos generales, estas operaciones renegociadas no incluyen modificaciones de condiciones consideradas sustanciales, adicionales a alargamientos de los plazos de las mismas, inclusiones o ampliaciones de carencia, o mejoras de las garantías asociadas a dichas operaciones, por lo que, a efectos contables, no conllevan la baja de los activos originales y el reconocimiento posterior de nuevos activos por su valor razonable.

Las políticas y procedimientos aplicados en la gestión de riesgos permiten realizar un seguimiento individual de las operaciones crediticias. En este sentido, cualquier operación que pueda requerir de modificaciones en sus condiciones como consecuencia de deterioro en la solvencia del acreditado, ya dispone, a la fecha de su novación, de la correspondiente provisión por deterioro. Por tanto, al estar las operaciones correctamente valoradas, no se pone de manifiesto requerimientos adicionales de provisiones por deterioro sobre los préstamos refinanciados.

En lo que respecta al tratamiento contable de los intereses, el Grupo no reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias intereses devengados con posterioridad al pase a dudoso de los créditos. En el caso de que con motivo de la refinanciación o reestructuración de una operación morosa se perciban los intereses pendientes, éstos se registran como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Se clasifican como riesgos normales aquellas operaciones que, como consecuencia de la refinanciación, presentan a juicio del Banco una razonable certeza de que el cliente podrá hacer frente a su pago en el calendario previsto. Para ello, se tienen en cuenta diversos factores como, por ejemplo, que se hayan aportado nuevas garantías eficaces. Como consecuencia, en dichos casos se puede poner de manifiesto una menor necesidad de corrección por cobertura del riesgo de crédito para esas operaciones.

Los activos renegociados o refinanciados se clasifican en función de su riesgo en base a aspectos como la determinación de la capacidad de pago de los prestatarios, la valoración actualizada de las garantías aportadas y, adicionalmente, otros factores como los periodos de carencia de las operaciones o el número de veces que se ha reestructurado una operación.

Con posterioridad a la calificación inicial, para aquellas operaciones clasificadas como dudosas o en vigilancia especial, existen criterios prudentes de cura, de forma que el desarrollo posterior de las operaciones puede permitir su reclasificación a riesgo normal. Estos criterios se basan en que se haya producido un repago efectivo de las operaciones refinanciadas, de forma que se despejen las dudas sobre el cobro, teniendo en cuenta tanto el importe repagado como el tiempo que lleva el acreditado cumpliendo con sus obligaciones de pago.

8.5.7 Activos dados de baja del balance

A continuación, se muestra el movimiento producido durante los periodos de seis meses finalizados al 30 de junio de 2020 y 2019 de los activos financieros deteriorados de Unicaja Banco que no se encuentran registrados en el balance por no existir expectativas razonables de recuperación, aunque el Banco no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados.

	Miles de euros	
	30.06.2020	30.06.2019
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al inicio del periodo	1 312 579	1 393 761
Adiciones	22 015	48 954
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos (Nota 8.5.5)	20 900	39 503
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	939	5 018
Productos vencidos no cobrados	-	4 433
Recuperaciones	(13 953)	(15 545)
Saldos recuperados en el ejercicio por cobros en efectivo	(12 730)	(12 496)
Por adjudicación de activos	(1 223)	(3 049)
Bajas	(2 303)	(26 677)
Por venta de activos fallidos	(1 202)	(7 040)
Por otras causas	(1 101)	(19 637)
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al final del periodo	1 318 338	1 400 493

El movimiento identificado como "Bajas" en el cuadro anterior recoge principalmente las operaciones que dejan de registrarse como activos de recuperación remota, al ser desestimada toda posibilidad de recuperación por parte del Banco.

8.6 Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle del epígrafe de pasivos financieros a coste amortizado en el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Depósitos	54 551 108	48 810 251
<i>Bancos centrales</i>	5 024 608	3 302 914
<i>Entidades de crédito</i>	3 308 536	2 538 458
<i>Clientela</i>	46 217 964	42 968 879
Valores representativos de deuda emitidos	365 755	357 907
Otros pasivos financieros	1 666 467	1 036 520
	56 583 330	50 204 678

El flujo positivo incluido en el estado de flujos de efectivo resumido consolidado del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 por los pasivos financieros a coste amortizado asciende a 6.378.652 miles de euros (flujo negativo de 1.802.229 miles de euros en el periodo finalizado el 30 de junio de 2019).

8.6.1 Depósitos de bancos centrales

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 era la siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Otros bancos centrales	5 025 100	3 340 420
Ajustes por valoración	(492)	(37 506)
	5 024 608	3 302 914

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los importes registrados en la partida de "Otros bancos centrales" corresponden a la financiación tomada por el Grupo a través de la tercera serie de operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (TLTRO III) y de la segunda serie de operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (TLTRO II), respectivamente.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 el Grupo ha amortizado la financiación denominada TLTRO II cuyo vencimiento era en 24 de marzo de 2021 y que contaba con un saldo de 3.340.420 miles de euros, sustituyéndola por 5.025.100 miles de euros de la nueva modalidad denominada TLTRO III cuyo vencimiento es el 28 de junio de 2023.

Los ingresos por intereses devengados por estos depósitos durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio 2020 y 2019 ascienden a 12.306 miles de euros y 13.439 miles de euros, respectivamente, que han sido registrados en la partida de "Ingresos por intereses y otros ingresos similares - Otros rendimientos" (Nota 16).

Durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 no se han devengado gastos por intereses asociados a estos depósitos (Nota 17).

8.6.2 Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Cuentas a plazo	504 938	520 652
Cesión temporal de activos	2 706 616	1 962 678
Otras cuentas	85 083	46 151
Ajustes por valoración	11 899	8 977
	3 308 536	2 538 458

Los intereses devengados por los depósitos en entidades de crédito durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 ascienden a 1.163 miles de euros y 1.371 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Gastos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada (Nota 17).

8.6.3 Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, atendiendo a su naturaleza y a las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Por naturaleza -		
Cuentas corrientes	14 675 732	13 877 323
Cuentas de ahorro	19 302 677	17 931 754
Depósitos a plazo	8 963 829	9 645 274
Cesiones temporales de activos	2 640 389	847 592
Otros	44 794	33 094
Ajustes por valoración	590 543	633 842
De los que:		
<i>Operaciones de micro-cobertura</i>	522 684	490 527
<i>Intereses devengados</i>	174 594	250 279
<i>Otros ajustes</i>	(106 735)	(106 964)
	46 217 964	42 968 879
Por contrapartes -		
Administraciones Públicas residentes	2 891 294	2 812 031
Otros sectores residentes	42 513 219	39 297 241
Otros sectores no residentes	222 908	225 765
Ajustes por valoración	590 543	633 842
De los que:		
<i>Operaciones de micro-cobertura</i>	522 684	490 527
<i>Intereses devengados</i>	174 594	250 279
<i>Otros ajustes</i>	(106 735)	(106 964)
	46 217 964	42 968 879

Los intereses devengados por los depósitos de la clientela durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 ascienden a 116.723 miles de euros y 132.352 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Gastos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada (Nota 17).

Formando parte del epígrafe de “Depósitos a plazo” figuran Cédulas Hipotecarias singulares emitidas al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario:

Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tipo de interés nominal	Miles de euros	
			Nominal 30/06/2020	Nominal 31/12/2019
29/03/2005	27/03/2020	(a) 4,003%	-	58 333
29/03/2005	27/03/2020	(b) 4,003%	-	58 333
29/03/2005	27/03/2020	4,003%	-	58 333
18/05/2005	21/05/2025	(a) 3,875%	200 000	200 000
10/06/2005	11/06/2020	(b) 3,510%	-	150 000
28/06/2005	28/06/2025	(a) 3,754%	76 923	76 923
28/06/2005	28/06/2025	(b) 3,754%	76 923	76 923
28/06/2005	28/06/2025	(a) 3,754%	128 205	128 205
16/11/2005	21/05/2025	(a) 3,875%	200 000	200 000
12/12/2005	12/12/2022	(a) 3,754%	51 852	51 852
12/12/2005	12/12/2022	(b) 3,754%	100 000	100 000
22/03/2006	22/03/2021	(a) 4,005%	100 000	100 000
06/04/2006	08/04/2021	(a) 4,125%	200 000	200 000
25/05/2006	08/04/2021	4,125%	100 000	100 000
23/10/2006	23/10/2023	(b) 4,254%	200 000	200 000
23/10/2006	23/10/2023	4,254%	100 000	100 000
23/11/2006	08/04/2031	(a) 4,250%	400 000	400 000
23/03/2007	26/03/2027	(b) 4,250%	150 000	150 000
23/03/2007	08/04/2031	(a) 4,250%	100 000	100 000
20/04/2007	08/04/2021	(a) 4,125%	200 000	200 000
23/05/2007	23/05/2027	(a) 4,755%	50 000	50 000
23/05/2007	23/05/2027	(a) 4,755%	100 000	100 000
23/05/2007	23/05/2027	(a) 4,755%	50 000	50 000
29/06/2007	08/04/2031	(a) 4,250%	400 000	400 000
20/07/2007	26/03/2027	4,250%	100 000	100 000
19/10/2007	08/04/2021	4,125%	60 000	60 000
19/10/2007	26/03/2027	(a) 4,250%	110 000	110 000
19/10/2007	08/04/2031	(a) 4,250%	180 000	180 000
			3 433 903	3 758 903

(a) El tipo de interés fijo soportado por el Grupo ha sido convertido a variable mediante la contratación de permutas financieras sobre el importe nominal.

(b) El tipo de interés fijo soportado por la Institución ha sido convertido a variable mediante la contratación de permutas financieras sobre el importe nominal. Dichas permutas financieras se han cancelado posteriormente.

8.6.4 Valores representativos de deuda emitidos

a) Composición de saldos del epígrafe

La composición del saldo de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Títulos hipotecarios	60 000	60 000
Otros valores no convertibles	300 000	300 000
Deuda subordinada convertible	-	-
Valores propios	-	-
Ajustes por valoración - Intereses devengados	5 444	1 174
Ajustes por valoración - Microcoberturas	1 782	(1 713)
Ajustes por valoración - Otros	(1 471)	(1 554)
	365 755	357 907

Los intereses devengados por los débitos representados por valores negociables y pasivos subordinados durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 ascienden a 4.534 miles de euros y 33 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Gastos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada (Nota 17).

b) Títulos hipotecarios

Un detalle de los títulos hipotecarios emitidos por el Grupo Unicaja Banco (concretamente, cédulas hipotecarias) al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Emisión	Código ISIN	Fecha emisión	Miles de euros			Fecha vencimiento	Tipo de interés
			Importe emisión	Saldo al 30/06/2020	Saldo al 31/12/2019		
9ª Emisión Unicaja	ES0464872086	17/12/2009	30 000	30 000	30 000	17/12/2021	Euribor 6m + 0,75%
3ª Emisión Unicaja	ES0458759026	22/11/2010	30 000	30 000	30 000	22/11/2022	Euribor 6m + 2,00%
			60 000	60 000	60 000		

Estas emisiones están admitidas a negociación en el mercado de renta fija AIAF, y están garantizadas por hipoteca sobre todas las que en cualquier tiempo consten inscritas a favor de la entidad emisora y no estén afectas a emisión de bonos hipotecarios, o estén movilizadas a través de participaciones hipotecarias o certificados de transmisión hipotecaria, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de la misma.

c) Otros valores no convertibles

El detalle de los bonos y obligaciones en circulación emitidos por el Grupo Unicaja Banco al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Emisión	ISIN	Fecha emisión	Miles de euros			Tipo de interés	2019
			Nominal	Saldo vivo 30.06.2020	Saldo vivo 31.12.2019		Vencimiento final de la emisión
Unicaja Banco – Obligaciones subordinadas	ES0280907017	13/11/2019	300 000	300 000	300 000	2,875%	13/11/2029
			300 000	300 000	300 000		

Las obligaciones subordinadas de Unicaja Banco fueron emitidas con fecha 13 de noviembre de 2019, por importe de 300.000 miles de euros, que coincide con su valor nominal. Como se describe en los términos y condiciones del folleto de emisión, a menos que se amorticen previamente, las obligaciones se amortizarán por su importe principal el 13 de noviembre de 2029. Las obligaciones pueden amortizarse a opción del Banco en su totalidad, por su valor nominal, junto con cualquier interés acumulado y no pagado, sujeto a una serie de condiciones que incluyen, entre otros, la obtención de una autorización previa de la autoridad de supervisión, si concurre alguno de los eventos descritos en el folleto de emisión ligados a eventos fiscales o eventos de capital. Además, el Banco puede, a su elección, sujeto a las condiciones establecidas en el folleto, que incluyen también la obtención previa de la preceptiva autorización regulatoria, amortizar todas las obligaciones en una fecha de reinicio (establecida el 13 de noviembre de 2024), por su valor nominal, junto con cualquier interés acumulado y no pagado a esa fecha.

A estos efectos, se entiende que se ha producido un evento de capital cuando tiene lugar un cambio (o cualquier cambio pendiente de aprobar por la Autoridad Competente que se considere suficientemente cierto) en la clasificación regulatoria de las obligaciones que resulte (o sea probable que resulte) en: (i) la exclusión de cualquier importe del principal de las obligaciones del capital de nivel 2 (Tier 2) del Banco o del Grupo, o (ii) la reclasificación de cualquiera de los importes de las obligaciones como una forma de menor calidad de fondos propios del Banco o del Grupo, de conformidad con la regulación bancaria aplicable. Por otro lado, se entiende que se ha producido un evento fiscal cuando tiene lugar un cambio o enmienda a las leyes o reglamentos del Reino de España, o cualquier cambio en la aplicación oficial o interpretación de tales leyes o reglamentos que resulte en: (a) que el Banco no tenga derecho a reclamar una deducción en el cálculo de las obligaciones tributarias en España con respecto a cualquier pago de intereses con respecto a las obligaciones o el valor de dicha deducción al Banco se reduzca sustancialmente; o (b) que el Banco esté obligado a pagar importes adicionales a los indicados en la condición 7 del folleto; o (c) que el tratamiento impositivo aplicable de las obligaciones se vea significativamente afectado y el Banco no pueda evitarlo tomando las medidas razonables disponibles.

Las obligaciones devengan intereses sobre su importe principal pendiente: (i) a un tipo de interés fijo del 2,875% anual desde la fecha de emisión hasta la fecha reinicio, pagaderos anualmente el 13 noviembre de cada año, con la primera fecha de pago de intereses establecida el 13 de noviembre de 2020, y (ii) desde la fecha de reinicio, al tipo de interés de reinicio (Mid-Swap a 5 años más un margen del 3,107% anual), pagadero anualmente el 13 de noviembre de cada año, con la primera fecha de pago de intereses después de la fecha de reinicio establecida el 13 de noviembre de 2025.

d) Movimiento de emisiones

El detalle y movimiento de las emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda, realizados en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020, tanto por la propia Entidad Dominante como por otras sociedades del Grupo es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 01.01.2020	Emisiones	Recompras/ reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo al 30.06.2020
Valores representativos de deuda emitidos en un Estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	357 907	-	-	7 848	365 755
Valores representativos de deuda emitidos en un Estado miembro de la Unión Europea, que no han requerido del registro de un folleto informativo	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un Estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-
TOTAL	357 907	-	-	7 848	365 755

No existen emisiones de instrumentos de deuda en el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2020 realizadas por entidades asociadas o negocios conjuntos valoradas por el método de la participación o por otras entidades ajenas al Grupo que se encuentren garantizadas por alguna entidad del Grupo.

Por su parte, el detalle y movimiento de las emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda, realizados, en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019, tanto por la propia Entidad Dominante como por otras sociedades del Grupo es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 01.01.2019	Emisiones	Recompras/ reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo al 30.06.2019
Valores representativos de deuda emitidos en un Estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	59 958	-	-	46	60 004
Valores representativos de deuda emitidos en un Estado miembro de la Unión Europea, que no han requerido del registro de un folleto informativo	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un Estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-
TOTAL	59 958	-	-	46	60 004

No existen emisiones de instrumentos de deuda en el ejercicio 2019 realizadas por entidades asociadas o negocios conjuntos valoradas por el método de la participación o por otras entidades ajenas al Grupo que se encuentren garantizadas por alguna entidad del Grupo.

8.6.5 Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Obligaciones a pagar	124 714	141 633
Cuentas de recaudación	810 844	368 341
Cuentas especiales	311 372	140 944
Garantías financieras	1 175	1 192
Fianzas recibidas y otros	418 362	384 410
	1 666 467	1 036 520

El importe registrado por el Grupo al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 en la rúbrica de fianzas recibidas corresponde, principalmente, a garantías a favor del Grupo depositadas en otras entidades financieras como consecuencia de su operativa con productos derivados de cobertura.

8.7 Reclasificaciones de instrumentos financieros

Durante el primer semestre de 2019, el Grupo no ha procedido a realizar reclasificaciones significativas entre carteras de instrumentos financieros.

9. Derivados de cobertura

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los derivados contratados designados como elementos de cobertura y sus elementos cubiertos han sido fundamentalmente los siguientes:

- Interest Rate Swaps, que dan cobertura a cédulas hipotecarias emitidas por el Banco y bonos emitidos por terceros adquiridos por el Grupo.
- Futuros y opciones sobre títulos cotizados, que dan cobertura a las variaciones en los precios de mercado de los mismos, previas a la venta de tales títulos.

El Grupo aplica contabilidad de cobertura de valor razonable fundamentalmente a aquellas operaciones que se encuentran expuestas a las variaciones en el valor razonable de determinados activos y pasivos sensibles a las variaciones de los tipos de interés, es decir, fundamentalmente activos y pasivos referenciados a un tipo de interés fijo, que se transforma a un tipo de interés variable mediante los instrumentos de cobertura correspondientes.

Los métodos de valoración utilizados para determinar los valores razonables de los derivados OTC han sido el descuento de flujos de caja, para valoraciones de derivados sobre tipo de interés y la técnica de simulación de Montecarlo, para valoraciones de productos estructurados con componente opcional. Para aquellas operaciones admitidas a cotización oficial, se ha considerado el precio de cotización como indicador de su valor razonable.

A continuación, se presenta el detalle de los instrumentos de cobertura de valor razonable y flujos de efectivo utilizados por el Grupo al 30 de junio de 2020:

	Miles de euros				
	30.06.2020				
	Valor razonable deudor	Valor razonable acreedor	Nocional	Cambio en valor razonable utilizado para calcular la ineficacia de la cobertura	Elemento cubierto
Cobertura de valor razonable:	464 956	261 018	8 486 094	201 890	
Futuros sobre valores y tipos de interés	-	-	-	-	
Ventas de futuro sobre tipos de interés	-	-	-	-	
Otras operaciones sobre valores	102	17 441	1 871 745	(17 441)	
Permutas financieras sobre valores	-	-	-	-	
Opciones sobre valores	-	-	-	-	
Operaciones a plazo	102	17 441	1 871 745	(17 441)	Valores representativos de deuda
Opciones sobre divisas	2 302	1 125	19	1 178	
Opciones sobre divisas compradas	-	-	-	-	
Opciones sobre divisas emitidas	2 302	1 125	19	1 178	Saldos en moneda extranjera
Otras operaciones sobre tipos de interés	462 552	242 452	6 614 330	218 153	
Permutas sobre tipos de interés (IRS cédulas)	456 542	-	2 846 980	465 440	Cédulas y bonos emitidos
Permutas sobre tipos de interés (IRS cartera crediticia)	-	54 691	606 300	(57 419)	Préstamos y anticipos
Permutas sobre tipos de interés (IRS depósitos de entidades en crédito)	-	12 231	300 000	(12 170)	Depósitos entidades de crédito
Permutas sobre tipos de interés (IRS renta fija)	-	175 530	2 561 050	(175 916)	Valores representativos de deuda
Permutas sobre tipos de interés (IRS sobre IPF)	-	-	-	-	
Permutas sobre tipos de interés (IRS sobre pasivos subordinados)	6 010	-	300 000	(1 782)	Obligaciones subordinadas
Cobertura de flujos de efectivo:	95 103	146 084	5 755 534	(34 622)	
Otras operaciones sobre valores	-	371	29 077	(371)	
Permutas financieras sobre valores	-	-	-	-	
Opciones sobre valores	-	-	-	-	
Operaciones a plazo	-	371	29 077	(371)	Valores representativos de deuda
Otras operaciones sobre tipos de interés	95 103	145 713	5 726 457	(34 251)	
Permutas sobre tipos de interés (IRS cartera crediticia)	154	16 512	300 716	-	Préstamos y anticipos
Permutas sobre tipos de interés (IRS depósitos en bancos centrales)	-	-	-	-	
Permutas sobre tipos de interés (IRS renta fija)	94 949	129 201	5 425 741	(34 251)	Valores representativos de deuda
Total	560 059	407 102	14 241 628	167 268	

A continuación, se presenta el detalle de los instrumentos de cobertura de valor razonable y flujos de efectivo utilizados por el Grupo al 31 de diciembre de 2019:

	Miles de euros				
	31.12.2019				
	Valor razonable deudor	Valor razonable acreedor	Nocional	Cambio en valor razonable utilizado para calcular la ineficacia de la cobertura	Elemento cubierto
Cobertura de valor razonable:	487 092	205 210	7 007 415	252 346	
Futuros sobre valores y tipos de interés	-	-	-	-	
Ventas de futuro sobre tipos de interés	-	-	-	-	
Otras operaciones sobre valores	14 630	360	967 090	14 270	
Permutas financieras sobre valores	-	-	-	-	
Opciones sobre valores	-	-	-	-	
Operaciones a plazo	14 630	360	967 090	14 270	Valores representativos de deuda
Opciones sobre divisas	2 308	1 126	1 062	1 182	
Opciones sobre divisas compradas	-	-	-	-	
Opciones sobre divisas emitidas	2 308	1 126	1 062	1 182	Saldos en moneda extranjera
Otras operaciones sobre tipos de interés	470 154	203 724	6 039 263	236 894	
Permutas sobre tipos de interés (IRS cédulas)	454 534	-	2 605 313	421 010	Cédulas y bonos emitidos
Permutas sobre tipos de interés (IRS cartera crediticia)	-	47 112	556 300	(44 486)	Préstamos y anticipos
Permutas sobre tipos de interés (IRS depósitos de entidades en crédito)	10 148	-	300 000	9 429	Depósitos entidades de crédito
Permutas sobre tipos de interés (IRS renta fija)	5 472	154 925	2 277 650	(147 346)	Valores representativos de deuda
Permutas sobre tipos de interés (IRS sobre IPF)	-	-	-	-	
Permutas sobre tipos de interés (IRS sobre pasivos subordinados)	-	1 687	300 000	(1 713)	Obligaciones subordinadas
Cobertura de flujos de efectivo:	20 137	222 550	4 454 216	(135 558)	
Otras operaciones sobre valores	1 033	-	122 770	1 033	
Permutas financieras sobre valores	-	-	-	-	
Opciones sobre valores	-	-	-	-	
Operaciones a plazo	1 033	-	122 770	1 033	Valores representativos de deuda
Otras operaciones sobre tipos de interés	19 104	222 550	4 331 446	(136 591)	
Permutas sobre tipos de interés (IRS cartera crediticia)	100	20 800	300 498	-	Préstamos y anticipos
Permutas sobre tipos de interés (IRS depósitos en bancos centrales)	-	-	-	-	
Permutas sobre tipos de interés (IRS renta fija)	19 004	201 750	4 030 948	(136 591)	Valores representativos de deuda
Total	507 229	427 761	11 461 631	116 788	

A continuación, se presenta el detalle de las partidas cubiertas por el Grupo al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 a través de los instrumentos de cobertura anteriormente detallados:

	30.06.2020					
	Importe en libros del instrumento cubierto		Ajuste de valor razonable acumulado en el instrumento cubierto		Cambio en el valor razonable utilizado para calcular la eficacia de la cobertura	Reserva de coberturas de flujos de efectivo
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo		
Cobertura de valor razonable:	5 403 538	3 532 755	199 512	466 565	(213 050)	-
Valores representativos de deuda	4 952 197	-	197 209	-	197 107	-
Saldos en moneda extranjera	857	-	2 303	1 125	-	-
Cédulas y bonos emitidos	-	3 244 476	-	465 440	(453 270)	-
Depósitos de la clientela	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	288 279	-	-	(12 170)	-
Crédito a la clientela	450 484	-	-	-	55 283	-
Cobertura de flujos de efectivo:	6 936 870	-	112 521	101 117	11 403	(11 403)
Depósitos en bancos centrales	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	6 936 870	-	112 521	101 117	11 403	(11 403)
Total	12 340 408	3 532 755	312 033	567 682	(201 647)	(11 403)

	31.12.2019					
	Importe en libros del instrumento cubierto		Ajuste de valor razonable acumulado en el instrumento cubierto		Cambio en el valor razonable utilizado para calcular la eficacia de la cobertura	Reserva de coberturas de flujos de efectivo
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo		
Cobertura de valor razonable:	3 692 392	3 613 534	199 909	443 021	(244 672)	-
Valores representativos de deuda	3 162 572	-	195 887	20 210	133 076	-
Saldos en moneda extranjera	1 909	-	2 309	1 125	-	-
Cédulas y bonos emitidos	-	3 303 681	1 713	421 686	(410 692)	-
Depósitos de la clientela	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	309 853	-	-	(9 281)	-
Crédito a la clientela	527 911	-	-	-	42 225	-
Cobertura de flujos de efectivo:	4 570 734	-	163 609	27 906	135 703	(135 558)
Depósitos en bancos centrales	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	4 570 734	-	163 609	27 906	135 703	(135 558)
Total	8 263 126	3 613 534	363 518	470 927	(108 969)	(135 558)

El Grupo Unicaja Banco considera como “operaciones de cobertura” únicamente aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si, durante el plazo previsto de duración de la misma, las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura de los instrumentos financieros cubiertos son compensadas en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, de los instrumentos de cobertura.

Las coberturas designadas como “coberturas de flujos de efectivo” son aquéllas que cubren la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo financiero o una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada. A continuación, se presenta la información requerida por el párrafo 23 de la NIIF 7 en relación con estas coberturas de flujos de efectivo:

- Ejercicios en los que se espera que se produzcan los flujos: Los flujos asociados a los valores representativos de deuda se producirán hasta noviembre de 2030.
- Ejercicios en los que se espera que afecte al resultado del ejercicio: Coinciden con los ejercicios en los que se espera que se produzcan los flujos de efectivo.
- Importe reconocido durante el último ejercicio en el epígrafe de “Ingresos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada como rectificación de ingresos por operaciones de cobertura: rectificación positiva de 30.627 miles de euros en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 (rectificación positiva de 3.718 miles euros en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019) (Nota 16).
- Importe reconocido durante el último ejercicio en el epígrafe de “Gastos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada como rectificación de gastos por operaciones de cobertura: rectificación negativa de 48.732 miles de euros en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 (rectificación negativa de 47.854 miles euros en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019) (Nota 17).
- Ineficacia reconocida en el resultado del ejercicio que procede de coberturas de flujos de efectivo: Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 y el ejercicio 2019 no se han registrado ineficacias.

Las coberturas designadas como “coberturas de valor razonable” son aquéllas que cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que puedan afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada. A continuación, se presenta la información requerida por el párrafo 24 de la NIIF 7 en relación con estas coberturas de valor razonable:

- Pérdidas y ganancias del instrumento de cobertura: Ver cuadro anterior, en el que se desglosan las pérdidas y ganancias del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 y del ejercicio 2019 asociadas al instrumento de cobertura.
- Pérdidas y ganancias de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo cubierto: Ver cuadro anterior, en el que se desglosan las pérdidas y ganancias del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 y del ejercicio 2019 asociadas a instrumentos cubiertos y que resultan efectivamente atribuibles al riesgo cubierto.

En ambos casos, el Grupo contempla que las fuentes de ineficacia de las coberturas de valor razonable o de flujos de efectivo pueden ser las siguientes:

- Posibles eventos económicos que afecten a la Entidad (por ejemplo, incumplimientos).
- Posibles movimientos o diferencias relativas al mercado en las curvas colateralizadas y no colateralizadas utilizadas en la valoración de los derivados y de las partidas cubiertas.
- Posibles diferencias entre el valor nominal, las fechas de liquidación/ reprecio y el riesgo de crédito de la partida cubierta y el elemento de cobertura.

El efecto de las ineficacias de coberturas de valor razonable y/o de flujos de efectivo no es significativo en relación con la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada del Grupo.

10. Otros activos y pasivos

10.1 Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Caja	295 193	420 611
Depósitos en Banco de España	6 856 522	3 996 385
Otros depósitos a la vista	97 930	141 815
Ajustes de valoración - Intereses devengados	4	4
	7 249 649	4 558 815

10.2 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

A continuación, se presenta el detalle del epígrafe de "Activos no corrientes en venta" en el cual se recoge el valor en libros de los activos que no forman parte de las actividades de explotación del Banco y cuya recuperación de su valor en libros tendrá lugar previsiblemente a través del precio que se obtenga en su enajenación. El importe de estos activos al 30 de junio de 2020 asciende a 253.381 miles de euros (304.473 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

El Grupo ha estimado el valor razonable de los activos no corrientes en venta como el valor obtenido mediante tasación actualizada realizada atendiendo a lo dispuesto en la Orden Ministerial ECO/805/2003 por un tasador autorizado por Banco de España.

El detalle de los elementos de activos no corrientes en venta clasificado en función de su finalidad al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Instrumentos de patrimonio	-	-
Activos residenciales	177 456	221 852
Inmuebles y otras construcciones terminados	65 670	71 603
Vivienda	18 259	17 871
Resto	47 411	53 732
Inmuebles y otras construcciones en construcción	3 202	2 535
Vivienda	3 174	2 479
Resto	28	56
Terrenos	7 053	8 483
	253 381	304 473

Al 30 de junio de 2020 y 2019 no existen ganancias ni pérdidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado por activos no corrientes en venta.

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, la totalidad de los activos registrados en el epígrafe de "Activos no corrientes en venta" del balance resumido consolidado han sido recibidos por el Banco o el resto de las sociedades consolidadas para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores.

10.3 Activos tangibles

La composición del saldo de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Inmovilizado material	852 403	880 209
De uso propio	852 403	880 209
Cedido en arrendamiento operativo	-	-
<i>Del que: Derechos de uso por arrendamiento</i>	<i>42 344</i>	<i>46 458</i>
Inversiones inmobiliarias	301 443	281 745
	1 153 846	1 161 954

El epígrafe de "Inversiones inmobiliarias" del balance resumido consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, no existen partidas correspondientes a inmovilizado material que las sociedades del Grupo estén adquiriendo en régimen de arrendamiento financiero.

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del activo material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Derechos de uso por arrendamiento

El Grupo mantiene derechos de uso por arrendamiento principalmente sobre edificios, locales y oficinas para el ejercicio de su actividad, así como, en menor medida, vehículos, equipos para procesos de la información y aparcamientos.

A continuación, se presenta el desglose de los derechos de uso por arrendamiento y su movimiento durante los seis primeros meses del ejercicio 2020 y 2019:

	30.06.2020			30.06.2019		
	Terrenos y edificios	Otros	Total	Terrenos y edificios	Otros	Total
Saldos al inicio del periodo	47 131	-	47 131	46 846	-	46 846
Adiciones	3 380	-	3 380	2 602	-	2 602
Bajas	(4 222)	-	(4 222)	(908)	-	(908)
Amortización	(3 557)	-	(3 557)	(3 622)	-	(3 622)
Otros movimientos	(388)	-	(388)	-	-	-
Saldos al final del periodo	42 344	-	42 344	44 918	-	44 918

Respecto a los pasivos por arrendamiento asociados a los derechos de uso (que se encuentran registrados en el epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado") se presenta a continuación un detalle:

	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Pasivos por arrendamiento		
Por arrendamientos corrientes	45 803	47 131
Por arrendamientos no corrientes	-	-
	45 803	47 131

Los pasivos por arrendamiento mantenidos por el Grupo al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 presentan el siguiente desglose por vencimientos:

	Miles de euros					
	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
Al 30 de junio de 2020	4 178	1 205	5 178	24 056	11 186	45 803
Al 31 de diciembre de 2019	590	25 799	1 275	5 294	14 173	47 131

Por otro lado, el impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada por los derechos de uso por arrendamientos del Grupo relativa a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 es:

	Miles de euros	
	30.06.2020	30.06.2019
Gastos por amortización de los derechos de uso	3 557	3 622
Terreno y edificios	3 557	3 622
Otros	-	-
Gastos por intereses de los pasivos por arrendamiento	415	405
	3 972	4 027

Por último, el Grupo ha realizado exclusiones al tratamiento general de los arrendamientos de aquellos contratos a 12 meses o menos, así como de aquellos contratos donde el valor del elemento arrendado sea bajo. Si bien estas exclusiones no han sido por importe significativo, se presenta a continuación su impacto en la cuenta de resultados del Grupo al 30 de junio de 2020 y 2019:

	Miles de euros	
	30.06.2020	30.06.2019
Gastos por arrendamiento a corto plazo	57	47
Gastos por arrendamiento de bajo valor	187	457
	244	504

10.4 Activos intangibles

La composición del saldo de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Fondo de comercio	47 587	50 671
Otro activo intangible	23 546	15 554
	71 133	66 225

A continuación, se presenta el desglose del fondo de comercio registrado en el epígrafe de “Activos intangibles - Fondo de comercio” de los balances resumidos consolidados del Grupo al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 atendiendo a la sociedad que lo ha originado:

	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A.U.	47 587	50 671
	47 587	50 671

A continuación, se presenta información detallada en relación con el fondo de comercio mantenido en Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A.U.:

	Importe inicial	Fecha inicial de registro	Miles de euros			
			Saneamientos acumulados		Importe neto	
			30.06.2020	31.12.2019	30.06.2020	31.12.2019
Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A.U.	63 009	Mar. 2018	(15 422)	(12 338)	47 587	50 671

Durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019, el mencionado fondo de comercio ha sido deteriorado en 3.084 miles de euros, en ambos periodos (Nota 26).

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores del Grupo, las previsiones de ingresos atribuibles al Grupo de esta sociedad soportan razonablemente el valor neto del fondo de comercio registrado. El fondo de comercio se generó en la adquisición, formalizada el 27 de febrero de 2018, de las compañías Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A., y Duero Pensiones, E.G.F.P., S.A., por parte de EspañaDuero, en relación con la valoración del negocio de banca-seguros actual (sin tener en cuenta estimaciones de negocio futuro), produciéndose posteriormente la absorción de Duero Pensiones E.G.F.P., S.A., por parte de Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A. Según las estimaciones de la Dirección, la duración media de la cartera es de 10,21 años.

A estos efectos, es preciso señalar que la Dirección del Grupo ha considerado que los efectos económicos del Covid-19 no tienen un impacto significativo en el importe recuperable de este fondo de comercio.

Por otra parte, la partida de “Otro activo intangible” corresponde fundamentalmente a aplicaciones informáticas utilizadas en el desarrollo de la actividad de las sociedades del Grupo Unicaja Banco.

10.5 Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el saldo del epígrafe de “Activos amparados por contratos de seguro y reaseguro” del balance resumido consolidado recoge los activos registrados por las sociedades aseguradoras del Grupo en el ejercicio de sus actividades.

10.6 Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el saldo del epígrafe de “Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro” recoge los pasivos contraídos por las sociedades aseguradoras del Grupo en el ejercicio de sus actividades. La composición del epígrafe es la siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Provisiones de seguros de vida	541 666	552 137
Provisión para prestaciones	11 892	9 603
Provisión para participación en beneficios y para extornos	326	695
Provisión por asimetrías contables	57 883	60 685
Otras provisiones	7 057	7 574
	618 824	630 694

10.7 Otros activos

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Contratos de seguros vinculados a pensiones	32 916	32 734
Existencias	199 805	205 004
Otros	162 746	53 984
	395 467	291 722

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, la partida “Otros” de este epígrafe del balance resumido consolidado recoge fundamentalmente cuentas de periodificación de activo.

El epígrafe de “Existencias” del balance resumido consolidado recoge los activos no financieros que las sociedades consolidadas mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio, tienen en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o prevén consumirlos en el proceso de producción o en la prestación servicios. Consecuentemente, se consideran existencias los terrenos y demás propiedades que se mantienen para su venta o para su integración en una promoción inmobiliaria.

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste, que incorpora todos los desembolsos originados por su adquisición y transformación y los costes directos e indirectos en los que se hubiera incurrido para darles su condición y ubicación actuales, así como los costes financieros que les sean directamente atribuibles, siempre que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para ser vendidas, y su valor neto de realización. Por “valor neto de realización” de las existencias se entiende el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

De conformidad con el párrafo 36 de la NIC 2 “Existencias”, tanto las disminuciones como, en su caso, las posteriores recuperaciones del valor neto de realización de las existencias por debajo de su valor neto contable se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada durante el ejercicio en el que tienen lugar, en el epígrafe de “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Otros activos”.

Las dotaciones a pérdidas por deterioro y reversiones de pérdidas por deterioro asociadas al epígrafe de “Existencias” se registran en la partida de “Deterioro del valor o reversión de activos no financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada. Al 30 de junio de 2020, la parte de dichas dotaciones o reversiones que corresponde a “Existencias” asciende a 3.555 miles de euros (reversión neta), mientras que al 30 de junio de 2019 ascendía a 5.374 miles de euros (dotación neta) (Nota 26).

A continuación, se presenta el detalle de las ventas de existencias efectuadas a 30 de junio de 2020 y 2019 por parte del Grupo Unicaja Banco, con detalle del precio de venta, coste de las ventas, utilización de deterioro y comisiones en venta:

	Miles de euros	
	30.06.2020	30.06.2019
Precio de venta	20 607	135 849
Coste de ventas	(22 616)	(296 474)
Utilización de deterioros	438	208 374
Comisiones en venta	(162)	(2 422)
	(1 733)	45 327

En lo que respecta a las tasaciones de los inmuebles registrados en el epígrafe de “Existencias”, conforme a lo establecido en la normativa en vigor sobre el uso de valores de tasación, la política que sigue el Grupo Unicaja Banco sobre la tasación de bienes inmuebles se basa en los siguientes criterios:

- Con carácter general, las tasaciones utilizadas por la Entidad y su Grupo, tanto para inmuebles que garantizan operaciones crediticias como para activos adjudicados o recibidos en pago de deudas deben estar realizadas por sociedad de tasación homologada por Banco de España y de acuerdo a los requisitos establecidos en la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo.
- Con carácter general, se procede a la solicitud de tasaciones por parte del Banco en la concesión de operaciones, aportando la documentación necesaria correspondiente de todos los bienes afectos como garantía de la operación.
- El Grupo Unicaja Banco dispone de un procedimiento de selección de sociedades tasadoras que restringe los encargos de tasación, entre otros requisitos, a aquéllos que se realizan exclusivamente por medios telemáticos y que cuentan con un reglamento interno de conducta con los requisitos establecidos en la normativa en vigor.
- En cuanto a la revisión de la calidad de las tasaciones, el Grupo Unicaja Banco tiene establecidos procedimientos que permiten revisar el informe de tasación, especialmente en lo que respecta a los condicionantes y, si hay dudas en cuanto al valor de tasación y/o sus condicionantes, se compara el mismo con el obtenido, recientemente, en inmuebles de similares características y/o de la misma zona. Igualmente se han instaurado controles internos para la revisión de la consistencia y adecuación de las valoraciones efectuadas por cada tasadora.
- En el marco de relación profesional con las sociedades tasadoras, y con el objetivo de salvaguardar la independencia de los tasadores y evitar conflictos de interés, el Grupo tiene desarrollados mecanismos y barreras suficientes que impiden la posibilidad de que su actividad pueda estar influenciada, para los fines ajenos al aseguramiento de la calidad de la valoración, por las unidades operativas del Banco o sus sociedades dependientes.

- En lo que respecta a la frecuencia de revisión de las tasaciones, en cumplimiento de la normativa en vigor, se procede a revisar, con una frecuencia máxima de tres años, en función de la situación de la operación y la tipología del activo, el valor de los bienes sujetos a garantía hipotecaria (al menos, los afectos a operaciones en situación de dudoso o normal en vigilancia especial), los activos adjudicados y los recibidos en pago de deudas por el Grupo.
- Para las tasaciones que no tengan que cumplir con los requisitos del Anejo 9 de la Circular 4/2017 de Banco de España, el Comité de Créditos se encarga de establecer un procedimiento en el que se pueden combinar tanto las tasaciones acogidas a la Orden ECO 805/2003 sin visita interior al inmueble como estimación de valor de tasación por métodos estadísticos u otros que considere la normativa.

Por último, al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 el Grupo Unicaja Banco no mantiene existencias en el balance resumido consolidado que se encuentren pignoradas en garantía del cumplimiento de deudas.

10.8 Otros pasivos

La composición del saldo de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Gastos devengados no vencidos	67 448	52 640
Operaciones en camino	37 992	44 186
Resto	65 129	105 626
	170 569	202 452

11. Cambios en activos y pasivos contingentes del Grupo

11.1 Activos contingentes

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 no se ha producido ninguna variación significativa en los activos contingentes del Grupo Unicaja Banco con respecto a la situación mostrada en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2019.

11.2 Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, los Administradores del Banco diferencian entre:

- Provisiones: Saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo Unicaja Banco recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

11.2.1 Provisiones

El desglose del epígrafe de "Provisiones" de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Fondo pensiones y obligaciones similares	62 351	62 716
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	190 597	203 696
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	133 752	128 247
Restantes provisiones	456 993	526 475
	843 693	921 134

A continuación, se muestran los movimientos habidos durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020, en base a la finalidad de las provisiones registradas:

	Miles de euros				
	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	Restantes provisiones	Total
Saldos al 1 de enero de 2020	62 716	203 696	128 247	526 475	921 134
Dotación con cargo a resultados:	306	3 648	15 251	6 665	25 870
<i>Dotaciones a provisiones</i>	-	3 609	15 251	6 665	25 525
<i>Coste por intereses (Nota 17)</i>	306	39	-	-	345
Recuperación con cargo a resultados	-	-	-	(8 539)	(8 539)
Utilización de fondos	(671)	(16 747)	(10 112)	(88 022)	(115 552)
Otros movimientos	-	-	366	20 414	20 780
Saldos al 30 de junio de 2020	62 351	190 597	133 752	456 993	843 693

Por su parte, los movimientos durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019, en base a la finalidad de las provisiones registradas, eran los siguientes:

	Miles de euros				
	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	Restantes provisiones	Total
Saldos al 1 de enero de 2019	146 468	127 070	129 301	482 541	885 380
Dotación con cargo a resultados:	1 023	4 381	5 846	41 388	52 638
<i>Dotaciones a provisiones</i>	-	4 200	5 846	41 388	51 434
<i>Coste por intereses (Nota 17)</i>	1 023	181	-	-	1 204
Recuperación con cargo a resultados	-	-	(4 870)	(4 003)	(8 873)
Utilización de fondos	(655)	(15 167)	-	(113 117)	(128 939)
Otros movimientos	-	-	1 218	31 163	32 381
Saldos al 30 de junio de 2019	146 836	116 284	131 495	437 972	832 587

Las provisiones registradas por el Grupo suponen la mejor estimación de las obligaciones futuras. Los Administradores del Banco consideran que no existe un riesgo significativo de que la materialización de estas estimaciones, teniendo en cuenta el importe de estas provisiones, vaya a suponer un ajuste material sobre el valor en libros de los activos y pasivos del Grupo. El efecto financiero estimado en el cálculo de provisiones y el importe de la recuperación de las mismas no ha sido significativo durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019.

El Grupo cuantifica las provisiones teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

El subepígrafe de “Fondo de pensiones y obligaciones similares” corresponde al importe de los compromisos asumidos por el Grupo con sus empleados.

Por su parte, el subepígrafe de “Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que el Grupo garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

Por último, el subepígrafe de “Restantes provisiones” recoge los saldos al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 que tienen como finalidad la cobertura de riesgos por contingencias no cubiertas por otros fondos específicos de acuerdo con el siguiente detalle:

- Cobertura de riesgos diversos, para los que se han constituido provisiones que cubren asuntos no resueltos de los que la Entidad estima un probable desembolso.
- Cobertura de desembolsos probables a los que el Grupo estima que tendrá que hacer frente derivados de la actividad habitual de la misma.
- Quebrantos aún no materializados, pero de probable materialización, derivados de la actividad desarrollada por el Grupo de las que se deriven contingencias a las que deba hacer frente.

En este epígrafe se encuentran incluidas las provisiones por reestructuración constituidas en el ejercicio 2019 en el marco del Plan Estratégico 2020-2022 aprobado por el Consejo de Administración de Unicaja Banco por importe de 130 millones de euros.

Pactos de limitación a la variación de los tipos de interés

En relación con las operaciones crediticias del Grupo Unicaja Banco del segmento hipotecario minorista que cuentan con límites a la variación de los tipos de interés, se deben considerar los pronunciamientos que en distintas instancias judiciales están teniendo lugar respecto a la validez de estos pactos, respecto a entidades concretas, tras la sentencia del Tribunal Supremo de fecha 9 de mayo de 2013 y tras las sentencias de dicho Tribunal de fechas 16 de julio de 2014 y 25 de marzo de 2015, conforme a las cuales, una vez declarados nulos, mediante sentencia judicial, aquellos pactos de limitación a la variación de los tipos de interés carentes de transparencia, procederá la restitución al prestatario del diferencial de intereses que hubiese pagado en aplicación del mismo a partir de la fecha de publicación de la sentencia de mayo de 2013.

En particular, se debe considerar, por una parte, la sentencia del Juzgado de lo Mercantil nº 11 de Madrid, con fecha 7 de abril de 2016, tras la demanda colectiva presentada el 11 de noviembre de 2010 por la Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas de Ahorro y Seguros de España (ADICAE) y un alto número de demandantes adicionales, contra prácticamente la totalidad de las entidades del sistema financiero (entre las que se encuentra Unicaja Banco, directamente y como consecuencia de la absorción de EspañaDuro) que incluían este tipo de pactos en sus contratos de préstamo hipotecario con personas físicas, que obliga a las entidades financieras a eliminar por abusivos determinados límites a la variación de los tipos de interés que no sean transparentes, y a devolver a los consumidores las cantidades indebidamente abonadas a partir de la fecha de publicación de la Sentencia del Tribunal Supremo de 9 de mayo de 2013, con los intereses que legalmente correspondan. Por otra parte, se debe considerar la sentencia de 13 de abril de 2016, hoy firme, de la Audiencia Provincial de León, tras la acción colectiva que, por la Asociación de Usuarios de Servicios Bancarios (AUSBANC), se sigue frente a EspañaDuro en relación con este tipo de pactos incluidos en los contratos de préstamo hipotecario formalizados en su día por Caja España de Inversiones y que obliga a anular por falta de transparencia, determinados límites a la variación de los tipos de interés contenidos en los contratos de préstamo suscritos por Caja España de Inversiones.

Estas sentencias corroboran el criterio de que, una vez declarado nulo un determinado pacto de limitación a la variación de los tipos de interés, la restitución al prestatario debe hacerse por el diferencial de intereses desde la fecha de publicación de la sentencia del Tribunal Supremo de mayo de 2013. No obstante, el 21 de diciembre 2016, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea dictó una sentencia de la que se desprende, en contra de la doctrina del Tribunal Supremo, que la limitación en el tiempo de los efectos derivados de la declaración de nulidad de las cláusulas suelo priva a los consumidores españoles que celebraron un contrato de préstamos hipotecario antes de la fecha del pronunciamiento de la sentencia del Tribunal Supremo del derecho a obtener la restitución de las cantidades que pagaron indebidamente a las entidades bancarias.

Estas sentencias de los Juzgados de Madrid y León fueron recurridas en apelación ante sus correspondientes Audiencias Provinciales y, confirmadas las mismas, ante el Tribunal Supremo.

En todo caso, sobre el alcance de las sentencias dictadas en procedimientos en los que se ejercita una acción colectiva, es preciso señalar lo indicado en las sentencias del Tribunal Constitucional de 19 de septiembre de 2016 y de 12 de diciembre de 2016, en las que se indica que la extensión automática de un efecto de cosa juzgada derivado de la estimación de una acción colectiva, además de no preverse en las normas que regulan dicha acción colectiva, puede llegar a atentar contra la autonomía de la voluntad del consumidor que no desee tal nulidad en su contrato, o cercenar las posibilidades de su impugnación individual si la demanda colectiva se desestimara. Por tanto, para que efectivamente se deban restituir cantidades a los consumidores afectados, es necesario que éstos accionen directamente frente a la entidad y obtengan la correspondiente resolución judicial que así lo disponga.

Sin perjuicio de lo resuelto en las citadas sentencias, el Grupo Unicaja Banco considera, con carácter general, que los pactos que, en sus escrituras de préstamo hipotecario, establecen límites a la variación del tipo de interés, son plenamente ajustados a derecho.

Con fecha 21 de enero de 2017 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto-ley 1/2017, de 20 de enero, en el que se establecen medidas encaminadas a la protección de los consumidores que cuentan con límites a la variación de los tipos de interés en sus contratos de préstamo hipotecario, con el objetivo de facilitar la posibilidad de llegar a acuerdos con las entidades de crédito que solucionen las controversias que se pudieran suscitar como consecuencia de los últimos pronunciamientos judiciales en esta materia. Se trata de medidas adicionales a las establecidas en el ordenamiento jurídico, que prevén un procedimiento de solución extrajudicial al que se pueden acoger voluntariamente los consumidores, sin incurrir en costes adicionales.

Al 30 de junio de 2020, se encuentran constituidas las provisiones que se estiman necesarias para cubrir las eventuales minusvalías en los activos y hacer frente a los desenlaces de los riesgos y contingencias que pudieran afectar al Grupo. En este sentido, el Grupo tiene constituida una provisión de 138 millones de euros al 30 de junio de 2020 (177 millones de euros al 31 de diciembre de 2019).

Cláusula IRPH

El Grupo Unicaja Banco mantiene una cartera de contratos de préstamo hipotecario referenciados al Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios (IRPH), índice oficial publicado por el Banco de España, de acuerdo con el artículo 27 de la Orden EHA/2899/2011, de 28 de octubre, de transparencia y protección del cliente de servicios bancarios y con la Circular 5/2012, de 27 de junio, del Banco de España, a entidades de crédito y proveedores de servicios de pago, sobre transparencia de los servicios bancarios y responsabilidad en la concesión de préstamos.

A este respecto, se han iniciado diversos procedimientos contra la mayor parte de las entidades de crédito españolas, alegando que las cláusulas que vinculan el tipo de interés de las operaciones de préstamo hipotecario al IRPH no cumplían con la normativa europea de transparencia. En Sentencia 669/2017, de 14 de diciembre de 2017, el Tribunal Supremo confirmó la validez de estas cláusulas al tratarse de un índice oficial y, por tanto, no sujeto al control de transparencia.

Tras el planteamiento de varias cuestiones prejudiciales por parte de Juzgados españoles, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) decidió la apertura del Asunto C-125/18, en el que como hitos destacables se ha producido la emisión de un informe de la Comisión Europea, con fecha 31 de mayo de 2018, donde propone al TJUE responder a las cuestiones prejudiciales planteadas, sosteniendo la posibilidad de analizar la utilización del índice en términos de abusividad (Directiva 93/12), así como el dictamen del Abogado General del TJUE, de 10 de septiembre de 2018, que considera que la cláusula que incorpora el IRPH está sujeta a control de abusividad.

Con fecha 3 de marzo de 2020, el TJUE ha dictado Sentencia en el citado Asunto C-125/18, que declara, en línea con los informes anteriores, que las cláusulas que incorporan el IRPH en contratos de préstamo hipotecario celebrados con consumidores están comprendidos en el ámbito de aplicación de la Directiva sobre cláusula abusivas, indicando a su vez que los tribunales españoles deberán comprobar que las cláusulas de esas características sean de carácter claro y comprensible, así como que no supongan un desequilibrio importante para el consumidor (abusividad). Si dichos tribunales llegaran a la conclusión de que esas cláusulas son abusivas, podrán sustituirlas por un índice legal aplicable de manera supletoria, para proteger a los consumidores en cuestión de las consecuencias especialmente perjudiciales que podrían derivarse de la anulación del contrato de préstamo.

Por tanto, deberá determinarse, en cada caso concreto en que, como resultado del análisis, se declarase su abusividad, los efectos de este pronunciamiento, lo que plantea dudas respecto al tipo de interés que debería aplicarse.

Tal y como se explica en la Nota 1.16, con motivo de las medidas adoptadas en el estado de alarma, durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020, se ha producido una ralentización de las demandas presentadas contra el Grupo y también de las sentencias dictadas por parte de los juzgados y audiencias provinciales en relación con los pleitos que éste mantiene, y sin que desde que el TJUE dictara su sentencia el Tribunal Supremo haya vuelto a pronunciarse sobre la cláusula que incorpora el IRPH como tipo de interés de referencia.

Al 30 de junio de 2020, el saldo vivo de las operaciones no dudosas de préstamo hipotecario a personas físicas referenciados al IRPH que mantiene el Grupo Unicaja Banco asciende a 155 millones de euros, que supone un 0,54% del saldo total de préstamos y anticipos a la clientela.

Tarjetas Revolving

Con fecha 4 de marzo de 2020, la Sala 1ª del Tribunal Supremo ha dictado la sentencia número 149/2020, desestimando el recurso de casación presentado por una entidad de crédito (no perteneciente al Grupo Unicaja Banco), contra una sentencia que había declarado la nulidad de un contrato de crédito revolving por considerar usurario el interés remuneratorio. La Dirección y los Administradores del Grupo, han evaluado los potenciales impactos de la mencionada sentencia sobre la cartera de productos de esta naturaleza que el Grupo Unicaja Banco mantiene al 30 de junio de 2020 concluyendo que las potenciales pérdidas por demandas que puedan presentarse contra el Grupo por este concepto no son significativas.

Gastos de Formalización de préstamos hipotecarios

Con fecha 23 de diciembre de 2015, el Pleno de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo emitió una Sentencia en relación, entre otros aspectos, con la atribución al consumidor de determinados gastos de una operación de préstamo hipotecario en base a lo señalado en una de las cláusulas del contrato. Desde ese momento, se iniciaron contra el Grupo Unicaja Banco diversas reclamaciones ante el Servicio de Atención al Cliente y demandas judiciales, pretendiendo la devolución de gastos e impuestos soportados por los clientes en la constitución de hipoteca. Pese a sostener la validez de las cláusulas utilizadas, el Grupo, en un enfoque preventivo, modificó la cláusula que habitualmente utilizaba, para recoger un reparto de gastos con el consumidor.

Posteriormente, con fecha 15 de marzo de 2018, la Sentencia del Pleno de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo resolvió que, en relación con el devengo del Impuesto de Actos Jurídicos Documentados (AJD), debía reafirmarse el criterio seguido invariablemente por la jurisprudencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo según el cual, por la constitución del préstamo hipotecario, la condición de sujeto pasivo corresponde al prestatario. No obstante, la Sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo de 16 de octubre de 2018 vino a resolver que quien debía abonar el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados es la entidad prestamista, anulando la norma reglamentaria que establecía lo contrario. Seguidamente, el Pleno de la Sala Tercera del Tribunal Supremo modificó de nuevo la interpretación de la ley fiscal, volviendo a su criterio inicial según el cual el sujeto pasivo es el prestatario.

A continuación, el Real Decreto-ley 17/2018, de 8 de noviembre, modificó el Texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados para establecer que, en estos casos, la condición de sujeto pasivo corresponderá al prestatario. La norma no tiene efectos retroactivos y entró en vigor el 10 de noviembre de 2018.

Para cerrar la interpretación de esta cuestión en España, el Tribunal Supremo, en varias sentencias dictadas el 23 de enero de 2019, fijó definitivamente su doctrina para determinar el reparto de los gastos derivados de la formalización de préstamos hipotecarios con consumidores, concretando los mismos en la siguiente forma: Registro 100% para el prestamista; Notaría y Gestoría 50% para cada una de las partes en el contrato; y el Impuesto según la norma tributaria aplicable en cada momento.

La entrada en vigor de la Ley 5/2019, de 15 de marzo, reguladora de los contratos de crédito inmobiliario, ha establecido que, para los préstamos hipotecarios enmarcados dentro del ámbito de aplicación de dicha norma, los gastos derivados de Notaría, Registro y Gestoría correrán a cargo de la entidad prestamista, en tanto que los de tasación del inmueble deberán ser asumidos por el prestatario.

Con fecha 16 de julio de 2020, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) ha dictado Sentencia en la que reconoce que, una vez declarada abusiva la cláusula de gastos, se puede aplicar el Derecho nacional para regular el reparto de los gastos de constitución y cancelación de hipoteca en defecto de acuerdo entre las partes. En este sentido, el Tribunal hace expresa mención a la posibilidad de no restituir al consumidor aquellas cantidades que le sean impuestas por el Derecho nacional (como, por ejemplo, el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados cuando, conforme a la normativa anterior, el prestatario era el sujeto pasivo del impuesto).

Por tanto, el TJUE salva la interpretación realizada por el Tribunal Supremo, de tal forma que corresponderá al juez nacional determinar, en ausencia de pacto al haberse eliminado la cláusula, qué gastos de los sufragados por el consumidor le venían impuestos por las disposiciones del Derecho nacional. Estas disposiciones nacionales son las que ha venido aplicando el Tribunal Supremo en su jurisprudencia, por lo que es previsible que el Tribunal Supremo no se vea obligado a cambiar su doctrina jurisprudencial. Por tanto, el tratamiento de esta cuestión por parte del Grupo Unicaja Banco tras la sentencia del TJUE de 16 de julio de 2020 no se ha visto sustancialmente modificado.

11.2.2 Pasivos contingentes

A continuación se presenta un detalle de las principales variaciones habidas en los pasivos contingentes del Grupo al 30 de junio de 2020, con respecto a la situación mostrada en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2019, mostrándose para ello un detalle de los referidos pasivos contingentes a dichas fechas, no habiéndose producido ninguna variación adicional de carácter significativo en los pasivos de carácter contingente del Grupo, con respecto a la situación y a la información incluida en las cuentas anuales del Grupo al 31 de diciembre de 2019.

11.2.2.1 Riesgos contingentes

El detalle de los riesgos contingentes al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, cuyo valor nominal se registra en cuentas de orden, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Garantías financieras concedidas	64 693	62 296
Avales financieros	64 693	62 296
Otros compromisos concedidos	3 972 234	1 983 681
Avales técnicos	1 073 943	1 106 736
Derivados de crédito vendidos	-	-
Créditos documentarios irrevocables	11 259	8 595
Otros compromisos	2 887 032	868 350
	4 036 927	2 045 977

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, la partida de "Otros compromisos" recoge principalmente aquellos compromisos por operaciones simultáneas y en mercados organizados dentro de los parámetros de mercado que se encuentran pendientes de formalizar.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones percibidas" e "Ingresos por intereses y otros ingresos similares" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias resumida consolidadas de los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019, y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe de "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del balance resumido consolidado (Nota 11.2.1).

11.2.2.2 Disponibles por terceros

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los límites de contratos de financiación concedidos y los importes dispuestos de dichos contratos de financiación para los cuales el Grupo había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo del balance resumido consolidado a dichas fechas eran los siguientes:

	30.06.2020		31.12.2019	
	Importe pendiente de disponer	Límite concedido	Importe pendiente de disponer	Límite concedido
Con disponibilidad inmediata	1 854 713	2 662 263	1 943 123	2 533 186
Entidades de crédito	1 091	1 118	136	146
Sector de Administraciones Públicas	79 089	283 175	202 405	210 042
Otros sectores	1 774 533	2 377 970	1 740 582	2 322 998
Con disponibilidad condicionada	599 020	957 560	1 065 990	1 614 015
Sector de Administraciones Públicas	4 035	11 685	16 035	23 685
Otros sectores	594 985	945 875	1 049 955	1 590 330
	2 453 733	3 619 823	3 009 113	4 147 201

11.3 Activos cedidos y recibidos en garantía

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, activos propiedad del Grupo garantizaban operaciones realizadas por ella, así como diversos pasivos y pasivos contingentes asumidos por la misma. A ambas fechas el valor en libros de los activos financieros del Grupo entregados como garantía de dichos pasivos o pasivos contingentes y asimilados era el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Pignoración de valores	6 505 908	4 922 678
Pignoración de préstamos no hipotecarios	-	-
	6 505 908	4 922 678

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 estos importes corresponden, fundamentalmente, a pignoración de valores y préstamos no hipotecarios, vía póliza del Banco de España, en prenda para la obtención de financiación a largo plazo.

En lo que respecta a los plazos y condiciones de la pignoración, las garantías constituidas por Unicaja Banco a favor de Banco de España no se verán afectadas, y se hacen extensivas, por acordarlo así expresa e irrevocablemente las partes, a cualesquiera prórrogas, renovaciones o novaciones de todo tipo, tácitas o expresas, que pudieran producirse en las obligaciones garantizadas y permanecerán en vigor hasta la total cancelación de éstas y de cuantas las noven o sustituyan.

El Banco no ha recibido activos como garantía para los que esté autorizado a venderlos o pignorarlos con independencia de que se haya producido un impago por parte del propietario de los activos.

12. Capital social, prima de emisión y otros instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital

El detalle y movimiento registrado en el epígrafe de “Patrimonio neto” del balance resumido consolidado durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 se presenta en los estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados adjuntos, con una explicación de todos los movimientos habidos en el mismo durante dichos periodos.

12.1 Capital y prima de emisión

El capital social del Banco al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 asciende a 1.610.302 miles de euros, compuesto por 1.610.302.121 acciones ordinarias de valor nominal de un euro, íntegramente suscritas y desembolsadas. Al 30 de junio de 2020, el 49,85% del capital corresponde a Fundación Bancaria Unicaja (49,68% al 31 de diciembre de 2019).

La prima de emisión al 30 de junio de 2020 y al 31 diciembre de 2019 asciende a 1.209.423 miles de euros.

Desde el 30 de junio de 2017, la totalidad de las acciones del Banco están admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, y están incluidas en el Sistema de Interconexión Bursátil (S.I.B.E. o Mercado Continuo).

12.2 Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital

El epígrafe de “Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital - Componentes de patrimonio de los instrumentos financieros compuestos” recoge al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 el saldo vivo de las emisiones de Bonos Perpetuos Contingentemente Convertibles (PeCoCos) de Unicaja Banco. El detalle de estas emisiones al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Emisión	Código ISIN	Número de Títulos Emitidos	30.06.2020		31.12.2019		Interés nominal	Vencimiento	
			Euros Importe nominal	Miles de euros Saldo al cierre del ejercicio	Euros Importe nominal	Miles de euros Saldo al cierre del ejercicio			
Bonos Perpetuos Contingentemente Convertibles (PeCoCos)	ES0280907009	47 550 813	47 550 813	47 551	47 573 771	47 573 771	47 574	13,8824%	Perpetuo
				47 551			47 574		

Los Bonos PeCoCos son bonos convertibles en acciones ordinarias de Unicaja Banco de un euro de valor nominal cada uno de ellos, pertenecientes, respectivamente, a una única clase y serie, representados por medio de anotaciones en cuenta. La relación de conversión de estos bonos será la que resulte del cociente entre el valor nominal unitario de cada una de las emisiones dichos bonos y el valor atribuido a las acciones ordinarias de Unicaja Banco, que se establece en 1,18827 euros por acción, considerándose prima de emisión la diferencia entre el valor nominal de los bonos que se conviertan y el valor nominal de las acciones que se reciban como contrapartida. Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 esta emisión no se encuentra admitida a negociación en ningún tipo de mercado secundario.

Los Bonos otorgan a sus titulares derecho a la remuneración discrecional, predeterminada y de carácter no acumulativo, a la conversión en acciones ordinarias de Unicaja Banco, sujeta a determinados supuestos de conversión y a los derechos políticos que se derivan de la pertenencia a los respectivos sindicatos de bonistas. Las acciones en que eventualmente se conviertan los referidos bonos otorgarán a sus titulares los mismos derechos que las acciones de Unicaja Banco actualmente en circulación.

El devengo de la remuneración discrecional está condicionado a que se cumplan, de manera simultánea, las cuatro condiciones siguientes: (i) la existencia de beneficio distribuible, una vez cubiertas las atenciones previstas por la ley y los Estatutos de Unicaja Banco; (ii) que no existan limitaciones impuestas por la normativa española o europea de recursos propios actual o futura que resulte de aplicación; (iii) que el Consejo de Administración de Unicaja Banco, a su sola discreción, atendiendo a la situación de solvencia de Unicaja Banco o Grupo Unicaja Banco, no haya decidido declarar un supuesto de no remuneración, estimando necesario no proceder al pago de remuneración por tiempo ilimitado, considerando en todo caso que los intereses no pagados no serán acumulativos; y (iv) que el Banco de España no haya exigido la cancelación del pago de la remuneración basándose en la situación financiera y de solvencia de Unicaja Banco o del Grupo Unicaja Banco, de acuerdo con la normativa aplicable. En caso de que sean de aplicación parcial las condiciones señaladas en los apartados (i) a (iv) anteriores, Unicaja Banco puede proceder, a su sola discreción, a pagar la remuneración de forma parcial o a declarar un supuesto de no remuneración. Si por cualquier razón no se pagase total o parcialmente la remuneración a los titulares de los bonos en una fecha de pago, éstos no tendrán la posibilidad de reclamar dicha remuneración.

Los Bonos Perpetuos Contingentemente Convertibles (PeCoCos) serán necesariamente convertidos en acciones, en su totalidad, en los supuestos que en adelante se indican, y parcialmente, en la cuantía necesaria para recuperar, en su caso, el desequilibrio de recursos propios en la cuantía que fije la autoridad competente, en los restantes:

- **Conversión anticipada obligatoria total:** Los bonos serán convertidos en acciones en los siguientes supuestos: (i) si Unicaja Banco adopta cualquier medida tendente a su disolución y liquidación, voluntaria o involuntaria, o si es declarada en concurso, o (ii) si Unicaja Banco adopta cualquier medida que tenga como consecuencia la aprobación de una reducción de capital social de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 320 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, o artículo 343 por remisión del artículo 418.3 de la Ley de Sociedades de Capital.
- **Eventos de contingencia:** Los bonos serán convertidos en acciones en los casos en que las ratios de capital del Grupo Unicaja Banco, calculados trimestralmente, se encuentren por debajo de los límites indicados en la nota de valores relativa a la emisión de estos instrumentos.
- **Eventos de viabilidad:** Los bonos serán convertidos en acciones en los siguientes supuestos: (i) si el Banco de España determina que, sin la conversión del instrumento, la Entidad no sería viable, o (ii) si se adopta la decisión de inyectar capital público o cualquier otra medida de apoyo financiero, sin la cual la Entidad no sería viable.
- **Evento regulatorio:** Los bonos serán convertidos en acciones en los siguientes supuestos: (i) si con la entrada en vigor y en aplicación de las normas de computabilidad de recursos propios denominadas Basilea III (CRD IV/ CRR) en 2014, los bonos dejaran de ser computables al menos como capital adicional de nivel 1; (ii) si los bonos dejaran de ser computables como capital principal; o (iii) si los bonos dejaran de ser computables como capital ordinario.

Teniendo en cuenta lo anteriormente señalado, los Administradores de la Entidad Dominante consideran que estos instrumentos convertibles no suponen una obligación contractual incondicional de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para el Grupo, y por tanto deben clasificarse como instrumentos de patrimonio propio, y registrarse íntegramente en fondos propios dentro del epígrafe de "Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital" del balance resumido consolidado.

12.3 Acciones propias

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Grupo posee 30.619.254 acciones propias y 14.865.086 acciones propias, respectivamente.

El movimiento de las acciones propias durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 es el siguiente:

	30.06.2020		30.06.2019	
	Número de acciones	Miles de euros	Número de acciones	Miles de euros
Saldo de acciones propias al inicio del periodo	14 865 076	14 865	2 146 738	2 147
Adquisiciones directas de Unicaja Banco	15 781 030	15 781	957 568	957
Enajenaciones directas de Unicaja Banco	(26 852)	(27)	(694 072)	(694)
Saldo de acciones propias al final del periodo	30 619 254	30 619	2 410 234	2 410

13. Intereses minoritarios y resultado atribuido a minoritarios

El detalle, por sociedades consolidadas, del saldo de los epígrafes de "Intereses minoritarios" del balance resumido consolidado y de "Resultado atribuido a minoritarios" de la cuenta de resultados consolidada al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 se presenta a continuación:

	30.06.2020		31.12.2019	
	Intereses minoritarios	Resultado atribuido a minoritarios	Intereses minoritarios	Resultado atribuido a minoritarios
Parque Industrial Humilladero, S.L.	476	(2)	478	(3)
	476	(2)	478	(3)

14. Ganancias acumuladas y otras reservas

En los estados totales de cambios en el patrimonio neto resumidos consolidados adjuntos a estas notas se presenta, entre otros, una conciliación del valor en libros al inicio y al final de los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 del epígrafe de "Patrimonio neto - Fondos propios - Otras reservas" de los balances resumidos consolidados, en los que se explican todos los movimientos habidos en dichos epígrafes a lo largo de los mencionados periodos.

El desglose de las reservas al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Ganancias acumuladas	1 034 533	915 492
Reservas de revalorización	-	-
Otras reservas	32 575	30 759
<i>Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas</i>	<i>(221 910)</i>	<i>(223 726)</i>
<i>Otras reservas</i>	<i>254 485</i>	<i>254 485</i>
	1 067 108	946 251

La partida de “Ganancias acumuladas” recoge el importe neto de los resultados acumulados (beneficios o pérdidas) reconocidos en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas y ganancias y que, en la distribución del beneficio de la Entidad Dominante o del resto de sociedades del Grupo, se destinaron al patrimonio neto. Por tanto, incluye las reservas legales, estatutarias y voluntarias que tengan como origen la distribución de beneficios.

Por otro lado, la partida de “Otras reservas” incluye las reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en sociedades puestas en equivalencia (negocios conjuntos y asociadas), así como otras reservas no recogidas en otras partidas del patrimonio neto.

El desglose de estos epígrafes en función del origen y naturaleza de las reservas es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Reservas de la sociedad matriz	1 102 638	1 105 114
Reserva legal	126 982	126 982
Reservas por regularizaciones y actualizaciones	-	-
Reserva de capitalización	19 601	19 601
Reservas de libre disposición	956 055	958 531
Reservas de consolidación atribuidas a la matriz, a las sociedades consolidadas y a las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(35 530)	(158 863)
	1 067 108	946 251

El desglose de estas reservas por sociedad se incorpora a continuación:

	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Unicaja Banco, S.A. (matriz)	1 865 483	1 710 052
Gestión de Inmuebles Adquiridos, S.L.U. (*)	(578 528)	(591 477)
Inmobiliaria Acinipo, S.L.U. (*)	(96 895)	(102 024)
Desarrollo de Proyectos de Castilla y León, S.L.U. (*)	-	(57 077)
Viproelco, S.A.U. (*)	(20 997)	(21 152)
Alteria Corporación Unicaja, S.L.U. (*)	(8 470)	1 833
Unicartera Gestión de Activos, S.L.U.	12 254	18 794
Andaluza de Tramitaciones y Gestiones, S.A.U.	6 596	6 596
Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U. (*)	(14 968)	(4 171)
Unimediación, S.L.U. (*)	(40 278)	(1 132)
Otras sociedades (*)	(57 089)	(19 294)
	1 067 108	946 251

(*) Los saldos negativos representan pérdidas acumuladas.

15. Titulización de activos

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 no existen transferencias de activos financieros a través de instrumentos de titulización.

16. Ingresos por intereses y otros ingresos similares

Seguidamente se desglosa el origen de ingresos por intereses y otros ingresos similares más significativos devengados por el Grupo correspondientes al periodo de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019:

	Miles de euros	
	30.06.2020	30.06.2019
Depósitos en entidades de crédito y bancos centrales	654	584
Créditos a la clientela	228 392	257 099
Valores representativos de deuda	77 961	104 439
Activos dudosos	5 603	9 218
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura (Nota 9)	30 627	3 718
Otros rendimientos (Nota 8.6.1)	12 306	13 439
	355 543	388 497

Asimismo, a continuación, se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo de “Ingresos por intereses” de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas del Grupo correspondientes al periodo de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de euros	
	30.06.2020	30.06.2019
Activos financieros mantenidos para negociar	-	12
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (Nota 8.3)	1 489	1 453
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 8.3)	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 8.4)	6 069	45 139
Activos financieros a coste amortizado (Nota 8.5)	305 052	324 736
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables (Nota 9)	30 627	3 718
Otros rendimientos	12 306	13 439
	355 543	388 497

17. Gastos por intereses

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas del Grupo correspondientes al periodo de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2020	30.06.2019
Depósitos de bancos centrales (Nota 8.6.1)	-	-
Depósitos de entidades de crédito (Nota 8.6.2)	1 163	1 371
Depósitos de la clientela (Nota 8.6.3)	116 723	132 352
Débitos representados por valores negociables (Nota 8.6.4)	26	33
Pasivos subordinados (Nota 8.6.4)	4 508	-
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura (Nota 9)	(48 732)	(47 854)
Coste imputable a los fondos de pensiones constituidos	274	1 204
Otros intereses	4 270	8 582
	78 232	95 688

Asimismo, a continuación, se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo de “Gastos por intereses” de las cuentas de pérdidas y ganancias resumida consolidadas Grupo correspondientes al periodo de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de euros	
	30.06.2020	30.06.2019
Pasivos financieros a coste amortizado	117 912	133 756
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(48 732)	(47 854)
Resto	9 052	9 786
	78 232	95 688

18. Ingresos por dividendos

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas correspondientes al periodo de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 por carteras y por naturaleza de los instrumentos financieros es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2020	30.06.2019
Instrumentos de patrimonio clasificados como:		
Cartera de negociación	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	10 829	19 636
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	94	-
	10 923	19 636
Instrumentos de patrimonio con la naturaleza de:		
Acciones	10 923	19 636
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
	10 923	19 636

19. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación

El desglose por sociedades del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2020	30.06.2019
Autopista del Sol Concesionaria Española, S.A.	-	754
Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	14 414	15 547
Hidralia, Gestión Integral de Aguas de Andalucía, S.A.	455	1 583
Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A.	(77)	567
Ingeniería e Integración Avanzadas, S.A. (Ingenia)	115	62
Ahorro Andaluz, S.A.	(2)	(3)
Autopista del Guadalmedina, Concesionaria Española, S.A.	-	(323)
Gestión e Investigación de Activos, S.A.	(1)	(5)
Madrigal Participaciones, S.A.	3 361	922
Ingeniería de Suelos y Explotación de Recursos, S.A.	869	1 140
Propco Malagueta, S.L.	(87)	466
Proyecto Lima, S.L.	(126)	276
Resto de sociedades	380	(283)
	19 301	20 703

20. Ingresos por comisiones

A continuación, se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas de dichos periodos en los que se han contabilizado:

	Miles de euros	
	30.06.2020	30.06.2019
Ingresos por intereses y otros ingresos similares		
Comisiones de estudio y apertura	10 769	12 699
	10 769	12 699
Ingresos por comisiones		
Comisiones por riesgos contingentes	5 309	3 790
Comisiones por compromisos contingentes	1 095	1 146
Comisiones por servicios de cobros y pagos	63 044	68 593
Comisiones por servicios de valores	18 518	20 874
Comisiones por cambio de divisas y billetes extranjeros	73	172
Comisiones por comercialización de productos financieros no bancarios	32 247	28 533
Otras	2 381	2 807
	122 667	125 915
Otros ingresos de explotación		
Comisiones compensatorias de costes directos (Nota 23)	1 803	1 776
	1 803	1 776

21. Gastos por comisiones

A continuación, se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

	Miles de euros	
	30.06.2020	30.06.2019
Gastos por intereses		
Comisiones cedidas a intermediarios	540	419
Otras comisiones	165	239
	705	658
Gastos por comisiones		
Operaciones activas y pasivas	1 649	1 323
Comisiones cedidas otras entidades y corresponsales	4 532	5 757
Comisiones pagadas por operaciones con valores	1 086	1 275
Otras comisiones	1 851	3 959
	9 118	12 314

22. Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros (netas)

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019, en función de las carteras de instrumentos financieros que los originan es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2020	30.06.2019
Ganancias o (pérdidas) al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	65 995	23 454
Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	65 995	23 454
<i>Instrumentos de patrimonio</i>	11 874	-
<i>Valores representativos de deuda</i>	54 121	23 454
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-
Ganancias o (pérdidas) por activos y pasivos financieros mantenidos para Negociar	(2 687)	(214)
Ganancias o (pérdidas) por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	(2 205)	3 527
Ganancias o (pérdidas) resultantes de la contabilidad de coberturas	2 484	(1 052)
Ganancias o (pérdidas) por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
	63 587	25 715

23. Otros ingresos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2020	30.06.2019
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	35 008	36 268
Otros ingresos de explotación	80 194	61 208
Ingresos de las inversiones inmobiliarias	9 172	7 353
Comisiones compensatorias de costes directos (Nota 20)	1 803	1 776
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	1 294	6 018
Ingresos de sociedades con actividad inmobiliaria	5 228	27 642
Otros conceptos	62 697	18 419
	115 202	97 476

La rúbrica de "Otros conceptos" incluye otros ingresos por actividades de explotación no incluidos en otras rúbricas de este epígrafe, tales como compensaciones de determinados gastos, indemnizaciones recibidas, ingresos por servicios diversos del Banco o de las sociedades dependientes del Grupo, etc.

Entre las partidas incluidas en la rúbrica de "Otros conceptos" se incluye la contraprestación obtenida en el marco del proceso de adquisición de control de Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros ("Caser") por parte de Helvetia Schweizerische Versicherungsgesellschaft AG (en adelante, "Helvetia"). Dicha contraprestación ha sido obtenida como consecuencia de la suscripción por parte de Unicaja Banco, con fecha 23 de enero de 2020, de un acuerdo con Helvetia por el cual se compromete a renunciar a ejercer su derecho de terminación del acuerdo de distribución de seguros que tiene suscrito con Caser, a cambio de un importe de 46,87 millones de euros.

24. Otros gastos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2020	30.06.2019
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	25 306	23 483
Otros gastos de explotación	46 351	52 125
Gastos por explotación de inversiones inmobiliarias	1 223	715
Contribución al Fondo Único de Resolución (Nota 1.15)	15 723	7 630
Prestación patrimonial activos fiscales diferidos monetizables	7 680	7 900
Gastos de sociedades con actividad inmobiliaria	1 013	12 527
Otros conceptos	20 712	23 353
	71 657	75 608

La rúbrica "Otros conceptos" incluye el coste de ventas por prestación de servicios que constituyen la actividad típica de las sociedades no financieras consolidadas integradas en el Grupo.

25. Gastos de administración

25.1 Gastos de personal

La composición del capítulo de "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2020	30.06.2019
Sueldos y salarios	132 122	141 849
Seguridad Social	38 513	40 730
Dotaciones a planes de pensiones de prestación definida	49	63
Dotaciones a planes de pensiones de aportación definida	7 149	5 145
Indemnizaciones	333	17
Gastos de formación	454	592
Otros gastos de personal	5 368	4 710
	183 988	193 106

El epígrafe de "Otros gastos de personal" al 30 de junio de 2020 y 2019 incluye fundamentalmente ayudas de estudio, seguros de personal, prevención de riesgos, y otros similares.

A continuación, se presenta detalle de la plantilla media de la Entidad Dominante y del Grupo al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	Unicaja Banco		Grupo Unicaja Banco	
	30.06.2020	31.12.2019	30.06.2020	31.12.2019
Hombres	3 012	3 171	3 180	3 436
Mujeres	2 940	3 029	3 094	3 283
	5 952	6 200	6 274	6 719

Seguidamente, se presenta el detalle del número de oficinas de la Red del Grupo Unicaja Banco al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre 2019:

	Grupo Unicaja Banco	
	30.06.2020	31.12.2019
Número de oficinas	1 029	1 046
España	1 028	1 045
Extranjero	1	1

25.2 Otros gastos de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2020	30.06.2019
Inmuebles e instalaciones	11 584	14 587
Alquileres	189	504
Informática	21 746	20 367
Comunicaciones	7 493	8 001
Publicidad	5 662	6 635
Gastos judiciales	385	366
Informes técnicos	5 690	7 110
Servicios de vigilancia	3 345	4 279
Primas de seguros	684	653
Por Órganos de gobierno	1 164	1 239
Gastos de representación	1 535	2 981
Cuotas de asociaciones	3 727	3 507
Servicios subcontratados	495	1 403
Tributos	12 871	12 774
Otros conceptos	5 708	3 023
	82 278	87 429

25.3 Servicios distintos de auditoría prestados por el auditor de cuentas

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020, el auditor de Unicaja Banco, S.A. y su Grupo, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., y las empresas vinculadas al auditor por control, propiedad común o gestión, han prestado servicios distintos a la auditoría, referidos principalmente a trabajos de verificación contable y regulatorios.

26. Deterioro del valor o reversión de inversiones en negocios conjuntos o asociadas y de activos no financieros

La composición de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas al 30 de junio de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2020	30.06.2019
Deterioro del valor o reversión de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	429	-
Deterioro del valor o reversión de activos no financieros	8 336	11 136
Fondo de comercio (Notas 5 y 10.4)	3 387	3 812
Otros activos	4 949	7 324
	8 765	11 136

A continuación, se presenta el detalle por partidas del balance resumido consolidado de la rúbrica de "Pérdidas por deterioro - Otros activos" del cuadro anterior al 30 de junio de 2020 y 2019:

	Miles de euros	
	30.06.2020	30.06.2019
Pérdidas por deterioro de activos tangibles (neto)	201	662
Pérdidas por deterioro de activos intangibles (neto)	-	-
Pérdidas por deterioro de existencias (neto) (Nota 10.7)	3 555	5 374
Pérdidas por deterioro de otros activos (neto)	1 193	1 288
	4 949	7 324

Las pérdidas por deterioro de existencias recogen los importes dotados por el Grupo en concepto de deterioro de activos de sociedades participadas fundamentalmente de aquellas cuyo objeto de actividad se encuentra relacionado con el negocio inmobiliario.

27. Ganancias (pérdidas) al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros			
	30.06.2020		30.06.2019	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Por venta de activo material	2 732	(192)	3 679	(959)
Por venta de participaciones	2 474	-	19 430	-
Otros conceptos	-	-	683	(44)
	5 206	(192)	23 792	(1 003)

28. Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros			
	30.06.2020		30.06.2019	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Por venta de activo material	6 668	(8 084)	6 797	(776)
Otros conceptos	-	(2 226)	-	(2 825)
	6 668	(10 310)	6 797	(3 601)

29. Situación fiscal

29.1 Grupo Fiscal Consolidado

El Banco es la entidad dominante del Grupo de Consolidación Fiscal número 660/10, tributando a efectos del Impuesto sobre Sociedades bajo el Régimen especial de Consolidación Fiscal, regulado en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (en adelante, LIS).

El Grupo Fiscal consolidado está compuesto por las siguientes entidades en el ejercicio 2020:

- Unicaja Banco, S.A.
- Fundación Bancaria Unicaja
- Inmobiliaria Acinipo, S.L.U.
- Unigest, S.G.I.I.C., S.A.
- Andaluza de Tramitaciones y Gestiones, S.A.U.
- Alteria Corporación Unicaja, S.L.U.
- Analistas Económicos de Andalucía, S.L.U.
- Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores, S.A.U.
- Unicartera Caja 2, S.L.U.
- Inmobiliaria Uniex Sur, S.A.U.
- Unicartera Gestión de Activos, S.L.U.
- Unimediación, S.L.U.
- Gestión de Inmuebles Adquiridos, S.L.U.
- Segurándalus Mediación, Correduría de Seguros, S.A.U.
- Parque Industrial Humilladero, S.L.
- Unicaja Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A.U.
- Uniwindet, S.L.
- La Algara Sociedad de Gestión, S.L.U.
- Pinares del Sur, S.L.U.
- Finanduro Sociedad de Valores, S.A.U.
- Viproelco, S.A.U.
- PropCo Blue 1, S.L.
- Banco Europeo de Finanzas, S.A.
- Madrigal Participaciones S.A.
- Duero Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.U.
- Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A.U.

Con efectos 1 de enero de 2020 y durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020, han salido del Grupo Fiscal consolidado las sociedades: Unimediterráneo de Inversiones, S.L.U., Unicartera Renta, S.L., Unicartera Caja 2, S.L.U., Unicartera Internacional, S.L.U. y Duero Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.U.

En este periodo no se ha incorporado ninguna sociedad al Grupo Fiscal.

29.2 Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Con fecha 11 de enero de 2019 la Administración Tributaria comunicó el inicio de un procedimiento inspector al Grupo de Consolidación Fiscal de Unicaja Banco en relación con los impuestos y ejercicios que se detallan a continuación:

- Impuesto sobre Sociedades, régimen de Grupos de Sociedades, ejercicios 2014 a 2016.
- Impuesto sobre el Valor Añadido, ejercicios 2015 y 2016.
- Obligaciones de retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades y el Impuesto sobre la Renta de No Residentes, de los ejercicios 2015 y 2016.

Con posterioridad, y en el marco del procedimiento inspector, la Administración Tributaria ha notificado también la apertura de comprobación de las declaraciones del Impuesto sobre los Depósitos en Entidades de Crédito (IDEC), para los periodos de 2014 a 2016.

Adicionalmente, el 4 de julio de 2019 Unicaja Banco recibió notificación de la Administración Tributaria sobre el inicio de la comprobación inspectora de las liquidaciones tributarias de Banco de Caja España, Salamanca y Soria, S.A. (EspañaDuero), del que Unicaja Banco es sucesor por absorción, sobre los impuestos y ejercicios que se reseñan a continuación:

- Impuesto sobre Sociedades, ejercicios 2014 a 2016 (en el caso del 2014, comprobación parcial, respecto a los datos relativos a los activos fiscales diferidos).
- Impuesto sobre el Valor Añadido, ejercicios 2015 y 2016.
- Obligaciones de retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades y el Impuesto sobre la Renta de No Residentes, de los ejercicios 2015 y 2016.

Desde el inicio de estas comprobaciones, el Banco ha ido atendiendo las peticiones recibidas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en diversas reuniones presenciales y mediante envíos y contactos por vía telemática. Aunque la revisión tiene un elevado grado de avance, los asesores fiscales del Grupo consideran que aún puede durar varios meses más, sin que por ahora se hayan producido discrepancias significativas con el equipo inspector en relación con los criterios fiscales aplicados por el Grupo.

En cualquier caso, debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por distintas entidades del Grupo, los resultados de la comprobación en curso y de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, la opinión de los Administradores y de los asesores fiscales del Grupo es que la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto, adicionales a los registrados, es remota.

29.3 Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación, presentamos la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España y el gasto registrado por el citado impuesto en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019:

	Miles de euros	
	30.06.2020	30.06.2019
Resultado antes de impuestos	85 619	146 157
Impuesto sobre beneficios (tipo impositivo del 30%)	25 686	43 847
Por eliminaciones en el proceso de consolidación	(3 120)	(8 777)
Por diferencias positivas permanentes	3 276	430
Por diferencias negativas permanentes	(666)	(4 201)
Deducciones y bonificaciones en la cuota	(445)	(1 032)
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	24 731	30 267

29.4 Activos y pasivos fiscales

La composición del saldo de estos epígrafes de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Activos fiscales		Pasivos fiscales	
	30.06.2020	31.12.2019	30.06.2020	31.12.2019
Corrientes	18 048	46 128	42 054	32 397
Diferidos	2 671 134	2 711 645	252 384	292 988
	2 689 182	2 757 773	294 438	325 385

A este respecto, los Administradores del Banco consideran que los activos fiscales diferidos registrados serán realizados en los próximos ejercicios, a medida que el grupo fiscal al que pertenece obtenga ganancias fiscales, tal y como se presume ocurrirá en los próximos ejercicios. En este sentido, los Administradores consideran que el Banco y su grupo fiscal obtendrán ganancias fiscales en los próximos ejercicios que permitan su recuperación en los plazos previstos por la normativa fiscal para la compensación de bases imponibles negativas, y aplicación de las deducciones (véase impacto del Covid-19 en Nota 1.16).

La entrada en vigor del Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, supone básicamente que determinados activos fiscales diferidos registrados en el balance de situación adjunto puedan, en determinadas condiciones, convertirse en créditos exigibles frente a la Administración tributaria. Dicha norma se encuentra pendiente de desarrollo reglamentario y, en su caso, interpretación administrativa.

No obstante, a este respecto cabe señalar que el Grupo al que pertenece el Banco ha realizado una estimación inicial del importe de los activos fiscales diferidos susceptibles de convertirse en un crédito exigible frente a la Administración Tributaria y que se encuentran, por tanto, garantizados por las autoridades españolas, resultando un importe de 1.488.710 miles de euros al 30 de junio de 2020.

La prestación patrimonial pagada por el Grupo en relación con la monetización de estos activos fiscales diferidos se encuentra registrada en el epígrafe de "Otros gastos de explotación" (Nota 24).

29.5 Información sobre el procedimiento de recuperación de Ayudas de Estado del “Tax Lease” de Financiación de Buques por parte de la Comisión Europea

El Banco, con fecha 30 de octubre de 2013, recibió notificación formal de la Dirección General de la Competencia de la Comisión Europea, en la que se informaba a Unicaja Banco de la Decisión definitiva adoptada el 17 de julio de 2013 sobre el Régimen fiscal aplicable a determinados contratos de arrendamiento financiero, conocido también como Sistema español de arrendamiento fiscal, calificando tal Régimen como “Ayuda de Estado” e instando al Reino de España a realizar gestiones para el reintegro de tal ayuda entre los beneficiarios, entre los que se encuentra Unicaja Banco.

El Banco interpuso recurso contra esta Decisión, junto con el Reino de España y otras instituciones afectadas, ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, que está pendiente de resolución.

La Agencia Estatal de Administración Tributaria ha iniciado ya los procedimientos para la recuperación de la mencionada Ayuda de Estado, con actas de inspección a los estructurados, y el importe del reintegro de las Ayudas de Estado corresponde con lo provisionado por el Banco.

El Tribunal General de la Unión Europea, en Sentencia de 17 de diciembre de 2015, ha anulado la decisión de la Comisión Europea relativa a la consideración de “Ayuda de Estado” al régimen fiscal español del Tax Lease para la financiación de buques. Esta sentencia ha sido objeto de apelación por parte de la Comisión Europea ante el Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea.

Con fecha 25 de julio de 2018, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, emitió sentencia relativa al recurso de casación interpuesto por la Comisión Europea contra la Sentencia del Tribunal General de 17 de diciembre de 2015, y procede a casar y anular la sentencia del Tribunal General de la Unión Europea de 17 de diciembre de 2015, devolviendo el asunto al Tribunal General de la Unión Europea para que examine los motivos de anulación planteados, y que no analizó en su día.

Anulada la Sentencia del Tribunal General de la Unión Europea, la decisión de la Comisión Europea sobre el Tax Lease recobra su vigencia, lo ha dado lugar a la reactivación de los procedimientos de recuperación de las ayudas de Estado por parte de la Agencia Tributaria, que fueron interrumpidos en 2015 por la Sentencia del Tribunal General de la Unión Europea.

La Agencia Estatal de Administración Tributaria ha iniciado ya los procedimientos para la recuperación de la mencionada Ayuda de Estado, con actas de inspección a los estructurados, y el importe del reintegro de las Ayudas de Estado corresponde con lo provisionado por el Banco.

La opinión de los Administradores y de los asesores fiscales de la Entidad es que la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este procedimiento, adicionales a los ya provisionados, es remota.

30. Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas

Los ingresos y gastos, cualquiera que sea su naturaleza, incluidos los correspondientes a correcciones por deterioro de valor, generados en el ejercicio por las operaciones de un componente del Grupo que se hayan clasificado como operaciones en interrupción, aunque se hubiesen generado con anterioridad a dicha clasificación, se presentan, netos del efecto impositivo, en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada como un único importe en la partida “Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas”, tanto si el componente permanece en el balance resumido consolidado como si se ha dado de baja de él, incluyendo también en dicha partida los resultados obtenidos en su enajenación o disposición.

En los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 no se han registrado ganancias o pérdidas procedentes de actividades interrumpidas.

31. Información sobre el mercado hipotecario

El artículo 12 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario, modificado por la Ley 41/2007, de 7 de diciembre y por la Ley 1/2013, de 14 de mayo, establece que “la entidad emisora de las cédulas hipotecarias llevará un registro contable especial de los préstamos y créditos que sirven de garantía a las emisiones de cédulas hipotecarias y, si existen, de los activos de sustitución inmovilizados para darles cobertura, así como de los instrumentos financieros derivados vinculados a cada emisión. Dicho registro contable especial deberá asimismo identificar, a efectos del cálculo del límite establecido en el artículo 16, de entre todos los préstamos y créditos registrados, aquellos que cumplen las condiciones exigidas en la sección segunda de esta Ley. Las cuentas de la entidad emisora recogerán, en la forma que reglamentariamente se determine, los datos esenciales de dicho registro”.

El Consejo de Administración manifiesta que el Grupo dispone de las políticas y procedimientos expresos que abarcan todas las actividades realizadas en el ámbito de las emisiones del mercado hipotecario que garantizan el cumplimiento riguroso de la normativa del mercado hipotecario aplicable a estas actividades. Las políticas y procedimientos referidos incluyen los siguientes criterios:

- Relación entre el importe del préstamo y el valor de tasación del inmueble hipotecado, así como la influencia de otras garantías y la selección de las entidades de valoración.
- Relación entre la deuda y los ingresos del prestatario, así como la verificación de la información facilitada por el prestatario y su solvencia.
- Evitar desequilibrios entre los flujos procedentes de la cartera de cobertura y los derivados de la atención de los pagos debidos a los títulos emitidos.

El artículo 3 de la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, establece que las sociedades de tasación que presten sus servicios a entidades de crédito de su mismo grupo, deberán, siempre que alguna de esas entidades de crédito haya emitido y tenga en circulación títulos hipotecarios, disponer de mecanismos adecuados para favorecer la independencia de la actividad de tasación y evitar conflictos de interés.

Como emisor de cédulas hipotecarias y de bonos hipotecarios, a continuación, se presenta determinada información relevante a nivel del Grupo Unicaja Banco en cumplimiento de lo establecido por la normativa del mercado hipotecario:

A) Operaciones activas

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle del valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias o que han sido movilizados a través de participaciones hipotecarias o de certificados de transmisión hipotecaria, es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Préstamos mantenidos en el activo transferidos	-	-
Participaciones hipotecarias	-	-
Certificados de transmisión hipotecaria	-	-
Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	-	-
Préstamos que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias	18 837 352	19 256 390
Préstamos no elegibles	3 306 528	3 276 441
Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto por el límite del artículo 5.1 del Real Decreto 716/2009	1 241 164	1 296 358
Resto	2 065 364	1 980 083
Préstamos elegibles	15 530 824	15 979 949
Importes no computables	53 271	63 112
Importes computables	15 477 553	15 916 837
<i>Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios</i>	-	-
<i>Préstamos aptos para cobertura de cédulas hipotecarias</i>	15 477 553	15 916 837
	18 837 352	19 256 390

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el valor nominal pendiente de los préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de cédulas hipotecarias asciende a un importe de 18.837.352 miles de euros y a 19.256.390 miles de euros, respectivamente, y el valor nominal pendiente de los préstamos y créditos hipotecarios que cumplen las características de ser elegibles a efectos de respaldar la emisión de dichas cédulas hipotecarias asciende a un importe de 15.530.824 miles de euros y a 15.979.949 miles de euros, respectivamente.

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Grupo no ha realizado emisiones de bonos hipotecarios. Por otra parte, al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 el Grupo no mantiene préstamos movilizados a través de certificados de transmisión hipotecaria.

El valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios no elegibles que no cumplen los límites fijados en el artículo 5.1 del Real Decreto 716/2009 que, sin embargo, cumplan el resto de requisitos exigibles a los elegibles, señalados en el artículo 4 de dicha norma, asciende a 1.241.164 miles de euros y a 1.296.358 miles de euros al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, respectivamente.

El detalle de los préstamos que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias, clasificados según criterios diversos, al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2020	
	Préstamos que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias	De los que: Préstamos elegibles
Valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes	18 837 352	15 530 824
Según el origen:	18 837 352	15 530 824
- Originadas por la Entidad	18 691 582	15 408 067
- Subrogadas de otras entidades	145 770	122 757
- Resto	-	-
Según la moneda:	18 837 352	15 530 824
- En euros	18 836 114	15 530 103
- Otras monedas	1 238	721
Según la situación en el pago:	18 837 352	15 530 824
- Normalidad en el pago	18 572 205	15 530 824
- Otras situaciones	265 147	-
Según el vencimiento medio residual:	18 837 352	15 530 824
- Hasta 10 años	8 843 654	6 937 672
- Más de 10 años y hasta 20 años	6 430 481	5 628 454
- Más de 20 años y hasta 30 años	3 541 927	2 962 873
- Más de 30 años	21 290	1 825
Según la modalidad de intereses:	18 837 352	15 530 824
- A tipo fijo	508 364	359 712
- A tipo variable	18 328 988	15 171 112
- A tipo mixto	-	-
Según los titulares:	18 837 352	15 530 824
- Personas jurídicas y personas físicas empresarios	2 657 979	1 433 436
<i>De los que: promoción inmobiliaria</i>	368 066	126 894
- Hogares	16 179 373	14 097 388
Según el tipo de garantía:	18 837 352	15 530 824
- Activos/ edificios y otras construcciones terminados	16 955 307	14 460 262
Residenciales	16 386 010	14 104 309
<i>De los que: viviendas protección oficial</i>	682 260	653 071
Comerciales	464 998	296 834
Resto	104 299	59 119
- Activos/ edificios y otras construcciones en construcción	435 994	270 540
Residenciales	422 117	259 402
<i>De los que: viviendas protección oficial</i>	3 787	3 787
Comerciales	13 274	10 592
Resto	603	546
- Terrenos	1 446 051	800 022
Suelo urbano consolidado	518 623	195 872
Resto	927 428	604 150

	Miles de euros	
	31.12.2019	
	Préstamos que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias	De los que: Préstamos elegibles
Valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes	19 256 390	15 979 949
Según el origen:	19 256 390	15 979 949
- Originadas por la Entidad	19 103 030	15 849 910
- Subrogadas de otras entidades	153 360	130 039
- Resto	-	-
Según la moneda:	19 256 390	15 979 949
- En euros	19 255 067	15 979 150
- Otras monedas	1 323	799
Según la situación en el pago:	19 256 390	15 979 949
- Normalidad en el pago	18 997 576	15 979 949
- Otras situaciones	258 814	-
Según el vencimiento medio residual:	19 256 390	15 979 949
- Hasta 10 años	8 789 823	6 843 061
- Más de 10 años y hasta 20 años	6 742 093	5 941 111
- Más de 20 años y hasta 30 años	3 701 953	3 190 471
- Más de 30 años	22 664	5 306
Según la modalidad de intereses:	19 256 390	15 979 949
- A tipo fijo	509 009	371 631
- A tipo variable	18 747 381	15 608 318
- A tipo mixto	-	-
Según los titulares:	19 256 390	15 979 949
- Personas jurídicas y personas físicas empresarios	2 707 915	1 445 385
<i>De los que: promoción inmobiliaria</i>	350 928	139 114
- Hogares	16 548 475	14 534 564
Según el tipo de garantía:	19 256 390	15 979 949
- Activos/ edificios y otras construcciones terminados	17 342 895	15 322 892
- Residenciales	16 760 295	14 542 622
<i>De los que: viviendas protección oficial</i>	725 221	691 100
- Comerciales	482 504	310 910
- Resto	100 096	64 592
- Activos/ edificios y otras construcciones en construcción	440 415	280 643
- Residenciales	420 722	264 532
<i>De los que: viviendas protección oficial</i>	4 158	4 157
- Comerciales	19 123	15 598
- Resto	570	513
- Terrenos	1 473 080	781 181
- Suelo urbano consolidado	516 998	174 512
- Resto	956 082	606 669

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el desglose del valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles, en función de los porcentajes que alcanza la relación entre el importe de las operaciones y los valores de tasación correspondientes a la última tasación disponible de los respectivos bienes hipotecados, es el siguiente:

Miles de euros						
30.06.2020						
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	Total
Préstamos elegibles						
- Sobre vivienda	4 566 021	5 591 813	4 205 877	-	-	14 363 711
- Sobre resto de bienes	593 538	549 119	24 456	-	-	1 167 113
	5 159 559	6 140 932	4 230 333	-	-	15 530 824

Miles de euros						
31.12.2019						
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	Total
Préstamos elegibles						
- Sobre vivienda	4 574 458	5 770 523	4 462 173	-	-	14 807 154
- Sobre resto de bienes	662 352	485 443	25 000	-	-	1 172 795
	5 236 810	6 255 966	4 487 173	-	-	15 979 949

El movimiento de los préstamos y créditos hipotecarios que han causado baja o alta en la cartera durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y durante el ejercicio 2019 es el siguiente:

	Miles de euros			
	30.06.2020		31.12.2019	
	Préstamos elegibles	Préstamos no elegibles	Préstamos elegibles	Préstamos no elegibles
Saldo inicial del periodo	15 979 949	3 276 441	16 694 721	3 818 451
Bajas en el periodo	(889 342)	(92 639)	(1 834 813)	(865 047)
Cancelaciones a vencimiento	(15 619)	(1 254)	(41 595)	(3 038)
Cancelaciones anticipadas	(147 941)	(47 689)	(410 175)	(344 514)
Subrogaciones de otras entidades	(4 611)	(486)	(3 426)	(471)
Resto	(721 171)	(43 210)	(1 379 617)	(517 024)
Altas en el periodo	440 217	122 726	1 120 041	323 037
Originados por la Entidad	25 633	5 835	57 604	9 837
Subrogaciones de otras entidades	121	539	-	712
Resto	414 463	116 352	1 062 437	312 488
Saldo final del periodo	15 530 824	3 306 528	15 979 949	3 276 441

El saldo disponible de los préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Potencialmente elegibles	166 247	174 834
No elegibles	262 338	306 126
	428 585	480 960

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Grupo no cuenta con activos de sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias y bonos hipotecarios.

B) Operaciones pasivas

El desglose al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 del valor nominal agregado de las cédulas hipotecarias vivas emitidas por el Grupo y de las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión hipotecaria vivos a dicha fecha, atendiendo a su plazo de vencimiento residual, es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Bonos hipotecarios vivos	-	-
Cédulas hipotecarias emitidas	3 493 903	3 818 903
Emitidos mediante oferta pública	-	-
- Vencimiento residual hasta 1 año	-	-
- Vencimiento residual mayor de 1 año y hasta 2 años	-	-
- Vencimiento residual mayor de 2 años y hasta 3 años	-	-
- Vencimiento residual mayor de 3 años y hasta 5 años	-	-
- Vencimiento residual mayor de 5 años y hasta 10 años	-	-
- Vencimiento residual mayor de 10 años	-	-
Resto de emisiones	60 000	60 000
- Vencimiento residual hasta 1 año	-	-
- Vencimiento residual mayor de 1 año y hasta 2 años	30 000	-
- Vencimiento residual mayor de 2 años y hasta 3 años	30 000	30 000
- Vencimiento residual mayor de 3 años y hasta 5 años	-	30 000
- Vencimiento residual mayor de 5 años y hasta 10 años	-	-
- Vencimiento residual mayor de 10 años	-	-
Depósitos	3 433 903	3 758 903
- Vencimiento residual hasta 1 año	660 000	325 000
- Vencimiento residual mayor de 1 año y hasta 2 años	-	660 000
- Vencimiento residual mayor de 2 años y hasta 3 años	151 852	151 852
- Vencimiento residual mayor de 3 años y hasta 5 años	982 051	300 000
- Vencimiento residual mayor de 5 años y hasta 10 años	560 000	1 242 051
- Vencimiento residual mayor de 10 años	1 080 000	1 080 000
Participaciones hipotecarias emitidas	-	-
Emitidas mediante oferta pública	-	-
Resto de emisiones	-	-
Certificados de transmisión hipotecaria emitidos	-	-
Emitidos mediante oferta pública	-	-
Resto de emisiones	-	-
	3 493 903	3 818 903

32. Transparencia informativa en relación con las financiaciones a la construcción, promoción inmobiliaria, financiación para la adquisición de vivienda y activos adquiridos en pago de deudas

a) Información cualitativa

En relación con la información mínima que debe difundirse por los grupos consolidados de entidades de crédito y por las entidades de crédito individuales que no estén incluidas en alguno de ellos, deben tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

- En relación con la financiación de la construcción y promoción inmobiliaria, se solicita que se hagan públicas las políticas y estrategias establecidas por las entidades para hacer frente a los activos problemáticos de este sector, tanto en el corto plazo como en el medio y largo plazo. Además, dichas exposiciones se deben valorar en el marco de las pruebas de resistencia publicadas antes del verano, en el caso de que las entidades hubiesen participado en ellas.
- Debe incluirse una valoración de las necesidades de financiación en los mercados, así como en las estrategias de corto, medio y largo plazo puestas en marcha a dicho respecto (y ello sin perjuicio de que el Banco de España pueda remitir, más adelante, los detalles de la información mínima sobre necesidades de financiación y liquidez).

b) Información cuantitativa

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el detalle de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas (a), es el siguiente:

	30.06.2020				Miles de euros 31.12.2019			
	Importe en libros Bruto (b)	Exceso sobre el valor de garantía real (c)	Deterioro de valor acumulado (d)	Valor neto	Importe en libros Bruto (b)	Exceso sobre el valor de garantía real (c)	Deterioro de valor acumulado (d)	Valor neto
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	862 034	241 383	(92 993)	819 054	856 050	183 992	(100 272)	755 778
De las cuales: Dudosos	100 653	40 449	(69 272)	31 381	107 097	42 912	(87 603)	19 494
Pro-memoria								
Activos fallidos (e)	258 007				261 808			

Pro-memoria: Datos del grupo consolidado

	Valor contable	
	30.06.2020	31.12.2019
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros) (f)	25 201 502	24 756 341
Total activo consolidado (negocios totales) (importe en libros) (g)	63 002 235	56 707 615
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios totales) (h)	197 929	143 394

(a) La clasificación de las financiaciones en este estado se realizará de acuerdo con su finalidad, y no con la CNAE del deudor. Ello implica, por ejemplo, que si el deudor es: 1) una empresa inmobiliaria, pero dedica la financiación concedida a una finalidad diferente de la construcción o promoción inmobiliaria, no se incluirá en este estado, y 2) una empresa cuya actividad principal no es la de construcción o promoción inmobiliaria, pero el crédito se destina a la financiación de inmuebles destinados a la promoción inmobiliaria, se incluirá en este estado.

(b) Importe antes de deducir, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos.

(c) Este importe se calcula conforme a lo dispuesto en la norma 64.16.k) de la Circular 4/2017 de Banco de España.

(d) Importe dotado por la entidad para la cobertura de estas operaciones.

(e) Importe bruto de las financiaciones a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España) dado de baja del activo por haber sido calificado como fallido.

(f) Incluye todas las financiaciones, en forma de préstamos, con o sin garantía hipotecaria, y de valores representativos de deuda, destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria, correspondientes a la actividad en España (negocios en España).

(g) Importe registrado en el activo del balance después de deducir, en su caso, los importes constituidos para su cobertura.

(h) Importe total de las correcciones de valor y provisiones que tengan la naturaleza de cobertura genérica por riesgo de crédito constituida para los riesgos calificados como normales conforme a lo señalado en el anejo 9 de la Circular 4/2017, correspondiente a su actividad total (negocios totales).

El desglose del epígrafe de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria, en las operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España), al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	Miles de euros	
	Importe en libros bruto (d)	
	30.06.2020	31.12.2019
Sin garantía inmobiliaria (*)	274 061	269 735
Con garantía inmobiliaria (desglosado según el tipo de activo recibido en garantía) (a)	587 972	586 315
Edificios y otras construcciones terminados	250 947	244 839
Vivienda	210 321	202 764
Resto	40 626	42 075
Edificios y otras construcciones en construcción (b)	157 427	158 033
Vivienda	156 330	156 281
Resto	1 097	1 752
Suelo	179 598	183 443
Suelo urbano consolidado	137 029	137 286
Resto de suelo	42 570	46 157
Total (c)	862 033	856 050

(*) Al 30 de junio de 2020 el importe en libros de la financiación identificada como "Sin garantía inmobiliaria" incluye 95.139 miles de euros correspondientes a operaciones con otras garantías personales (74.955 miles de euros al 31 de diciembre de 2019). Adicionalmente incluye operaciones garantizadas con Administraciones públicas por importe de 178.922 miles de euros (194.680 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

(a) Importe antes de deducir, en su caso, el deterioro de valor acumulado.

(b) Si en un edificio concurren tanto finalidades residenciales (vivienda) como otras finalidades, la financiación se incluye en la categoría de la finalidad predominante.

(c) Este importe coincide con el importe en libros bruto de la fila «Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)» del estado PC 7-1.

A continuación, se muestra un detalle de las garantías recibidas y financieras concedidas en relación con la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, en las operaciones registradas por las entidades de crédito (negocios en España) para el periodo de seis meses comprendido al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Garantías recibidas		
Valor de las garantías reales	655 713	718 647
Del que: garantiza riesgos dudosos	58 043	71 851
Valor de otras garantías	-	-
Del que: garantiza riesgos dudosos	-	-
Total valor de las garantías recibidas	655 713	718 647

Garantías financieras concedidas	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Garantías financieras concedidas en relación con la construcción y promoción inmobiliaria	390 228	364 530
Importe registrado en el pasivo del balance	6 784	8 237

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el desglose de los préstamos a los hogares para adquisición de vivienda (a), en las operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España), es el siguiente:

	30.06.2020		31.12.2019	
	Importe bruto (b)	del que: Stage 3	Importe bruto (b)	del que: dudoso
Préstamos para adquisición de vivienda	15 071 603	609 460	15 379 537	622 987
Sin hipoteca inmobiliaria	175 061	1 927	184 753	1 974
Con hipoteca inmobiliaria (c)	14 896 542	607 533	15 194 784	621 013

(a) Préstamos, con o sin garantía de hipoteca inmobiliaria, a los hogares para adquisición de vivienda correspondientes a negocios en España.

(b) Importe antes de deducir, en su caso, el deterioro de valor acumulado.

(c) Se incluirán todas las operaciones con garantía de hipoteca inmobiliaria, con independencia del porcentaje que suponga su importe sobre el importe de la última tasación disponible.

El desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV) (1), en las operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España) al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	30.06.2020					Total
	Riesgo sobre la última tasación disponible (Rango de Loan to Value) (a)					
	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV>100%	
Importe en libros bruto (b)	4 018 443	5 406 186	4 508 954	457 147	505 812	14 896 542
De los cuales:						
Stage 3 (b)	53 118	86 761	147 464	93 726	226 464	607 533
	31.12.2019					Total
	Riesgo sobre la última tasación disponible (Rango de Loan to Value) (a)					
	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV>100%	
Importe en libros bruto (b)	4 004 999	5 534 501	4 677 281	451 690	526 313	15 194 784
De los cuales:						
Stage 3 (b)	49 669	92 781	147 329	91 143	240 091	621 013

(a) El *loan to value* es la ratio que resulta de dividir el riesgo vigente a la fecha de la información sobre el importe de la última tasación disponible.

(b) Importe antes de deducir, en su caso, el deterioro de valor acumulado. Los importes declarados en la columna "Total" para las líneas "Importe en libros" y "De los cuales: Dudosos" de este estado coinciden con los importes que figuran en la línea "Con hipoteca inmobiliaria" del estado PC 7-3.

En cuanto a los activos adjudicados a las entidades del Grupo consolidado (negocios en España) (a) al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el detalle es el siguiente:

	30.06.2020			Miles de euros 31.12.2019		
	Importe en libros bruto (b)	Deterioro de valor acumulado	Valor neto	Importe en libros bruto (b)	Deterioro de valor acumulado	Valor neto
Inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas	1 142 323	712 671	429 652	1 119 733	701 729	418 004
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	566 926	394 834	172 092	581 232	399 232	182 000
Edificios y otras construcciones terminados	70 595	37 382	33 213	72 241	38 651	33 590
Vivienda	53 886	27 419	26 467	56 133	28 939	27 194
Resto	16 709	9 963	6 746	16 108	9 712	6 396
Edificios y otras construcciones en construcción	49 540	29 937	19 603	53 524	31 140	22 384
Vivienda	48 118	29 063	19 055	52 176	30 342	21 384
Resto	1 422	874	548	1 348	798	550
Terrenos	446 791	327 515	119 276	455 467	329 441	126 026
Suelo urbano consolidado	337 405	236 881	100 524	341 180	239 703	101 477
Resto de terrenos	109 386	90 634	18 752	114 287	89 738	24 459
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	375 354	181 953	193 401	347 077	170 269	176 808
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas (d)	200 043	135 884	64 159	191 424	132 228	59 196
Instrumentos de patrimonio adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	-	-	-	-
Inversiones entidades de naturaleza inmobiliaria	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas (e)	-	-	-	-	-	-
Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas (e)	-	-	-	-	-	-
	1 142 323	712 671	429 652	1 119 733	701 729	418 004

(a) Se incluirán los activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas procedentes de financiaciones concedidas relativas a negocios en España, así como las participaciones en el capital y financiaciones a entidades tenedoras de dichos activos, con independencia de cómo se haya adquirido la propiedad y de la partida de balance en la que estén clasificados, excepto los clasificados como inmovilizado material de uso propio

(b) Importe por el que se registran los activos en el balance, según lo establecido en el punto 164 del anejo 9 de la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, antes de deducir el deterioro de valor acumulado.

(c) Se incluirán todos los activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria con independencia del sector y actividad económica principal de la empresa o empresario individual que entregó el activo.

(d) Se incluirán los activos inmobiliarios que no procedan de financiaciones a la construcción y promoción inmobiliaria ni de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda.

(e) Se registrarán todas las participaciones en el capital y financiaciones a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, al 30 de junio de 2020 el coste de adquisición bruto de los activos adjudicados asciende a 1.142.323 miles de euros, con una cobertura total de provisiones de 712.671 miles de euros, lo que supone un nivel de cobertura sobre el coste de adquisición bruto del 62,4%.

33. Partes vinculadas

Además de la información presentada en la Nota 7 en relación con los saldos y operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante y con la Alta Dirección de la misma, a continuación se presentan el resto de los saldos registrados en los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 y en las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas de los periodos terminados en esas fechas que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas:

	Miles de euros				
					30.06.2020
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
Gastos, ingresos y otras transacciones					
Gastos financieros	-	(5)	(153)	(18)	(176)
Contratos de gestión o colaboración	-	-	(1 866)	-	(1 866)
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Recepción de servicios	-	-	-	-	-
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-
Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	-	-	-
Total gastos	-	(5)	(2 019)	(18)	(2 042)
Ingresos financieros	-	3	1 427	111	1 541
Contratos de gestión o colaboración	356	-	-	-	356
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	-	-	-	-
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros ingresos	-	-	-	-	-
Total ingresos	356	3	1 427	111	1 897
Compra de activos tangibles, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	-	1 554	126 023	21 281	148 858
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	-	-	-	-	-
Venta de activos tangibles, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatarío)	46 739	8 704	343 467	29 472	428 382
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	-	-
Garantías y avales prestados	-	169	61 963	6 303	68 435
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	-	-	-	-	-
Compromisos/Garantías cancelados	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-	-
Total otras transacciones	46 739	10 427	531 453	57 056	645 675

	Miles de euros				
	31.12.2019				
Gastos, ingresos y otras transacciones	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
Gastos financieros	-	(13)	(308)	(32)	(353)
Contratos de gestión o colaboración	-	-	(5 385)	-	(5 385)
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Recepción de servicios	-	-	-	-	-
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-
Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	-	-	-
Total gastos	-	(13)	(5 693)	(32)	(5 738)
Ingresos financieros	-	6	3 165	293	3 464
Contratos de gestión o colaboración	408	-	1	-	409
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	-	-	-	-
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	138 838	-	138 838
Otros ingresos	-	-	-	-	-
Total ingresos	408	6	142 004	293	142 711
Compra de activos tangibles, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	175	1 590	127 188	23 802	152 755
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	-	-	-	-	-
Venta de activos tangibles, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	46 770	7 930	243 432	30 576	328 708
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	-	-
Garantías y avales prestados	-	176	71 879	21 300	93 355
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	-	-	-	-	-
Compromisos/Garantías cancelados	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	30 357	-	-	-	30 357
Otras operaciones	-	-	-	-	-
Total otras transacciones	77 302	9 696	442 499	75 678	605 175

La información del cuadro anterior se ha presentado de manera agregada dado que, en todos los casos, las operaciones con partes vinculadas no son significativas en cuanto a cuantía o relevancia para una adecuada comprensión de la información financiera suministrada.

Las operaciones con partes vinculadas se han realizado en condiciones normales de mercado.

34. Valor razonable

34.1 Valor razonable de los activos y pasivos financieros no registrados a su valor razonable

La estimación al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 del valor razonable de los activos y pasivos financieros que en balance aparecen valorados a coste amortizado, es realizada por la Entidad de la siguiente forma:

- Para aquellos activos y pasivos financieros referenciados a tipo de interés variable, el Grupo ha estimado que su valor en libros no difiere significativamente de su valor razonable al no haberse visto modificadas significativamente las condiciones iniciales de riesgo de crédito de las contrapartes.
- Para el caso de activos y pasivos financieros a tipo de interés fijo, no cubiertos, el valor razonable para cada uno de los ejercicios se ha obtenido a través de técnicas de actualización de flujos, utilizando como tipo de descuento el tipo de interés libre de riesgo (correspondiente con la Deuda Pública española) a todos los plazos, corregido por el spread de crédito correspondiente al elemento. Considerando el plazo de vencimiento y el saldo relativo de estos instrumentos, la diferencia entre el coste amortizado y el valor razonable de estos productos no es significativa al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.
- En el caso del epígrafe de Inversiones crediticias se estima que no existen diferencias significativas entre su valor contable y su valor razonable ya que la Entidad ha cuantificado el nivel de provisiones por riesgo de crédito para su cartera de riesgo crediticio conforme a la normativa contable que le es de aplicación y que se considera suficiente para cubrir dicho riesgo crediticio.

No obstante, en un entorno como el actual y dado que no existe un mercado para dichos activos financieros, el importe por el que pudieran intercambiarse dichos activos entre partes interesadas podría diferir a su valor neto registrado.

34.2 Instrumentos a coste amortizado admitidos a negociación en mercados

La estimación al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 del valor razonable de los activos y pasivos financieros que en balance aparecen valorados a coste amortizado pero que están admitidos a negociación en mercados arroja unos resultados que no difieren significativamente del valor en libros de los instrumentos.

No obstante, en el caso particular de los valores representativos de deuda registrados en el epígrafe de "Activos financieros a coste amortizado", no es posible determinar su valor razonable de forma suficientemente fiable, ya que se trata de instrumentos que no cuentan con un mercado activo suficientemente líquido. A este respecto, cabe señalar que el Grupo no tiene la intención de mantenerlos para negociar.

El detalle al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 del valor en libros y del valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo Unicaja Banco valorados a coste amortizado que se encuentran admitidos a negociación en mercados es el siguiente:

Epígrafe del balance	Tipo de instrumento	Miles de euros			
		30.06.2020		31.12.2019	
		Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros a coste amortizado	Valores representativos de deuda	18 881 830	19 230 408	16 662 155	17 324 401
Pasivos financieros a coste amortizado	Débitos representados por valores negociables	365 755	365 755	357 907	357 907

34.3 Valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados a su valor razonable

Seguidamente se presenta el desglose de los valores razonables de los epígrafes del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 desglosado por clases de activos y pasivos y en los siguientes niveles.

- Nivel 1: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se determina tomando los precios de cotización en mercados activos o que corresponden a transacciones recientes (últimos 12 meses) que se han actualizado a condiciones actuales.
- Nivel 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se estima en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos empleados están basados en datos que son directa o indirectamente observables en el mercado.
- Nivel 3: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se estima en base a técnicas de valoración en las que algún input no está basado en datos de mercado observables.

	Miles de euros				
	30.06.2020				
	Valor en libros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activo					
Activos financieros mantenidos para negociar	74 761	74 761	64 420	10 341	-
Derivados	10 483	10 483	142	10 341	-
Instrumentos de patrimonio	15 802	15 802	15 802	-	-
Valores representativos de deuda	48 476	48 476	48 476	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	87 190	87 190	49 302	37 888	-
Valores representativos de deuda	87 190	87 190	49 302	37 888	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	-	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	2 382 814	2 293 599	2 173 334	120 265	-
Instrumentos de patrimonio	469 843	380 628	265 597	115 031	-
Valores representativos de deuda	1 912 971	1 912 971	1 907 737	5 234	-
Derivados - Contabilidad de coberturas	560 059	560 059	-	560 059	-
Pasivo					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	21 831	21 831	9 219	12 612	-
Derivados	21 831	21 831	9 219	12 612	-
Derivados - Contabilidad de coberturas	407 102	407 102	-	407 102	-

	Miles de euros				
	31.12.2019				
	Valor en libros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activo	Valor razonable				
Activos financieros mantenidos para negociar	35 298	35 298	27 332	7 966	-
Derivados	7 966	7 966	-	7 966	-
Instrumentos de patrimonio	27 332	27 332	27 332	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	92 664	92 664	49 827	39 969	2 868
Valores representativos de deuda	92 664	92 664	49 827	39 969	2 868
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	1 886 161	1 797 005	1 736 503	60 502	-
Préstamos y anticipos	636 091	546 935	486 433	60 502	-
Valores representativos de deuda	1 250 070	1 250 070	1 250 070	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	507 229	507 229	-	507 229	-
Instrumentos de patrimonio	507 229	507 229	-	507 229	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Derivados - Contabilidad de coberturas	25 116	25 116	850	24 266	-
Pasivo	25 116	25 116	850	24 266	-
Pasivos financieros mantenidos para negociar	427 761	427 761	-	427 761	-
Derivados	17 978	17 978	2 611	15 367	-
Derivados - Contabilidad de coberturas	143 299	143 299	-	143 299	-

El impacto por los efectos económicos del Covid-19 se detalla en la Nota 1.16.

34.4 Métodos de valoración utilizados

Los métodos utilizados por el Grupo Unicaja Banco para el cálculo del valor razonable de los principales instrumentos financieros reconocidos en el balance son los siguientes:

- **Valores representativos de deuda:** El valor razonable de los instrumentos de deuda cotizados se determina sobre la base de la cotización en mercados oficiales (Central de Anotaciones de Banco de España), AIAF, los paneles de AIAF (entidades de crédito) o aplicando precios obtenidos de proveedores de servicios de información, principalmente Bloomberg, Reuters, que construyen sus precios sobre la base de precios comunicados por contribuidores.
- **Instrumentos de patrimonio:** El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados se ha determinado teniendo en cuenta la cotización en mercados oficiales. Para los no cotizados, el valor razonable de los mismos se ha determinado tomando en consideración valoraciones de expertos independientes, en las que se han utilizado, entre otros:
 - Descuento de flujos de caja (flujos de caja libres de explotación o dividendos), actualizados a una tasa de descuento asociada al riesgo operativo y financiero de cada participada, calculada a partir de la tasa libre de riesgo, e incorporándole una prima de riesgo.
 - Multiplicador de empresas cotizadas comparables (EV/EBITDA, PER, Precio/Valor Libros, Precio/Primas), menos un descuento por iliquidez.

- NAV (Valor Neto Patrimonial Ajustado): Se obtiene como resultado de agregar a los fondos propios contables las plusvalías, calculadas como la diferencia entre el valor de mercado de los activos y su valor contable. Para las entidades de capital riesgo, el NAV ha sido calculado por los gestores y estimado, generalmente, teniendo en cuenta las normas de la European Venture Capital Association y lo dispuesto por la Circular 5/2000, de 19 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- Precio resultante de transacciones de mercado u ofertas de adquisición, realizadas o recibidas en un momento temporal próximo a la fecha de valoración.
- **Instrumentos derivados:** El valor razonable de los derivados sobre tipos de interés se determina, para aquellos instrumentos financieros sin condiciones opcionales, principalmente swaps, mediante el descuento de flujos futuros utilizando las curvas implícitas del mercado monetario y la curva swap, y para los derivados opcionales de tipos de interés, utilizando métodos de valoración generalmente aceptados basados en el modelo de Black-Scholes y las matrices de volatilidades implícitas. Para los derivados sobre instrumentos de patrimonio o índices bursátiles contratados para cubrir el riesgo de los depósitos estructurados de clientes que contienen un derivado implícito, y para derivados sobre divisas, sin componentes opcionales, el valor razonable se ha obtenido mediante descuento de flujos de efectivo estimados a partir de las curvas forward de los respectivos subyacentes, cotizadas en mercado, y para las opciones, utilizando métodos generalmente admitidos, basados en el modelo de Black-Scholes, que permiten, mediante una fórmula cerrada y usando inputs exclusivamente de mercado, la valoración de opciones sobre estos subyacentes. En los casos en que resulta aplicable, para el cálculo del CVA y DVA se han utilizado modelos y severidades en línea con el mercado. Para la obtención del spread de Unicaja Banco, se calibran recurrentemente curvas genéricas de spread vs. swaps por rating de distintas emisiones de deuda de entidades financieras españolas con distinto nivel de prelación, entre las que se encuentra la deuda senior.

34.5 Valor razonable del inmovilizado material

Con fecha 1 de enero de 2004 el Grupo se acogió a lo dispuesto en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, en virtud de la cual revalorizó la mayor parte de sus activos inmobiliarios, generándose una plusvalía bruta de 227.811 miles de euros.

Posteriormente, con fecha 21 de junio de 2013 se otorgó eficacia fiscal a reservas de revalorización registradas con motivo de la entrada en vigor de la Circular 4/2004 de Banco de España, correspondientes a 516 inmuebles de uso propio, con una revalorización asociada a los mismos de 54.850 miles de euros, ya registrada en fondos propios.

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Grupo estima que no existen diferencias significativas entre el valor contable y el valor razonable del inmovilizado material.

35. Gestión del riesgo

35.1 Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros

El perfil de riesgo de liquidez del Grupo Unicaja Banco al 30 de junio de 2020 no ha sufrido variaciones significativas desde el cierre del ejercicio 2019 (véase Nota 25 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas de Unicaja Banco y sus sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2019).

El Comité de Activos y Pasivos y Presupuestos (COAPP), comité formado por la Alta Dirección, es el que gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad y a los instrumentos financieros del Banco para asegurar que dispondrá en todo momento de la suficiente liquidez para cumplir con sus compromisos de pago asociados a la cancelación de sus pasivos, en sus respectivas fechas de vencimiento, sin comprometer la capacidad del Grupo para responder con rapidez ante oportunidades estratégicas de mercado.

En la gestión del riesgo de liquidez, el Grupo utiliza un enfoque centralizado, aplicando para ello herramientas informáticas integradas con las cuales se realizan los análisis del riesgo de liquidez, en base a los flujos de tesorería estimados por la Entidad Dominante del Grupo para sus activos y pasivos, así como las garantías o instrumentos adicionales de los que dispone para garantizar fuentes adicionales de liquidez que pudiesen ser requeridas (por ejemplo, líneas de liquidez no empleadas por el Grupo). La posición en cuanto al riesgo de liquidez del Grupo se establece en base a variados análisis de escenarios, que tienen en cuenta no sólo situaciones normales de mercado, sino condiciones extremas que pudiesen llegar a presentarse y que pudiesen afectar a la corriente de cobros y de pagos, debidas a factores de mercado o factores internos del Grupo.

35.2 Exposición al riesgo de crédito

El perfil de riesgo de crédito del Grupo Unicaja Banco al 30 de junio de 2020 se ha visto afectado por el impacto del Covid-19 (ver nota 1.16 relativa al efecto del Covid-19 en las estimaciones contables más significativas realizadas por el Grupo Unicaja Banco) desde el cierre del ejercicio 2019 (véase Nota 27 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas de Unicaja Banco y sus sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2019).

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Grupo en el caso de que un cliente o alguna contraparte incumpliesen sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente al sistema financiero en los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.), así como en otro tipo de activos financieros.

El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que en los estados financieros aparecen contabilizados por su coste amortizado, como a activos que en dichos estados se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable por el que los activos financieros del Grupo se han registrado en estos estados financieros, la Entidad Dominante aplica sobre ellos las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

Las políticas, métodos y procedimientos de la Entidad Dominante relacionados con el control del riesgo de crédito son aprobados por el Consejo de Administración de la Entidad Dominante. El Comité de Auditoría y la Dirección de Auditoría Interna y la Dirección Corporativa de Control Global del Riesgo de Unicaja Banco tienen entre sus funciones la de velar por el adecuado cumplimiento de dichas políticas, métodos y procedimientos, asegurando que éstos son adecuados, se encuentran implantados de manera efectiva y son revisados de manera regular.

Las actividades de control del riesgo de crédito en la Entidad Dominante son desempeñadas por la Dirección Corporativa de Control Global del Riesgo, que depende de la Dirección General de Control, Estrategia y Relaciones con Supervisores de Unicaja Banco. Esta unidad es responsable de poner en práctica las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo de crédito aprobadas por el Consejo de Administración de la Entidad. Realiza las labores de riesgo de contraparte controlando las necesidades de cobertura del riesgo de crédito, en concordancia con las políticas internas de la Entidad Dominante y con la normativa aplicable al mismo. Asimismo, dicha unidad es responsable de la aplicación de los límites de concentración de riesgos de Unicaja Banco, aprobados por el Consejo de Administración.

La Entidad Dominante dispone de políticas y de procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes, tanto individualmente consideradas como por grupos económicos. La Entidad Dominante establece los límites a la concentración de riesgos tomando en consideración factores como las actividades a las que se dedican las contrapartes, su rating, así como otras características comunes a los mismos. La Entidad Dominante realiza análisis de sensibilidad para estimar los efectos de las posibles variaciones en las tasas de morosidad de los distintos grupos de concentración de riesgos.

Asimismo, el Grupo Unicaja Banco dispone de herramientas que permiten una adecuada clasificación del riesgo. Se trata de modelos de Scoring y de Rating que facilitan los procesos de admisión y de seguimiento. Las estimaciones de PD, LGD y EAD, como integrantes del cálculo de pérdida esperada, intervienen en la gestión eficiente del riesgo. Los criterios en los que se basan dichos modelos y estimaciones son aprobados por la Alta Dirección del Grupo, disponiendo de los sistemas de revisión necesarios para que siempre exista una adecuada actualización.

El riesgo de crédito máximo al que está expuesto el Grupo se mide por el valor nominal o el valor razonable en función de la valoración contable de los activos financieros. En la medida del riesgo de crédito máximo al que está expuesto el Grupo, se ha considerado la existencia de determinados acuerdos de compensación suscritos entre el Grupo y determinadas contrapartes.

El Grupo clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presente la operación.

A continuación, se detalla la calidad crediticia de la cartera de préstamos y partidas a cobrar para al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	Miles de euros			
	30.06.2020			
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Importe bruto	26 642 071	1 263 042	1 319 561	29 224 674
Correcciones de valor por deterioro de activos	139 663	58 340	605 423	803 426
Del que: individuales	242	16 464	93 243	109 949
Del que: colectivas	139 421	41 876	512 180	693 477
Importe neto	26 502 408	1 204 702	714 138	28 421 248

	Miles de euros			
	31.12.2019			
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Importe bruto	25 622 706	1 258 573	1 350 572	28 231 851
Correcciones de valor por deterioro de activos	48 270	95 124	585 313	728 707
Del que: individuales	242	16 464	93 242	109 948
Del que: colectivas	48 028	78 660	492 071	618 759
Importe neto	25 574 436	1 163 449	765 259	27 503 144

Por otro lado, en lo que respecta a las garantías recibidas y a las garantías financieras concedidas, a continuación, se detallan al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Garantías recibidas		
Valor de las garantías reales	17 739 742	18 121 253
<i>Del que: garantiza riesgos dudosos</i>	588 332	815 953
Valor de otras garantías	2 298 563	2 282 110
<i>Del que: garantiza riesgos dudosos</i>	121 060	119 349
Total valor de las garantías recibidas	20 038 305	20 403 363

Garantías financieras concedidas	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Compromisos de préstamos concedidos	2 453 733	3 009 113
Del que importe clasificado como dudoso	7 176	5 923
Importe registrado en el pasivo del balance	3 211	3 315
Garantías financieras concedidas	64 693	62 296
Del que importe clasificado como dudoso	-	-
Importe registrado en el pasivo del balance	7 005	7 011
Otros compromisos concedidos	3 972 234	1 983 681
Del que importe clasificado como dudoso	222 539	223 712
Importe registrado en el pasivo del balance	123 536	117 921
Total valor de las garantías financieras concedidas	6 490 660	5 055 090

Concentración de riesgos por actividad y área geográfica

A continuación, se presenta el valor en libros de las financiaciones totales del Grupo Unicaja Banco concedidas a su clientela al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, excluyendo las exposiciones mantenidas con administraciones públicas, desglosada por tipo de contraparte, tipo de garantía y ratio LTV.

	Miles de euros							
	Ratio LTV del crédito con garantía real (e)							
	Total (a)	Del que: Garantía inmobiliaria (d)	Del que: Resto de garantías reales (d)	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
30 de junio de 2020								
Instituciones financieras	1 528 570	18 697	1 202 041	2 568	752	15 429	-	1 201 989
Sociedades no financieras y empresarios individuales	6 965 266	2 089 965	86 502	941 818	734 207	323 835	100 322	76 285
Construcción y promoción inmobiliaria (b)	639 637	531 738	9 050	234 917	138 654	134 591	23 629	8 997
Construcción de obra civil	74 203	1 390	70	214	1 173	46	27	-
Resto de finalidades	6 251 426	1 556 837	77 382	706 687	594 380	189 198	76 666	67 288
Grandes empresas (c)	2 816 216	85 557	5 422	42 347	38 528	9 299	805	-
Pymes y empresarios individuales (c)	3 435 210	1 471 280	71 960	664 340	555 852	179 899	75 861	67 288
Resto de hogares e ISFLSH	18 309 596	15 827 374	37 836	4 682 237	5 698 035	4 626 223	463 271	395 444
Viviendas	15 357 724	15 058 984	5 509	4 250 412	5 498 708	4 528 864	434 334	352 175
Consumo	390 713	13 572	2 014	11 666	2 370	891	140	519
Otros fines	2 561 159	754 818	30 313	420 159	196 957	96 468	28 797	42 750
Total	26 803 432	17 936 036	1 326 379	5 626 623	6 432 994	4 965 487	563 593	1 673 718
Pro memoria: Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	838 051	750 295	20 003	205 389	176 893	159 564	86 444	142 008

	Miles de euros							
	Ratio LTV del crédito con garantía real (e)							
	Total (a)	Del que: Garantía inmobiliaria (d)	Del que: Resto de garantías reales (d)	Superior al 40% e inferior o igual al 60%		Superior al 60% e inferior o igual al 80%		Superior al 80% e inferior o igual al 100%
Inferior o igual al 40%				Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
31 de diciembre de 2019								
Instituciones financieras	1 330 554	19 641	1 018 331	3 219	754	15 752		1 018 247
Sociedades no financieras y empresarios individuales	6 527 436	2 169 482	95 271	969 429	710 185	331 478	116 572	137 089
Construcción y promoción inmobiliaria (b)	615 648	547 101	11 902	228 830	142 124	110 443	35 815	41 791
Construcción de obra civil	58 941	850	176	459	443		30	94
Resto de finalidades	5 852 847	1 621 531	83 193	740 140	567 618	221 035	80 727	95 204
Grandes empresas (c)	2 378 023	79 808	5 625	43 264	19 499	20 511	336	1 823
Pymes y empresarios individuales (c)	3 474 824	1 541 723	77 568	696 876	548 119	200 524	80 391	93 381
Resto de hogares e ISFLSH	17 950 001	16 251 084	39 601	4 701 231	5 846 210	4 809 836	462 687	470 721
Viviendas	15 675 938	15 405 441	5 279	4 245 075	5 632 132	4 700 366	433 292	399 855
Consumo	432 499	14 989	2 113	11 980	3 472	960	105	585
Otros fines	1 841 564	830 654	32 209	444 176	210 606	108 510	29 290	70 281
Total	25 807 991	18 440 207	1 153 203	5 673 879	6 557 149	5 157 066	579 259	1 626 057
Pro memoria: Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	816 086	774 928	17 404	208 598	166 235	167 879	92 767	156 853

(a) La definición de crédito a la clientela y el alcance de la información de este cuadro son los que se utilizan en la confección del balance. El importe reflejado es el valor en libros de las operaciones; es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones concretas.

(b) Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para promoción inmobiliaria.

(c) Las sociedades no financieras se clasifican en "Grandes empresas" y "Pymes" según la definición aplicable para estas últimas a efectos del cálculo de recursos propios. Se considera como actividad de los empresarios individuales la realizada por las personas físicas en el ejercicio de sus actividades empresariales.

(d) Se incluye el valor en libros de todas las operaciones con garantía inmobiliaria y con otras garantías reales cualquiera que sea su loan to value.

(e) El loan to value es la ratio que resulta de dividir el valor en libros de las operaciones a la fecha del estado sobre el importe de la última tasación o valoración disponible de la garantía.

A continuación, se presenta información agregada al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 sobre la concentración de riesgos crediticios del Grupo Unicaja Banco desglosada por área geográfica de actuación y segmento de actividad, excluyendo las exposiciones mantenidas con administraciones públicas.

	Miles de euros				
	Total (a)	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
30 de junio de 2020					
Entidades de crédito	9 022 721	8 309 950	532 556	155 075	25 140
Otras instituciones financieras	5 302 778	4 633 426	645 594	4 130	19 628
Sociedades no financieras y empresarios individuales	9 051 860	8 822 172	154 761	38 857	36 070
Construcción y promoción inmobiliaria (b)	748 159	746 543	1 607	-	9
Construcción de obra civil	158 138	158 138	-	-	-
Resto de finalidades	8 145 563	7 917 491	153 154	38 857	36 061
Grandes empresas (c)	4 346 377	4 123 374	152 251	38 121	32 631
Pymes y empresarios individuales (c)	3 799 186	3 794 117	903	736	3 430
Resto de hogares e ISFLSH	18 489 941	18 340 802	78 346	13 296	57 497
Viviendas	15 538 049	15 407 080	61 558	13 165	56 246
Consumo	390 732	390 242	222	23	245
Otros fines	2 561 160	2 543 480	16 566	108	1 006
Total	41 867 300	40 106 350	1 411 257	211 358	138 335

31 de diciembre de 2019	Miles de euros				
	Total (a)	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	6 177 343	5 477 386	529 482	155 171	15 304
Otras instituciones financieras	5 689 523	5 036 375	641 517	1 863	9 768
Sociedades no financieras y empresarios individuales	8 497 413	8 176 225	284 284	35 871	1 033
Construcción y promoción inmobiliaria (b)	925 623	924 025	1 581	-	17
Construcción de obra civil	147 441	147 441	-	-	-
Resto de finalidades	7 424 349	7 104 759	282 703	35 871	1 016
Grandes empresas (c)	3 516 252	3 202 973	278 198	35 081	-
Pymes y empresarios individuales (c)	3 908 097	3 901 786	4 505	790	1 016
Resto de hogares e ISFLSH	18 032 446	17 879 203	117 554	13 655	22 034
Viviendas	15 758 364	15 623 313	100 158	13 528	21 365
Consumo	432 518	432 023	337	34	124
Otros fines	1 841 564	1 823 867	17 059	93	545
	38 396 725	36 569 189	1 572 837	206 560	48 139

(a) La definición de riesgo a efectos de este cuadro incluye las siguientes partidas del balance: Depósitos en entidades de crédito, Crédito a la clientela, Valores representativos de deuda, Instrumentos de patrimonio, Derivados de negociación, Derivados de cobertura, Participaciones y Riesgos contingentes. El importe reflejado para los activos es el valor en libros de las operaciones; es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones concretas. La distribución de la actividad por áreas geográficas se realiza en función del país o comunidad autónoma de residencia de los prestatarios, emisores de los valores y contrapartes de los derivados y riesgos contingentes.

(b) Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para promoción inmobiliaria.

(c) Las sociedades no financieras se clasifican en "Grandes empresas" y "Pymes" según se definen estas últimas en la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión, de 6 de mayo de 2003, sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas. Las operaciones con los empresarios individuales incluyen exclusivamente las operaciones con personas físicas que tienen como finalidad financiar sus actividades empresariales, tanto las que realizan directamente como empresarios individuales como las que efectúan a través de entidades sin personalidad jurídica.

A continuación, se presenta el desglose de los riesgos crediticios del Grupo Unicaja Banco al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 por comunidades autónomas y por segmentos de actividad, excluyendo las exposiciones mantenidas con administraciones públicas.

30 de junio de 2020	Miles de euros					
	Total (a)	Andalucía	Madrid	Castilla (*)	Levante (*)	Resto de comunidades autónomas
Entidades de crédito	8 309 950	-	8 309 884	-	66	-
Otras instituciones financieras	4 633 426	741 974	3 881 049	10 390	2	11
Sociedades no financieras y empresarios individuales	8 822 172	4 586 032	2 228 762	1 243 029	410 630	353 719
Construcción y promoción inmobiliaria (b)	746 543	546 606	94 848	73 664	872	30 553
Construcción de obra civil	158 138	64 010	70 207	14787	1 536	7 598
Resto de finalidades	7 917 491	3 975 416	2 063 707	1 154 578	408 222	315 568
Grandes empresas (c)	4 123 374	1 717 155	1 830 994	140 370	360 680	74 175
Pymes y empresarios individuales (c)	3 794 117	2 258 261	232 713	1 014 208	47 542	241 393
Resto de hogares e ISFLSH	18 340 802	10 224 836	1 955 312	4 311 092	332 265	1 517 297
Viviendas	15 407 080	8 185 399	1 795 561	3 743 493	310 259	1 372 368
Consumo	390 242	271 243	12 046	87 570	1 566	17 817
Otros fines	2 543 480	1 768 194	147 705	480 029	20 440	127 112
	40 106 350	15 552 842	16 375 007	5 564 511	742 963	1 871 027

31 de diciembre de 2019						Miles de euros
	Total (a)	Andalucía	Madrid	Castilla (*)	Levante (*)	Resto de comunidades autónomas
Entidades de crédito	5 477 386	-	5 477 320	-	66	-
Otras instituciones financieras	5 036 375	396 247	4 629 019	11 036	47	26
Sociedades no financieras y empresarios individuales	8 176 225	4 259 760	1 937 893	1 241 005	359 718	377 849
Construcción y promoción inmobiliaria (b)	924 025	720 460	97 502	74 330	925	30 808
Construcción de obra civil	147 441	60 358	60 719	17 094	1 512	7 758
Resto de finalidades	7 104 759	3 478 942	1 779 672	1 149 581	357 281	339 283
Grandes empresas (c)	3 202 973	1 137 334	1 533 043	141 926	305 201	85 469
Pymes y empresarios individuales (c)	3 901 786	2 341 608	246 629	1 007 655	52 080	253 814
Resto de hogares e ISFLSH	17 879 203	9 707 352	1 974 112	4 295 438	346 026	1 556 275
Viviendas	15 623 313	8 246 442	1 815 139	3 823 785	322 504	1 415 443
Consumo	432 023	301 810	13 275	95 321	1 741	19 876
Otros fines	1 823 867	1 159 100	145 698	376 332	21 781	120 956
	36 569 189	14 363 359	14 018 344	5 547 479	705 857	1 934 150

(*) El área geográfica identificada como "Castilla" se corresponde con las comunidades autónomas de Castilla-La Mancha y Castilla y León, mientras que el área geográfica de "Levante" incluye las comunidades autónomas de Cataluña, Comunidad Valenciana y Murcia.

(a) La definición de riesgo a efectos de este cuadro incluye las siguientes partidas del balance: Depósitos en entidades de crédito, Crédito a la clientela, Valores representativos de deuda, Instrumentos de patrimonio, Derivados de negociación, Derivados de cobertura, Participaciones y Riesgos contingentes. El importe reflejado para los activos es el valor en libros de las operaciones; es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones concretas. La distribución de la actividad por áreas geográficas se realiza en función del país o comunidad autónoma de residencia de los prestatarios, emisores de los valores y contrapartes de los derivados y riesgos contingentes.

(b) Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para promoción inmobiliaria.

(c) Las sociedades no financieras se clasifican en "Grandes empresas" y "Pymes" según se definen estas últimas en la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión, de 6 de mayo de 2003, sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas. Las operaciones con los empresarios individuales incluyen exclusivamente las operaciones con personas físicas que tienen como finalidad financiar sus actividades empresariales, tanto las que realizan directamente como empresarios individuales como las que efectúan a través de entidades sin personalidad jurídica.

35.3 Exposición al riesgo de interés

El perfil de riesgo de tipo de interés del Grupo Unicaja Banco al 30 de junio de 2020 no ha sufrido variaciones significativas desde el cierre del ejercicio 2019 (véase Nota 28 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas de Unicaja Banco y sus sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2019), con un posicionamiento defensivo ante bajadas de tipos de interés a corto y medio plazo.

La labor de control del riesgo de tipos de interés se realiza de manera integrada por el Comité de Activos y Pasivos y Presupuestos (COAPP). Dicho comité es el encargado de poner en práctica los procedimientos que aseguran que el Grupo cumple en todo momento las políticas de control y gestión del riesgo de tipo de interés que son fijadas por el Consejo de Administración.

En el análisis, medición y control del riesgo de tipo de interés asumido por el Grupo, se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de escenarios que pudiesen afectar de manera importante al mismo.

El Grupo utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipo de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que pueden exponerla a riesgos de tipo de interés igualmente significativos.

35.4 Exposición a otros riesgos de mercado

El perfil de riesgo de mercado del Grupo Unicaja Banco al 30 de junio de 2020 no ha sufrido variaciones significativas desde el cierre del ejercicio 2019 (véase Nota 29 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas de Unicaja Banco y sus sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2019).

El riesgo de mercado representa las pérdidas que sufriría el Grupo debidas al cambio de valor de las posiciones de las carteras de negociación y disponibles para la venta como consecuencia de movimientos adversos en los niveles de precios de mercado o en la volatilidad de los mismos, o debidas a las variaciones de los tipos de cambio de las monedas.

Estos cambios vendrán definidos en ocasiones a partir de sus factores primarios, como pueden ser el riesgo de crédito y los tipos de interés para el precio de los instrumentos de renta fija. En el caso de las opciones serán varios los factores de riesgo a tener en cuenta, siendo la volatilidad uno de los fundamentales.

La política, métodos y procedimientos del Grupo relacionados con el control del riesgo de mercado son aprobados por el Consejo de Administración de la Entidad Dominante. La Dirección Corporativa de Control Global del Riesgo de la Entidad Dominante, a través de la Dirección de Área de Riesgos, tiene entre sus funciones el velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo del grupo, asegurando que éstos son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados de manera regular.

La unidad responsable del seguimiento y control de riesgos financieros es la Dirección de Área de Riesgos que se encarga fundamentalmente de asegurar que los riesgos tomados son identificados, analizados, valorados y reportados de forma correcta, explotar herramientas de gestión del riesgo adecuadas, mejorar los modelos de valoración de posiciones para que se ajusten de la forma más apropiada a la realidad de los mercados y controlar el consumo de límites de riesgo definidos. Adicionalmente realiza un control y un seguimiento permanente y sistemático de la operatoria de Tesorería y Mercado de Capitales.

Para la adecuada gestión del riesgo de mercado, el Grupo cuenta con herramientas que permiten la definición, el cálculo y el seguimiento de los riesgos de mercado y de los límites autorizados para el mismo, en particular "Valor en Riesgo" (VaR) y límites operativos por riesgo de crédito/contraparte que afectan a la operativa del Grupo Unicaja Banco en mercados de capitales.

36. Hechos posteriores

En el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2020 y la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, no se ha producido ningún hecho de especial relevancia que no se señale en las notas anteriores.

ANEXO I
ENTIDADES DEL GRUPO AL 30 DE JUNIO DE 2020

Denominación social	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo		
			% Part. Presente		Total Participación
			Directa	Indirecta	
Alqlunia Duero, S.L. (Sociedad Unipersonal)	C/ Titán 8 - 2º, Madrid	Desarrollo Inmobiliario	100,00%	0,00%	100,00%
Alteria Corporación Unicaja, S.L. (Sociedad Unipersonal)	C/ Bolsa nº 4, planta 5ª, Málaga	Inversión en activos, valores mobiliarios y sociedades financieras	100,00%	0,00%	100,00%
Analistas Económicos de Andalucía, S.L. (Sociedad Unipersonal)	C/ San Juan de Dios, 1-2	Estudio y análisis actividad económica	100,00%	0,00%	100,00%
Andaluza de Tramitaciones y Gestiones, S.A. (Sociedad Unipersonal)	C/ Angosta del Carmen 2 Entreplanta, Málaga	Gestión y liquidación de documentos y escrituras	0,00%	100,00%	100,00%
Banco Europeo de Finanzas, S.A. (Sociedad Unipersonal)	C/La Bolsa, 4, piso 1. Málaga.	Banca, Actividades Financieras	100,00%	0,00%	100,00%
Gestión de Inmuebles Adquiridos, S.L. (Sociedad Unipersonal)	C/ Mauricio Moro Pareto nº 6, 6ª planta, Edf. Eurocom, Málaga	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	100,00%	100,00%
Inmobiliaria Acinipo, S.L. (Sociedad Unipersonal)	C/ Mauricio Moro Pareto nº 6, Bajo, Edf. Eurocom, Málaga	Desarrollo Inmobiliario	100,00%	0,00%	100,00%
Inmobiliaria Uniox Sur, S.L. (Sociedad Unipersonal)	C/ Mauricio Moro Pareto nº 6, Edf. Eurocom, Málaga	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	100,00%	100,00%
La Algara Sociedad de Gestión, S.L. (Sociedad Unipersonal)	C/ Mauricio Moro Pareto nº 6, 4ª, Edf. Eurocom, Málaga	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	100,00%	100,00%
Parque Industrial Humilladero, S.L.	C/ Miguel Hernández, 1, Humilladero, Málaga	Desarrollo Suelo Industrial	0,00%	89,77%	89,77%
Pinares del Sur, S.L. (Sociedad Unipersonal)	Avda. Portugal Edf. Abarzuza, bajo (Esquina Avda. Juan Carlos). Cádiz	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	100,00%	100,00%
Propco Blue 1, S.L. (Sociedad Unipersonal)	C/ Mauricio Moro Pareto nº 6, 6ª planta, Edf. Eurocom, Málaga	Promoción Inmobiliaria	0,00%	100,00%	100,00%
Segurándalus Mediación, Correduría de Seguros, S.A. (Sociedad Unipersonal)	C/ Cuarteles nº 51 Ptl.1 Entreplanta. Málaga	Correduría de Seguros	0,00%	100,00%	100,00%
Unicaja Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Avda. Andalucía, 10-12, Málaga	Tenedora de bienes inmuebles	100,00%	0,00%	100,00%
Unicartera Gestión de Activos, S.L. (Sociedad Unipersonal)	C/ Bolsa nº 4, planta 5ª, Málaga	Actividad de recobro y gestión de litigios	0,00%	100,00%	100,00%
Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal)	C/ Bolsa, Nº 4, 1ª planta, Málaga	Gestión patrimonial	0,00%	100,00%	100,00%
Unigest, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)	C/ Bolsa, Nº 4, 5ª planta, Málaga	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	0,00%	100,00%	100,00%
Unimediación Operador Banca Seguros, S.L. (Sociedad Unipersonal)	C/ Bolsa nº 4, planta 2, Málaga	Correduría de Seguros	0,00%	100,00%	100,00%
Unión del Duero Seguros de Vida, S.A. (Sociedad Unipersonal)	C/ Titán 8, Madrid	Seguros de vida	100,00%	0,00%	100,00%
Uniwidet, S.L. (Sociedad Unipersonal)	C/ Bolsa, Nº 4, 5ª planta, Málaga	Energías renovables	0,00%	100,00%	100,00%
Viproelco, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Av. Madrid 120, León	Desarrollo Inmobiliario	100,00%	0,00%	100,00%

**ANEXO II
NEGOCIOS CONJUNTOS AL 30 DE JUNIO DE 2020**

Miles de euros												
Denominación social	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo			Resultados individuales a fecha de análisis	Activo no corriente	Activo corriente	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Total ingresos	Total gastos
			% Part. Presente		Total Participación							
			Directa	Indirecta								
Cartera Perseidas, S.L. (1)	Paseo de Recoletos,29 Madrid	Inversión en activos, valores mobiliarios y sociedades financieras	45,27%	0,00%	45,27%	(21)	-	155	-	11	-	(21)
Dolun Viviendas Sociales, S.L. (2)	C/ Muñoz Olivé 1, portal 1-1-C Sevilla Pº de la Castellana (Torre Espacio) 259.Madrid	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	40,00%	40,00%	-	-	-	-	-	-	-
Espacio Medina, S.L. (3)	Avda. de Andalucía 21- Entreplanta, Málaga	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	30,00%	30,00%	2 274	3 115	100 532	-	85 600	11 876	(9 602)
Muelle Uno-Puerto Málaga, S.A. (3)	Avda. San Juan Bosco,46. San Fernando - Cádiz	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	39,74%	39,74%	(494)	44 000	4 961	21 097	3 492	2 847	(3 342)
Sociedad de Gestión San Carlos, S.A. (3)	Av. Bruselas, 15 - 4º. Arroyo de la Vega - Valladolid	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	60,18%	60,18%	(124)	-	14 403	7 828	777	-	(124)
Cerro del Baile, S.A. (4)	Avda. Talgo 155 Madrid	Desarrollo Inmobiliario	80,00%	0,00%	80,00%	-	-	23 590	179	47 091	-	-
Lares Val de Ebro, S.L. (5)	C/ Santiago 7 - 1º E, Valladolid	Desarrollo Inmobiliario	33,33%	0,00%	33,33%	(292)	-	19 277	2	21 381	-	(292)
Madrigal Participaciones, S.A. (6)	C/ Armas 10-A Jerez de la Frontera (Cádiz)	Inversión en activos, valores mobiliarios y sociedades financieras	75,70%	0,00%	75,70%	(111)	2 037	20 695	-	64	-	(111)
Rochduero, S.L. (7)		Desarrollo Inmobiliario	54,09%	0,00%	54,09%	(359)	-	35 758	420	36 535	25	(385)

- (1) Datos financieros al 31 de mayo de 2020.
(2) No se aportan datos al ser una sociedad inactiva pendiente de liquidación.
(3) Datos financieros al 30 de junio de 2020.
(4) Datos financieros al 31 de marzo de 2019. Sociedad en proceso de liquidación.
(5) Datos financieros al 30 de junio de 2016. Sociedad en proceso de liquidación.
(6) Datos financieros al 30 de junio de 2020. Sociedad en proceso de liquidación.
(7) Datos financieros al 31 de agosto de 2016. Sociedad en proceso de liquidación.

Nota: La información financiera utilizada para la puesta en equivalencia de la participación en los negocios conjuntos que se presentan en este anexo es la última disponible por el Banco a la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados. En los casos en los que esta información financiera no se corresponde con el 30 de junio de 2020, se debe a que se ha utilizado, en su lugar, una información relativa a una fecha muy próxima a dicho cierre, o porque el negocio conjunto no tiene actividad relevante que pueda influir de manera significativa en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados (por encontrarse en proceso de liquidación o por otros motivos que producen similares efectos).

ANEXO III
ENTIDADES ASOCIADAS AL 30 DE JUNIO DE 2020

Denominación social	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo			Estados financieros a fecha de análisis			
			% Part. Presente		Total	Activo total al cierre	Patrimonio neto	Pasivo exigible	Resultado del ejercicio
			Directa	Indirecta					
Ahorro Andaluz, S.A. (1)	Avenida Andalucía , 10 - 12; Málaga	Tenencia de valores	50,00%	0,00%	50,00%	769	202	557	(
Andalucía Económica, S.A. (4)	C/ Diego de Riano nº 11, Piso 2º. Sevilla	Publicaciones, artes gráficas y televisión	23,80%	0,00%	23,80%	647	490	157	(
B.I.C. Euronova, S.A. (1)	Avenida Juan López Peñalver,21 (Parque Tecnológico Andalucía). Campanillas-Málaga	Servicios de inversión y promoción	20,00%	0,00%	20,00%	1 587	1 172	415	(
Creación de Suelo e Infraestructuras, S.L. (7)	C/ Ibiza, 35 -5ºA. Madrid	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	24,98%	24,98%	53	(12 455)	12 508	(
Desarrollo Urbanísticos Cerro de Medianoche, S.L. (1)	Plaza Jaén por la Paz, 2. Jaén	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	24,72%	24,72%	3 214	3 214	-	(
Gestión e Investigación de Activos, S.A. (3)	Paseo General Martínez Campos, 46-2ªplanta. Madrid	Sector inmobiliario	31,71%	18,29%	50,00%	511	508	3	(
Hidralia, Gestión Integral de Aguas de Andalucía, S.A. (1)	C/ Alisios,Edf Ocaso, nº 1,, Sevilla	Ciclo Integral del Agua	20,00%	0,00%	20,00%	258 898	101 197	157 701	2
Ingeniería de Suelos y Explotación de Recursos, S.A. (2)	Paseo del Coso S/N. Minas de Riotinto-Huelva	Industria Minera	30,00%	0,00%	30,00%	91 811	26 868	64 943	2
Ingeniería e Integración Avanzadas, S.A. (2)	C/ Severo Ochoa 43 (Parque Tecnológico de Andalucía). Campanillas-Málaga	Nuevas tecnologías	40,00%	0,00%	40,00%	14 255	7 367	6 888	(
La Reserva de Selwo Golf, S.L. (6)	Pasaje Linaje 3, Planta 1, Piso 1. Málaga	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	35,00%	35,00%	77	(3 875)	3 952	(
Malagaport S.L. (1)	Muelle Canovas s/nº Edif.Inst. Estudios Portuarios del Puerto de Málaga	Servicios transporte y almacenaje	26,77%	0,00%	26,77%	414	353	61	(
Mastercajas S.A. (2)	C/ Alcalá 27, Madrid	Banca, Actividades Financieras	32,47%	0,00%	32,47%	4 340	3 241	1 099	(
Parque Científico-Tecnológico de Almería S.A. (1)	Avda. de la Innovación, nº15, Edificio Pitágoras, Almería	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	30,13%	30,13%	47 916	29 028	18 888	(
Participaciones Estratégicas del Sur, S.L. (2)	C/ Luis Montoto Nº 65 1ºB	Otros servicios financieros	0,00%	30,00%	30,00%	14 561	11 785	2 816	(
Propco Malagüeta, S.L. (1)	C/ Mauricio Moro Pareto (Edificio Eurocom Norte), 6 Málaga	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	25,00%	25,00%	51 157	50 783	374	(
Propco Orange 1 S.L. (1)	C/ Mauricio Moro Pareto (Edificio Eurocom Norte), 6 Málaga	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	49,00%	49,00%	36 626	13 024	23 601	(
Santa Justa Residencial, S.L. (1)	C/ Mauricio Moro Pareto (Edificio Eurocom Norte), 6 Málaga	Promoción Inmobiliaria	0,00%	49,50%	49,50%	14 180	10 116	4 065	(
Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A. (2)	Plaza Jesús "El Rico" 2-3. Málaga	Aparcamientos	24,50%	0,00%	24,50%	60 772	43 786	16 985	(
Uncro, S.L. (6)	C/ Ibiza Nº 35 5º A,Madrid	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	25,00%	25,00%	1 564	(8 784)	10 348	(
Unema Promotores Inmobiliarios, S.A. (8)	C/ Strachan, nº1, planta 1. Málaga	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	40,00%	40,00%	37	(1 669)	1 706	(
Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (1)	C/ Bolsa, Nº4, 3ª planta. Málaga	Seguros	45,29%	4,71%	50,00%	4 336 628	277 539	4 059 089	24
Ala Ingeniería y Obras, S.L. (12)	Crta. De la Estación, naves 7 y 8 - Meco (Madrid)	Fabricación estructuras metálicas	0,00%	26,49%	26,49%	8 889	(5 005)	13 894	(1
Camping El Brao, S.A. (9)	C/ Uría, 56 - 2 C , Oviedo (Asturias)	Camping	25,00%	0,00%	25,00%	5	(10)	15	(
Cuatro Estaciones INM Siglo XXI, S.L. (10)	Plaza del Mio Cid 6 - 3º, Burgos	Desarrollo Inmobiliario	20,00%	0,00%	20,00%	1 787	(632)	2 419	(
Inversiones Alaris, S.L. (5)	Av. Carlos III El Noble,8 Pamplona / Iruña Navarra	Tenencia de participaciones	33,33%	0,00%	33,33%	14 961	6 284	8 677	(

ANEXO III ENTIDADES ASOCIADAS AL 30 DE JUNIO DE 2020

Miles de euros

Denominación social	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo			Estados financieros a fecha de análisis				
			% Part. Presente		Total	Activo total al cierre	Patrimonio neto	Pasivo exigible	Resultado del ejercicio	Resultado de explotación
			Directa	Indirecta						
Mejor Campo Abonos y Cereales, S.A. (9)	Callejón de San Francisco, 1 - Bajo Medina del Campo (Valladolid)	Comercial de abonos y piensos	27,00%	0,00%	27,00%	3	(58)	61	-	-
Patrimonio Inmobiliario Empresarial (11)	C/ Santa Engracia, 69 Madrid	Desarrollo Inmobiliario	29,09%	0,00%	29,09%	26 857	(21 423)	48 280	(566)	-
Proyecto Lima, S.L. (1)	C/ Mauricio Moro Pareto (Edificio Eurocom Norte), 6 Málaga	Sector inmobiliario	25,00%	0,00%	25,00%	37 620	37 241	379	(506)	(674)
Propco Épsilon, S.L. (2)	C/ Mauricio Moro Pareto nº 6, Edf. Eurocom, Málaga	Promoción Inmobiliaria	0,00%	20,00%	20,00%	77 783	77 619	164	901	907
Propco Eos, S.L. (2)	C/ Mauricio Moro Pareto nº 6, 6ª planta, Edf. Eurocom, Málaga	Promoción Inmobiliaria	0,00%	20,00%	20,00%	82 109	81 949	161	814	818

(1) Datos financieros al 30 de junio de 2020.

(2) Datos financieros al 31 de mayo de 2020.

(3) Datos financieros al 30 de abril de 2020.

(4) Datos financieros al 31 de marzo de 2020.

(5) Datos financieros al 31 de mayo de 2020. Empresa en proceso de liquidación.

(6) Datos financieros al 31 de marzo de 2020. Empresa en proceso de liquidación.

(7) Datos financieros al 31 de diciembre de 2018. Empresa en proceso de liquidación.

(8) Datos financieros al 30 de septiembre de 2017. Empresa en proceso de liquidación.

(9) Datos financieros al 31 de diciembre de 2016. Empresa en proceso de liquidación.

(10) Datos financieros a 31 de octubre de 2014. Empresa en proceso de liquidación.

(11) Datos financieros a 30 de marzo de 2014. Empresa en proceso de liquidación.

(12) Datos financieros a 31 de diciembre de 2013. Empresa en proceso de liquidación.

Nota: La información financiera utilizada para la puesta en equivalencia de la participación en las entidades asociadas que se presentan en este anexo es la última disponible por el Banco a la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados. En los casos en los que esta información financiera no se corresponde con el 30 de junio de 2020, se debe a que se ha utilizado, en su lugar, una información relativa a una fecha muy próxima a dicho cierre, o porque la entidad asociada no tiene actividad relevante que pueda influir de manera significativa en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados (por encontrarse en proceso de liquidación o por otros motivos que producen similares efectos).

UNICAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO UNICAJA BANCO)

INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020

1. Introducción

En el presente Informe de Gestión se presentan los datos y hechos relevantes del primer semestre de 2020, de forma que pueda apreciarse la situación del Grupo Unicaja Banco (en adelante, el Grupo Unicaja Banco o el Grupo) y la evolución de su negocio. Los estados financieros intermedios consolidados correspondientes al primer semestre de 2020, a los cuales este Informe de Gestión complementa, han sido elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y toman en consideración la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, y posteriores modificaciones.

Unicaja Banco, S.A. (en adelante Unicaja Banco, la Entidad Dominante o el Banco) es una entidad de crédito constituida por tiempo indefinido el 1 de diciembre de 2011. El inicio de su actividad tiene su origen en el ejercicio indirecto a través de un banco de la actividad financiera de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén - Unicaja (actualmente, Fundación Bancaria Unicaja), como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 26/2013, de 27 de diciembre.

El Banco es una entidad sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España. Tanto en la "web" oficial del Banco (www.unicajabanco.es) como en su domicilio social (Avenida Andalucía, 10 y 12, Málaga) puede consultarse otra información pública sobre el Banco.

Constituye el objeto social del Banco la realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios del negocio de banca, en general o que con él se relacionen directa o indirectamente o sean complementarios a éste o desarrollo suyo, siempre que su realización esté permitida o no prohibida por la legislación vigente.

Se incluyen dentro del objeto del Banco la prestación de servicios de inversión y otros servicios auxiliares a éstos, así como la realización de actividades propias de los agentes de seguros, como operador exclusivo o vinculado, sin que quepa el ejercicio simultáneo de ambas.

De acuerdo con los Estatutos Sociales, las actividades, que se ajustan a lo requerido por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y que integran el objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente, de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades o participación en otras entidades cuyo objeto sea idéntico, análogo o complementario de tales actividades.

El Banco está inscrito en el Registro Mercantil de Málaga y como entidad de crédito en el Registro Especial del Banco de España con el número 2103. Asimismo, el Banco es titular de una licencia para el ejercicio de la actividad bancaria otorgada por el Ministerio de Economía y Hacienda, conforme a lo dispuesto en el artículo 1 y concordantes del Real Decreto 1245/1995.

A 30 de junio de 2020, el 49,85% del capital social del Banco pertenece a Fundación Bancaria Unicaja, entidad dominante última del Banco y matriz del Grupo Unicaja. Tanto el Banco como su entidad dominante residen en Málaga, están sometidas a la legislación española y depositan sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de esta ciudad.

Asimismo, el Banco es cabecera de un subgrupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que conforman el Grupo Unicaja Banco, tal y como se describe en los Estados financieros consolidados intermedios correspondientes al primer semestre de 2020.

Balance y volumen de negocio	Millones de euros		Var. Acumulada	
	Jun-20	Dic-19	Millones de euros	%
Activo total	63 002	56 708	6 295	11,1%
Préstamos y anticipos no dudoso - clientela (sin ajustes por valoración) ¹	26 494	25 800	694	2,7%
Depósitos - clientela (sin ajustes por valoración)	45 627	42 335	3 292	7,8%
Recursos captados fuera de balance	12 269	12 863	(594)	-4,6%
Recursos administrados	58 257	55 558	2 699	4,9%
<i>Del que: clientes (no mercado)²</i>	<i>52 175</i>	<i>50 898</i>	<i>1 277</i>	<i>2,5%</i>

(1) Sin dudosos, ni adquisiciones temporales de activo a través de entidades de contrapartida ni con intermediarios financieros, ni otros activos financieros (principalmente, fianzas de cobertura de operaciones de mercado)

(2) Sin cesiones temporales de activo a través de entidades de contrapartida ni con intermediarios financieros, ni emisiones en mercado

Resultados	Millones de euros		Var. interanual	
	Jun-20	Jun-19	Millones de euros	%
Margen de intereses	277,3	292,8	(15,5)	-5,3%
Margen bruto	528,2	494,5	33,7	6,8%
Margen explotación (antes de saneamientos)	239,1	192,4	46,7	24,3%
Saneamientos y otros resultados	153,5	46,2	107,3	231,9%
Resultado antes de impuestos	85,6	146,2	(60,5)	-41,4%
Resultado consolidado ejercicio	60,9	115,9	(55,0)	-47,5%
Resultado atribuido a la entidad dominante	60,9	115,9	(55,0)	-47,5%
Resultado consolidado ejercicio (ex Covid-19) *	133,0	115,9	17,1	14,8%

(*) Sin considerar la provisión extraordinaria por Covid-19

Rentabilidad y Eficiencia	%		Var. Acumulada	
	Jun-20	Jun-19	Millones de euros	%
ROE (Rdo del ejercicio/Fondos propios medios)	3,1%	6,0%	n.a.	-2,9pp
ROTE (Rdo del ejercicio /F prop tangibles medios)	3,1%	6,1%	n.a.	-2,9pp
ROA (Rdo del ejercicio /Activos totales medios)	0,2%	0,4%	n.a.	-0,2pp
RORWA (Resultado neto/APRs)	0,5%	1,0%	n.a.	-0,5pp
Eficiencia operativa (G. expl. sin amort. /M.Bruto)	50,4%	56,7%	n.a.	-6,3pp

Solvencia	Millones de euros/ %		Var. Acumulada	
	Jun-20	Dic-19	Millones de euros	% pp.
Patrimonio neto	4 062	3 970	92	2,3%
Capital total	3 952	3 892	60	1,6%
Capital computable de primer nivel ordinario (CET1)	3 604	3 544	60	1,7%
Capital computable de primer nivel ordinario (CET1) proforma *	3 666	3 590	76	2,1%
Capital computable de primer nivel adicional	48	48	-	0,0%
Capital computable de segundo nivel	300	300	-	0,0%
APRs	23 112	22 983	129	0,6%
Ratio de capital total	17,1%	16,9%	n.a.	0,2pp
Ratio de capital total proforma*	17,3%	17,1%	n.a.	0,2pp
Ratio CET-1	15,6%	15,4%	n.a.	0,2pp
Ratio CET-1 proforma *	15,8%	15,6%	n.a.	0,2pp
Ratio CET-1 fully loaded	14,3%	13,8%	n.a.	0,5pp
Ratio CET-1 fully loaded proforma *	14,4%	14,0%	n.a.	0,4pp

(*) Proforma: En junio de 2020 se considera el efecto del "phase in" IFRS 9 introducido por el Reglamento (UE) nº 2020/873, sujeto a aprobación supervisora, y la deducción de software a efectos prudenciales (pendiente de publicación RTS definitiva). En diciembre de 2019 no se considera la deducción del límite autorizado de autocartera no utilizado.

	Millones de euros/ %		Var. Acumulada	
	Jun-20	Dic-19	Millones de euros	%pp.
Control del Riesgo				
Dudosos	1 320	1 351	(31)	-2,3%
Tasa de morosidad	4,5%	4,8%	n.a.	-0,3pp
Tasa de cobertura de la morosidad	60,9%	54,0%	n.a.	6,9pp
Coste del riesgo de crédito	0,88%	0,04%	n.a.	0,8pp
Inmuebles adjudicados disponibles para la venta (brutos)	1 142	1 120	23	2,0%
Tasa de cobertura de activos inmobiliarios adjudicados	62,4%	62,7%	n.a.	-0,3pp
Liquidez				
Activos líquidos brutos	26 301	20 765	5 536	26,7%
Activos líquidos netos	15 095	14 011	1 084	7,7%
Activos líquidos netos /Activo total	24,0%	24,7%	n.a.	-0,7pp
Ratio LtD	69,7%	71,4%	n.a.	-1,7pp
Ratio de cobertura de liquidez (LCR)	346%	319%	n.a.	27pp
Ratio de financiación neta estable (NSFR)	141%	141%	n.a.	-
Información adicional				
Oficinas en España	1 028	1 046	(18)	-1,7%
Cajeros automáticos	1 486	1 485	1	0,1%
Empleados medios	6 274	6 719	(445)	-6,6%
Rating crediticio				
Fitch	Corto plazo			F3
	Largo Plazo			BBB-
	Perspectiva			RWN
Moody's	Depósitos a largo plazo			Baa3
	Corto plazo			Prime-3
	Perspectiva			Estable

2. Entorno económico y financiero

Según las últimas Perspectivas Económicas de la OCDE, la pandemia de coronavirus ha provocado la recesión económica más grave de los últimos cien años, con enormes repercusiones sobre la actividad económica y el empleo. Debido al confinamiento, la actividad económica ha caído con intensidad en todos los países de la OCDE, en el rango 20%-30%, en tanto que el comercio internacional se ha desplomado. Esto ha llevado a los gobiernos y los bancos centrales a implementar medidas excepcionales y de amplio alcance para apoyar a los sistemas de salud, estabilizar los mercados financieros y sostener las rentas de los hogares y el tejido productivo.

Mientras no haya una vacuna o tratamiento disponible, el distanciamiento físico y la estrategia de testear, localizar, seguir y aislar (TTTI por sus siglas en inglés) serán los principales instrumentos para controlar la propagación del virus, si bien pueden ser insuficientes para evitar la aparición de posibles rebrotes. Esta estrategia es indispensable para que la actividad económica pueda reanudarse y consolidarse.

La OCDE señala asimismo que las políticas monetarias ultra acomodaticias son necesarias mientras la actividad económica no despegue y el desempleo se mantenga en niveles elevados, en tanto que las políticas públicas deben focalizarse en el apoyo a los más vulnerables y a dotar a la economía de una mayor solidez y capacidad para alcanzar un crecimiento sostenible a largo plazo. La recuperación, tanto del consumo como de la inversión, depende de la confianza, y esta no se recuperará completamente sin cooperación global. Asimismo, el informe aboga por el desarrollo de unas cadenas de suministro más resilientes, con mayores reservas de existencias y una mayor diversificación de los puntos de origen.

En este contexto de elevada incertidumbre, y dado que las perspectivas de disponer este año de una vacuna ampliamente accesible son escasas, la OCDE ha optado por presentar dos escenarios posibles: uno en el que el virus se controla y va remitiendo progresivamente y, otro, en el que se produciría un rebrote a escala mundial antes de finalizar 2020. Así, en caso de que se evitara un segundo brote de contagios, el Producto Interior Bruto (PIB) mundial podría descender un 6,0% este año, y el desempleo aumentaría en el conjunto de la OCDE un 9,2%. Por otro lado, si un segundo brote derivase en la adopción de nuevas medidas de confinamiento, la producción mundial podría disminuir un 7,6% en tanto que la tasa de desempleo doblaría los niveles existentes antes de la pandemia. Por su parte, en 2021, el PIB podría aumentar un 5,2%, en el primer escenario, y un 2,8%, en el segundo.

La contracción será especialmente intensa en la Zona Euro, donde algunos países han sufrido confinamientos estrictos y relativamente prolongados (caso de Italia o España), oscilando entre el -9,1% y el -11,5%, mientras que en EE.UU. y Japón las caídas serían menos acusadas. En cuanto a las economías emergentes, China e India se verán relativamente menos afectadas, mientras que otras como Brasil, Rusia y Sudáfrica se enfrentan a complicados desafíos (presión en sus sistemas de salud y caídas en los precios de las materias primas).

Las estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), publicadas también en junio, señalan un descenso algo menor del PIB mundial, en torno al 5%, lo que supone una revisión a la baja cercana a los 2 p.p. respecto a lo proyectado el pasado mes de abril. El retroceso de las economías avanzadas podría alcanzar el 8,0%, superando el 10% en la Zona Euro, en tanto que para las economías emergentes se estima en el 3,0%. En este grupo China representa una excepción ya que se espera que registre un crecimiento del 1,0%. La pandemia ha tenido un impacto sobre la actividad en el primer semestre más negativo de lo previsto y la recuperación se prevé que será más gradual de lo que se había pronosticado. En general, se ha revisado a la baja el crecimiento del consumo privado, al tiempo que la incertidumbre incidirá de forma significativa sobre la inversión empresarial, aunque las medidas de apoyo compensen en parte el deterioro de la demanda interna privada.

Estas previsiones de la OCDE y del FMI para la Eurozona son más negativas que las publicadas a principios de julio por la Comisión Europea, pese a la revisión a la baja que ésta ha realizado. El impacto en la actividad económica en 2020 será mayor de lo esperado, dado que la atenuación de las medidas de confinamiento va más lenta de lo previsto, de forma que el PIB de la Zona Euro podría descender un 8,7% este año, frente al -7,7% previsto en las previsiones de primavera, anticipándose para 2021 un aumento del 6,1%, 0,2 p.p. inferior al previsto en mayo. Los primeros datos de mayo y junio apuntan que lo peor podría haber pasado, y se espera que la recuperación se consolide en el segundo semestre de 2020, aunque con un impacto desigual entre los distintos Estados miembros.

Los riesgos siguen siendo fundamentalmente a la baja, ya que se desconoce la escala y duración de la pandemia, así como las posibles medidas de confinamiento que pudieran adoptarse en el futuro, si bien estas previsiones se apoyan en el supuesto de que las medidas de contención continúen atenuándose y que no haya una segunda ola de infecciones. También existe el riesgo de que, a largo plazo, el mercado laboral sufra más de lo previsto y de que las dificultades de liquidez de las empresas pudieran derivar en problemas de solvencia, sin olvidar la incertidumbre sobre la futura relación comercial entre Reino Unido y la UE o la adopción de políticas proteccionistas. Sin embargo, la disponibilidad de una vacuna antes de lo esperado, un levantamiento de las restricciones más rápido de lo previsto y un acuerdo sobre la propuesta de la Comisión para el plan de recuperación de la UE podrían mejorar estas expectativas.

La economía española será una de las que registre una mayor contracción de la actividad en 2020, con una caída prevista del PIB superior al 10%, según las estimaciones de los principales organismos internacionales (FMI, OCDE y Comisión Europea), señalando la OCDE un descenso cercano al 14,5% en caso de confirmarse el escenario más adverso, con un segundo brote. Esta última previsión es muy similar a la publicada por el Banco de España en un escenario de mayor riesgo y “de recuperación muy lenta” (-15,1%), que incluiría la posibilidad de episodios con repuntes sustanciales en el número de nuevas infecciones que requerirían confinamientos estrictos adicionales.

No obstante, bajo los dos escenarios alternativos que plantea el organismo supervisor (recuperación temprana y recuperación gradual), la caída del PIB oscilaría entre el 9,0%, en un escenario de recuperación temprana (un descenso similar al que señala el Gobierno en la Actualización del Programa de Estabilidad remitido a la Comisión Europea), y el 11,6%, en un escenario de recuperación gradual. Tanto en uno como en otro escenario, la incertidumbre sobre la evolución de la enfermedad incidirá sobre el gasto de hogares y empresas. A su vez, el PIB repuntaría un 7,7% y un 2,4%, respectivamente, en 2021 y 2022, en el primer escenario, en tanto que en el segundo crecería un 9,1% en 2021 y un 2,1% en 2022. De este modo, al final del periodo de proyección, el nivel de PIB sería 0,5 puntos porcentuales (p.p.) superior al previo a la crisis, en el escenario de recuperación temprana, mientras que en el de recuperación gradual sería todavía 1,6 p.p. inferior. Por otra parte, la tasa de paro aumentaría este año hasta alcanzar el 18,1%, en el escenario de recuperación temprana, y el 19,6%, en el de recuperación gradual.

Según estas proyecciones, todos los componentes de la demanda, exceptuando el consumo y la inversión públicas, mostrarían descensos notables en 2020, repuntando con fuerza en 2021. En cuanto a los precios, se espera que el IAPC, excluidos alimentos y energía, siga mostrando tasas de variación muy contenidas, y las presiones a la baja por la debilidad de la demanda podrían verse contrarrestadas por los aumentos en los costes de prestación de algunos servicios a causa de las medidas de distanciamiento social establecidas.

Por otro lado, el déficit de las Administraciones Públicas podría elevarse hasta el 9,5% en términos de PIB en el escenario de recuperación temprana y al 11,2% en el de recuperación gradual, manteniéndose en niveles elevados en 2021 y 2022 pese a su reducción. Así, la deuda pública aumentaría entre 20 y 25 p.p. este año, hasta situarse en el 114,5% y 119,3%, respectivamente, en cada uno de los escenarios señalados, permaneciendo en niveles elevados en los dos próximos años. De hecho, la deuda pública registró en el primer trimestre de 2020 un aumento cercano a los 3,5 p.p. respecto al trimestre anterior, situándose en el 98,9% del PIB. A ello habría que unir el endeudamiento privado (empresas y familias), aunque este ha logrado situarse por debajo del promedio de la Eurozona, principalmente por la reducción de la deuda de las empresas.

Estas proyecciones descansan sobre supuestos relativos a tipos de interés y precios del petróleo y otras materias primas basados en las cotizaciones observadas en los mercados en los diez días laborales previos a la fecha de cierre de las mismas. En cuanto al precio del petróleo, el Banco de España espera que el fuerte descenso registrado en el primer semestre del año, debido al desplome de la demanda por la intensa caída de la actividad, revierta parcialmente a partir de mediados de año, coincidiendo con la recuperación prevista en los niveles de producción. De hecho, y aunque la cotización del petróleo Brent ha registrado una notable volatilidad, en mayo los precios repuntaron desde el mínimo registrado en el mes de abril, tendencia que se ha mantenido en junio.

Respecto a los tipos de interés, las actuaciones de política monetaria han contribuido a limitar el tensionamiento de las curvas de tipos de interés en la Zona Euro. En concreto, a principios de junio, el Banco Central Europeo decidió ampliar la dotación del programa de compras de emergencia frente a la pandemia -PEPP- en 600 mil millones, hasta alcanzar los 1,35 billones de euros, y el horizonte para las compras hasta al menos finales de junio de 2021. Por su parte, la Reserva Federal estadounidense ha empezado a comprar bonos corporativos en el mercado secundario. En este sentido, los tipos de interés negociados en los mercados de futuros apuntan a que el Euribor a tres meses podría mantenerse en niveles similares a los de 2019, en tanto que la rentabilidad de la deuda soberana registraría un repunte a lo largo del horizonte de proyección, tras el perfil descendente de 2019, más intenso a medida que el escenario se torna más desfavorable.

El impacto de la pandemia sobre la actividad económica se ha reflejado en los indicadores publicados recientemente. Respecto al primer trimestre, los resultados de la Contabilidad Nacional Trimestral del INE (Instituto Nacional de Estadística) muestran un descenso trimestral del PIB del 5,2% y del 4,1% en términos interanuales (-3,6% y -3,1%, respectivamente, en la Zona Euro), registrándose una reducción interanual cercana al 6% en el consumo de los hogares y en torno al 6,5% en la inversión, superando el 9% el descenso de la inversión en maquinaria y bienes de equipo. Igualmente, se registró un descenso en la mayoría de ramas productivas, especialmente acusado en la industria manufacturera y la construcción y, dentro de los servicios, en las ramas de comercio, transporte y hostelería y actividades artísticas y recreativas.

De hecho, según un artículo reciente del Banco de España, en estas últimas ramas, el descenso del valor añadido durante las dos últimas semanas del trimestre de confinamiento estricto se habría situado en torno al 70% respecto al nivel previo a la crisis, mientras que el descenso del conjunto de la economía habría sido del 34%, nivel similar al de Italia y Francia, pero inferior al de Alemania (-13,0%). En cuanto al segundo trimestre, las estimaciones del Banco de España apuntan a un retroceso inter-trimestral en el entorno del 20%, como consecuencia directa de las medidas de contención de la pandemia.

Algunos indicadores relativos al segundo trimestre parecen mostrar una cierta estabilización a partir de mayo, con el comienzo de la desescalada, tras registrarse en abril caídas generalizadas muy intensas. Las ventas en grandes empresas registraron en el mes de abril un descenso del 32,5%, en términos interanuales (-12,4% en marzo), con una caída del 31,9% en las ventas interiores y del 35,3% en las exportaciones, un descenso que se ha moderado en mayo. Por su parte, el número de fincas transmitidas inscritas en los registros de la propiedad disminuyó en abril casi un 50%, acentuándose esta caída en mayo, y reduciéndose las compraventas de viviendas algo más de un 50% respecto a mayo de 2019, hasta las 22.394 transmisiones, afectando el descenso tanto a las operaciones de vivienda nueva como usada.

Por otro lado, la evolución de la afiliación a la Seguridad Social muestra un freno en la destrucción de empleo, registrándose en junio un aumento de 68.208 cotizantes respecto a mayo, lo que supone el segundo aumento mensual consecutivo, tras el desplome cercano a los 800.000 afiliados que se registró entre febrero y abril (casi 900.000 afiliados menos entre el 12 y el 31 de marzo). En términos desestacionalizados, se ha registrado un aumento de 29.447 personas respecto a mayo, el primero tras tres descensos consecutivos. En términos interanuales, el número medio de afiliados a la Seguridad Social habría disminuido en junio en torno a 895.000 trabajadores, situándose en 18.624.337, lo que representa un descenso, en términos relativos, del 4,6%.

Además, hay que tener en cuenta que, a 30 de junio, en torno a 1,8 millones de trabajadores estaban en una situación de suspensión total o parcial por Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), de los que 1.556.919 estaban en situación de ERTE por fuerza mayor. Esto supone que, alrededor de 1,5 millones de trabajadores, han dejado de estar en ERTE por fuerza mayor desde finales de abril, y en torno a un millón solo en el último mes. Por sectores de actividad, servicios de comidas y bebidas, servicios de alojamiento, Comercio al por menor, excepto vehículos de motor, y comercio al por mayor, concentran algo más de la mitad de los trabajadores en situación de ERTE por fuerza mayor.

Finalmente, hay que señalar que algunos indicadores cualitativos han mejorado, aunque siguen reflejando la contracción de la actividad. En concreto, el PMI (índice de gestores de compras) registró significativos repuntes en mayo y junio, tanto en manufacturas como en servicios, si bien continúan en situación de contracción, excepto en China, y en el caso de la Zona Euro, en Francia. En cuanto a España, se aprecia también una mejora, tanto en la industria como en los servicios, e incluso en este último se sitúa ya en niveles de en torno a 50. Del mismo modo, el indicador compuesto adelantado de actividad (elaborado por la OCDE) ha mejorado en mayo y junio, aunque permanece por debajo de la tendencia a largo plazo.

3. Aspectos destacados del periodo

El Grupo Unicaja Banco obtiene un resultado neto de 61 millones en el primer semestre tras provisionar 103 millones de euros por el Covid-19.

Unicaja Banco demuestra su capacidad para generar resultados que mitigan los impactos transitorios del Covid-19, y realiza un importante esfuerzo de dotaciones:

- La actividad se ha visto afectada por el estado de alarma con un impacto negativo en el margen de intereses, que disminuye en relación con el mismo período del año anterior un 5,3%, mientras que las comisiones se mantienen en el cómputo del año en niveles similares a los del primer semestre de 2019.
- Los gastos de explotación caen un 4,3% respecto a 2019, tras el importante esfuerzo de contención de costes realizado para paliar los efectos del Covid-19.
- El margen de explotación antes de saneamientos crece un 24,3%, impulsado por el ahorro de costes, el registro de los beneficios del acuerdo de accionistas sobre Caser, y el incremento de los resultados de operaciones financieras.
- Esta mejora del margen ha permitido el registro de provisiones por Covid-19 por importe acumulado en lo que va de ejercicio de 103 millones de euros, manteniéndose los saneamientos de crédito y adjudicados recurrentes en niveles comparables con los del mismo período del ejercicio anterior.
- Con todo ello el beneficio neto, excluido el efecto de las dotaciones Covid-19, supera en un 14,8% al registrado en 2019.

La actividad comercial presenta un balance positivo a pesar de las dificultades del entorno:

- El crédito performing a clientes (ex ATA) crece en el año un 2,7%, impulsado por la evolución del crédito al sector público (+9,6%) y a empresas (+8,4%).
- Los recursos de clientes experimentan una evolución muy positiva en lo que va de ejercicio (+2,5%), destacando el crecimiento de los depósitos del sector privado.

Los indicadores de riesgo continúan siendo positivos, a pesar de la ralentización económica:

- Los activos no productivos (NPAs) se reducen un 26,2% interanual (873 millones de euros), siendo el descenso en dudosos del 23,8% y en adjudicados del 28,8%. La tasa de mora disminuye -1,4 p.p. interanual, situándose en el 4,5%.
- La tasa de cobertura los activos improductivos (NPAs) se incrementa 5,0 p.p. interanual.

Altos niveles de solvencia y fortaleza financiera:

- El Grupo mantiene una excelente posición de liquidez, con una ratio de crédito sobre depósitos del 69,7% y un LCR del 346%.
- Los altos niveles de solvencia al cierre del semestre, que sitúan la ratio CET1 proforma en el 15,8% y el capital total en el 17,3%, suponen un exceso sobre los requerimientos SREP de 1.176 millones de euros.

(*) Proforma: Sin deducción del límite autorizado de autocartera no utilizado

4. Rentabilidad y saneamientos

Al cierre del primer semestre de 2020, el Grupo presenta un beneficio neto de 60,9 millones de euros, tras realizar una dotación extraordinaria de 103 millones de euros por la crisis del Covid-19. Excluida esta dotación extraordinaria, el resultado antes de impuestos del primer semestre habría superado en casi un 15% al registrado en el mismo período del ejercicio 2019. Este beneficio neto procede, en primera instancia, de la obtención de un margen básico (ingresos netos por intereses y comisiones) de 391 millones de euros, lo que representa el 1,4% de los activos totales medios.

Cuenta de resultados. Grupo Unicaja Banco

Datos en millones de euros

	<u>jun-20</u>	<u>jun-19</u>	<u>V.Abs.</u>	<u>T.V.I.</u>
Margen de intereses	277,3	292,8	-15,5	-5,3%
Comisiones	113,5	113,6	-0,1	0,0%
Dividendos y otros resultados de participaciones	30,2	40,3	-10,1	-25,1%
ROFs+diferencias cambio	63,6	25,9	37,7	145,8%
Otros productos /cargas de explotación	43,5	21,9	21,7	99,1%
Margen bruto	528,2	494,5	33,7	6,8%
Gastos de explotación	289,1	302,1	-13,0	-4,3%
Margen de explotación antes de saneamientos	239,1	192,4	46,7	24,3%
Saneamientos y otros resultados	153,5	46,2	107,3	231,9%
Resultado antes de impuestos	85,6	146,2	-60,5	-41,4%
Impuesto sobre beneficios	24,7	30,3	-5,5	-18,3%
Resultado consolidado del ejercicio	60,9	115,9	-55,0	-47,5%
Resultado atribuido a la entidad dominante	60,9	115,9	-55,0	-47,5%

El margen de clientes observa una disminución, afectado por la evolución de los referenciales, así como por el impacto de la eliminación de cláusulas suelo y la disminución de comisiones que se registran en el margen, tanto ligadas a la concesión de operaciones, que han disminuido por el impacto del Covid-19, en el segmento de particulares, como a los impagados, en los que la entidad ha decidido como medida de apoyo a sus clientes no cobrar, durante el estado de alarma

RENDIMIENTOS Y COSTES

Millones euros / %

	Junio-2020			Junio-2019			Var. J'2020-J'2019			Desglose variac.(J'2020/J'2019)		
	S.medio	IF/CF	Tipo(%)	S.medio	IF/CF	Tipo(%)	S.medio	IF/CF	Tipo(%)	Efecto Saldo	Efecto Precio	Efecto Comb.
I.F. Intermed. Financieros y ATAs	5.123	-1	-0,03	4.539	-6	-0,28	584	5	0,25	-1	6	1
I.F. Cartera Renta Fija	18.100 ¹	113	1,25	17.375 ¹	108	1,26	725	5	0,00	5	0	0
I.F. Crédito a Clientes neto*	26.770	230	1,73	26.876	266	2,00	-106	-36	-0,27	-1	-36	0
I.F. Otros activos	7.750	0	0,01	7.770	1	0,04	-19	-1	-0,03	0	-1	0
TOTAL ACTIVO	57.744	342	1,19	56.560	370	1,32	1.184	-27	-0,13	8	-34	-1
C.F. Intermed. Financ. y CTAs	7.212	-9	-0,24	6.943	-10	-0,28	269	1	0,04	0	1	0
C.F. Emisiones (incl.Ced. Singulares)	3.473	36	2,09	4.259	49	2,30	-785	-12	-0,21	-9	-4	1
C.F. Depósitos de Clientes*	38.422	31	0,16	37.477	35	0,19	945	-4	-0,02	1	-4	0
Del que: Vista S.P.	29.854	3	0,02	27.827	4	0,03	2.027	-1	-0,01	0	-1	0
Plazo S.P.	5.672	28	0,99	7.042	30	0,86	-1.370	-2	0,13	-6	5	-1
C.F. Pasivos Subordinados	300	5	3,02				300	5	3,02			
C.F. otros pasivos	8.336	2	0,04	7.881	3	0,08	456	-1	-0,04	0	-1	0
TOTAL PASIVO Y P.N.	57.744	65	0,23	56.560	77	0,27	1.184	-12	-0,05	2	-13	0
MARGEN DE CLIENTES*			1,56			1,81			-0,25			
MARGEN DE INTERESES	57.744	277	0,97	56.560	293	1,04	1.184	-15	-0,08	6	-21	0

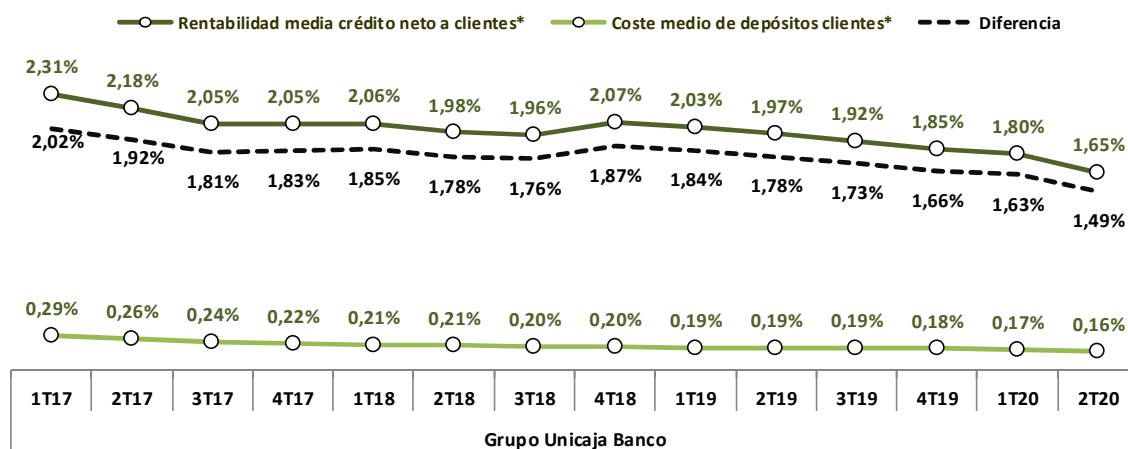
I.F.: Ingresos financieros

C.F.: Costes financieros

S.P.: Sector privado

(*) I.F. Crédito a Clientes neto menos C.F. Depósitos de clientes

(1) No incluye la cartera de RF de Unión del Duero Vida



(*) Sin incluir operaciones de cesión o adquisición temporal de activos

No obstante, Unicaja Banco ha conseguido compensar este impacto negativo transitorio en sus ingresos básicos, registrando el margen bruto un incremento del 6,8% con respecto al primer semestre de 2019. A dicha evolución contribuyen en primer lugar el aumento registrado en los resultados por operaciones financieras (superior en 37,7 millones de euros al de 2019), por la realización de plusvalías de la cartera de renta fija; y en el neto de otros productos/cargas de explotación (superior en 21,7 millones de euros al del mismo período del pasado ejercicio), aumento este último imputable a la contabilización de beneficios derivados de un acuerdo de accionistas relativo a la compañía participada Caser. Esta mejora de los ingresos ha compensado también la evolución de las cifras de ingresos por dividendos y los resultados de entidades valoradas por el método de la participación que han sido inferiores en 9 millones de euros y 1 millón de euros respectivamente, como efecto de la caída de beneficios (en algunos casos con anulación de dividendos ya anunciados) que, en términos generales, están presentando este ejercicio las empresas como consecuencia del Covid-19.

También para paliar los efectos negativos de la reducción transitoria de ingresos, se ha llevado a cabo un importante esfuerzo de contención de gastos que ha tenido como consecuencia la reducción de los gastos de transformación (gastos de administración + amortizaciones), en un 4,3% con respecto al ejercicio anterior, muy por encima de lo previsto para este ejercicio 2020 en el plan estratégico. Este esfuerzo supone una reducción de 13 millones de euros en el conjunto de gastos de transformación del primer semestre de 2020 en relación con el mismo periodo de 2019.

Finalmente, los saneamientos y otros resultados ascienden a un neto total de 153 millones de euros, lo que supone un aumento de 107 millones de euros en relación con el mismo período del ejercicio anterior. De no haberse llevado a cabo las dotaciones de insolvencias extraordinarias por 103 millones de euros relacionadas con el Covid-19, comentadas anteriormente, la diferencia se habría limitado a 4 millones. En este sentido, los saneamientos ligados a adjudicados se mantienen en niveles mínimos, mientras que los destinados a cubrir insolvencias de crédito, excluida la dotación Covid-19 mencionada, resultan superiores en 9 millones de euros a los del mismo período de 2019, lo que supone mantener en niveles muy reducidos el coste del riesgo ordinario.

Detalle de saneamientos y otros resultados

Datos en millones de euros

	<u>Jun-20</u>	<u>Jun-19</u>	<u>Var.</u>
Saneamiento de Crédito	128	16	112
Saneamiento de Adjudicados	6	0	6
Provisiones y otros resultados	19	30	-11
TOTAL SANEAMIENTOS Y OTROS RESULTADOS	153	46	107

5. Magnitudes de negocio

Al cierre del primer semestre de 2020, el volumen de recursos administrados gestionado por el Grupo se eleva a 58.257 millones de euros.

Recursos administrados. Grupo Unicaja Banco.

Datos en mill de euros. No incluye ajustes por valoración

	30/06/2020	Compos.	31/12/2019	var.año.	%var.año.
Total Recursos de balance	45.987	78,9%	42.695	3.292	7,7%
Depósitos de la clientela	45.627	78,3%	42.335	3.292	7,8%
Administraciones públicas	2.891	5,0%	2.812	79	2,8%
Sector privado	42.736	73,4%	39.523	3.213	8,1%
Depósitos a la vista	31.335	53,8%	29.256	2.080	7,1%
Depósitos a plazo	8.760	15,0%	9.420	-659	-7,0%
Cesión temporal de activos	2.640	4,5%	848	1.793	211,5%
Emisiones	360	0,6%	360	0	0,0%
Pagares	0	0,0%	0	0	-
Títulos hipotecarios	60	0,1%	60	0	0,0%
Otros valores	0	0,0%	0	0	-
Pasivos subordinados	300	0,5%	300	0	-
Recursos fuera de balance	12.269	21,1%	12.863	-594	-4,6%
TOTAL RECURSOS ADMINISTRADOS	58.257	100,0%	55.558	2.699	4,9%
De los que:					
Recursos adm. de clientes (minoristas)	52.175	89,6%	50.898	1.277	2,5%
<i>En balance</i>	<i>39.905</i>	<i>68,5%</i>	<i>38.035</i>	<i>1.870</i>	<i>4,9%</i>
<i>Fuera de balance</i>	<i>12.269</i>	<i>21,1%</i>	<i>12.863</i>	<i>-594</i>	<i>-4,6%</i>
Mercados	6.082	10,4%	4.660	1.422	30,5%

El grueso de los recursos administrados lo constituyen los depósitos de la clientela (45.627 millones de euros), de los que 31.335 millones de euros son depósitos a la vista de clientes del sector privado, 8.760 millones de euros son depósitos a plazo (incluyendo 3.266 millones de euros de cédulas hipotecarias no negociables), y 2.640 millones de euros son cesiones temporales de activos. Los recursos gestionados mediante instrumentos fuera de balance y seguros de ahorro se elevan a 12.269 millones, constituidos principalmente por recursos de clientes captados mediante fondos de inversión (5.119 millones de euros), fondos de pensiones (2.231 millones de euros) y seguros de ahorro (4.027 millones de euros).

Atendiendo al origen de los recursos, el 89,6% (91,6% al cierre de 2019) corresponde al negocio bancario con clientes minoristas (52.175 millones de euros), en tanto que el 10,4% restante (6.082 millones de euros) lo constituyen los fondos captados en mercados mayoristas mediante emisiones, cédulas multicedente y cesiones temporales de activos. El mayor crecimiento experimentado en el año por los saldos de mercados (+30,4%) frente a los recursos minoristas (+2,5%), no es estructural, sino que corresponde con operativas de corto plazo de la tesorería, que han provocado un incremento a muy corto plazo de la financiación en mercado y la liquidez en bancos centrales. El epígrafe de emisiones no ha registrado variación en 2020, tras el aumento de 300 millones de euros registrado en el segundo semestre de 2019, como consecuencia de la emisión de bonos computables como Tier II, colocada en su totalidad en mercados mayoristas. El resto del apartado (60 millones de euros) está formado por emisiones de títulos hipotecarios en poder de terceros, pertenecientes igualmente al apartado de mercados exclusivamente.

El fuerte crecimiento observado por los depósitos de clientes minoristas en lo que va de ejercicio, junto con la recuperación en el último trimestre de parte de la caída registrada en los recursos captados mediante seguros y productos fuera de balance al cierre de marzo por el impacto de la crisis del Covid-19, eleva el aumento del agregado de recursos minoristas al 2,5% en lo que va de año y al 4,6% en los últimos doce meses. En el año destaca el crecimiento de los recursos en balance del 4,9%, destacando los aumentos del 2,8% en administraciones públicas y del 7,1% en los saldos a la vista del sector privado. En relación con la evolución de los recursos fuera de balance y de seguros, que experimentan una disminución del 4,6%, esta refleja aún la caída experimentada en las valoraciones de los productos en el primer trimestre del ejercicio, que a junio no se ha recuperado en su totalidad. Todo ello provoca el incremento del peso de los recursos vista del sector privado en el total de los recursos administrados de clientes.

Los préstamos y anticipos a la clientela (sin ajustes por valoración) ascienden a 29.225 millones de euros al cierre de junio de 2020. El mayor peso dentro de la cartera crediticia corresponde al crédito al sector privado con garantía real que representa el 56% del crédito total.

Préstamos y anticipos a la clientela del Grupo Unicaja Banco

Datos en mill. de euros

	<u>30/06/2020</u>	<u>Compos.</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>v.abs.</u>	<u>v.rel.</u>
Administraciones públicas	1.881	6%	1.717	164	9,6%
Sector privado	27.343	94%	26.515	828	3,1%
Crédito comercial	320	1%	383	-63	-16,4%
Deudores con garantía real	16.438	56%	16.801	-362	-2,2%
Adquisiciones temporales de activos	1.202	4%	1.018	184	18,1%
Otros activos financieros	209	1%	63	146	231,3%
Otros deudores a plazo	6.469	22%	5.839	630	10,8%
Deudores a la vista y resto	2.705	9%	2.411	294	12,2%
Total préstamos y anticipos a la clientela sin ajustes por valoración	29.225	100,0%	28.232	993	3,5%
Correcciones por deterioro y otros ajustes por valoración	-727		-674	-53	7,9%
Total préstamos y anticipos a la clientela	28.498		27.558	939	3,4%
<u>Promemoria:</u>					
<i>Préstamos y anticipos no dudoso clientela (sin ajustes por valoración) *</i>	26.494		25.800	694	2,7%

(*Sin dudosos, adquisiciones temporales de activo a través de entidades de contrapartida o con intermediarios financieros, ni otros activos financieros (principalmente, fianzas de cobertura de operaciones de mercado)

Crédito según clasificación de riesgo crediticio (*)

Datos en mill. de euros

	<u>30/06/2020</u>	<u>Compos.</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>v.abs.</u>	<u>v.rel.</u>
TOTAL PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS A LA					
CLIENTELA	29.225	100%	28.232	993	3,5%
1. Cred. Administr. Públicas no dudoso	1.868	6%	1.704	164	9,6%
2. Crédito Sector Privado no dudoso	24.626	84%	24.097	530	2,2%
Empresas	7.425	25,4%	6.848	577	8,4%
Promoción y construcción inmobiliaria	602	2,1%	591	11	1,9%
Resto de empresas	6.823	23,3%	6.257	566	9,0%
Pymes y autónomos	3.615	12,4%	3.611	4	0,1%
Grandes empresas	3.131	10,7%	2.584	547	21,2%
Obra Civil	77	0,3%	63	14	22,4%
Particulares	17.202	58,9%	17.249	-47	-0,3%
Vivienda	14.239	48,7%	14.633	-394	-2,7%
Resto	2.963	10,1%	2.616	347	13,3%
3. Crédito Dudoso	1.320	4,5%	1.351	-31	-2,3%
4. Adq. Temporales de activos y resto	1.411	4,8%	1.081	330	30,5%

(*) No incluye ajustes por valoración

El saldo del crédito performing (saldo de operaciones no dudosas) del Grupo asciende a 27.905 millones de euros. De éstos, 1.868 millones corresponden al crédito a las administraciones públicas, 24.626 millones a crédito al sector privado, y 1.411 millones a adquisiciones temporales y otros saldos sin clasificar, correspondientes, estos últimos, a garantías otorgadas en operaciones de financiación en mercados y derivados y a posiciones transitorias pendientes de liquidación. Por tipo de cartera, las principales son, por un lado, la de préstamos a particulares con garantía hipotecaria, que representa un 51,0% del total crédito performing, y, por otro, la cartera de pymes y autónomos, que supone un 13,0%.

Los saldos no dudosos de crédito a clientes presentan en lo que va de ejercicio una evolución positiva, a pesar de la ralentización de la producción de préstamos a particulares como consecuencia de la declaración del estado de alarma. Así, si se excluye el impacto coyuntural de anticipos extraordinarios que se registra al cierre de junio, el crédito performing a clientes supera en 294 millones de euros al del cierre de 2019. Este aumento combina el crecimiento de operaciones con administraciones públicas (164 millones) y empresas (577 millones.) con la reducción de las posiciones de particulares (-447 millones, excluidas las posiciones transitorias indicadas), consecuencia de la práctica paralización en el segundo trimestre del mercado hipotecario y de la fuerte reducción de la demanda de crédito al consumo.

Así, el segmento más afectado ha sido el de particulares, tanto en lo que se refiere al crédito hipotecario, donde la producción del semestre ha sido inferior en un 35% a la del mismo período de 2019, como a los préstamos destinados a consumo u otras finalidades, que registran una producción inferior en un 45% a la del primer semestre de 2019. Por el contrario, los préstamos a Pymes, impulsados en los últimos meses por la oferta de líneas especiales de financiación destinadas a afrontar las consecuencias de la pandemia, y las grandes empresas, registran aumentos con respecto al mismo periodo del pasado ejercicio.

6. Calidad crediticia

El Grupo continúa con su estrategia de reducción de activos dudosos, situando su saldo en 1.320 millones de euros al cierre de junio de 2020, lo que supone una disminución del 72% sobre los saldos dudosos existentes a finales de 2014.

En los últimos 12 meses, la caída ha sido del 23,8% (-411 millones de euros), lo que se traduce en una mejora de la tasa de mora, que pasa a situarse en el 4,5% con una bajada interanual de 1,4 puntos porcentuales. En lo que va de ejercicio, como consecuencia de la crisis del Covid-19 se ha ralentizado el ritmo de reducción de la salida de balance de estos saldos, si bien se ha logrado una disminución de 31 millones de euros, situándose las entradas brutas en 114 millones de euros. Por otro lado, las salidas, a pesar de la reducción, continúan siendo importantes, lo que propicia que incluso sin considerar los pases a fallido, la Entidad acumule ya diecisiete trimestres consecutivos (eliminando el efecto de la Circular 4/2016, del Banco de España, en el 4T de 2016) de salidas netas.

Por otra parte, en lo que va de ejercicio se ha realizado una dotación extraordinaria de 103 millones para la cobertura del impacto de la crisis del Covid-19 sobre el riesgo de crédito, lo que ha supuesto un sensible aumento de los niveles de cobertura, que mejoran tanto en el semestre (6,9 p.p) como en los últimos 12 meses (8,8 p.p.) hasta alcanzar el 60,9%. Excluidas las dotaciones extraordinarias mencionadas, los niveles de coste del riesgo son ligeramente superiores a los del ejercicio anterior.

7. Activos inmobiliarios adjudicados

A 30 de junio de 2020, el saldo de activos inmobiliarios adjudicados, neto de provisiones, se sitúa en 430 millones de euros (1.142 millones de valor bruto), representando únicamente el 0,7% del total activo del Grupo Unicaja Banco. El 52,9% de los activos inmobiliarios adjudicados, a valor neto contable, son vivienda terminada.

Activos Inmobiliarios Adjudicados. Grupo Unicaja Banco.

Junio 2020. Millones euros

	Valor neto contable	Correcciones de valor	Valor bruto	Cobertura (%)
Inmuebles procedentes de construcción y promoción inmobiliaria	172	395	567	69,6%
Edificios terminados	33	37	71	53,0%
Edificios en construcción	20	30	50	60,4%
Suelos	119	328	447	73,3%
Inmuebles procedentes de financiación adquisición vivienda hogares	193	182	375	48,5%
Resto de inmuebles	64	136	200	67,9%
TOTAL ACTIVOS INMOBILIARIOS ADJUDICADOS	430	713	1.142	62,4%

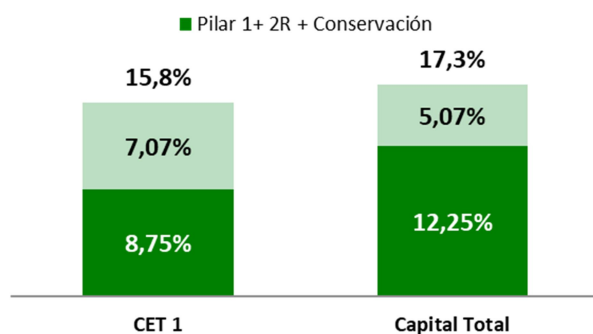
Nota: El importe de la cobertura incluye tanto las correcciones de valor por deterioro asociadas a los activos inmobiliarios adjudicados, como las coberturas anteriores a la adquisición de los activos, que cubrían el deterioro de los instrumentos de crédito de los que proceden.

Los activos adjudicados inmobiliarios se han reducido en los últimos 12 meses, en términos brutos, un 28,8%, lo que supone 461 millones de euros. Este descenso se ha realizado incrementando la ratio de cobertura hasta el 62,4%, con un importe de provisiones de 713 millones de euros al cierre de junio de 2020.

8. Solvencia

El Grupo Unicaja Banco presenta una ratio de capital ordinario de primer nivel (CET1)* del 15,8% y de capital total* del 17,3%. En términos de “fully loaded”, Unicaja Banco presenta una ratio CET1 del 14,4% y de capital total del 15,9%. Si excluimos de dichas ratios “fully loaded” las deducciones del límite de autocartera no utilizado a 30 de junio, las ratios serían del 14,3% y del 15,8%, respectivamente.

Los niveles exigidos por el Banco Central Europeo (incluyendo la aplicación progresiva de colchones de conservación y sistémico) correspondientes a 2020 sitúan la ratio CET1 en el 8,75% y la de capital total en el 12,25%. El Grupo cuenta, sin computar el límite de autocartera no utilizado aludido anteriormente a junio de 2020, con un superávit de 707 puntos básicos (1.639 millones de euros) sobre dichos requerimientos de CET1 y de 507 puntos básicos (1.176 millones de euros) sobre los requerimientos de capital total.



Por su parte, la ratio Texas se sitúa en el 45,1% al cierre del primer semestre de 2020. Esta ratio, cuanto más reducida sea, mejor situación de calidad del balance y solvencia pone de manifiesto. En el caso del Grupo, la ratio registra una reducción de 15,0 p.p. en el año.

(*) Proforma: En junio de 2020 se considera el efecto del “phase in” IFRS 9 introducido por el Reglamento (UE) nº 2020/873, sujeto a aprobación supervisora, y la deducción de software a efectos prudenciales (pendiente de publicación RTS definitiva).

9. Liquidez

El Grupo Unicaja Banco registra, a 30 de junio de 2020, una posición de activos líquidos y descontables en el Banco Central Europeo, neta de los activos utilizados, de 15.095 millones de euros, cifra que representa el 24,0% del Balance total. Este importante volumen de activos líquidos permite gestionar con holgura los próximos vencimientos de emisiones en mercados (690 millones de euros en 2021 y 182 millones de euros en 2022).

Activos líquidos descontables del Grupo Unicaja Banco

Datos en millones de euros

Activos líquidos	Jun'20
Punta de tesorería (1)	6.395
Adquisiciones temporales de activos descontables	1.294
Cartera de renta fija y otros activos descontables en BCE	18.612
Total activos líquidos (valor de descuento en BCE)	26.301
Activos líquidos utilizados	
Tomado en BCE	5.025
Cesiones temporales de activos y otras pignoraciones	6.182
Total activos líquidos utilizados	11.206
Activos líquidos descontables disponibles	15.095
Porcentaje sobre total activo	24,0%

(1) Depósitos interbancarios + excedente de saldo en BCE y cuentas operativas

Próximos vencimientos de emisiones en mercados

Datos en millones de euros

	Emisiones(*)
2020	0
2021	690
2022	182

(*) Incluye cédulas multicedentes

Los altos niveles de liquidez del Grupo se reflejan en una ratio LTD ("Loan to Deposits") que, a junio de 2020, se sitúa en el 69,7%. La ratio, refleja una situación de liquidez muy holgada y ha mejorado a lo largo del año, gracias al fuerte crecimiento de los depósitos de clientes en este periodo.

Evolución del Ratio LTD del Grupo Unicaja Banco (*)	Ratio %
Cierre ejercicio 2014	91%
Cierre ejercicio 2015	82%
Cierre ejercicio 2016	83%
Cierre ejercicio 2017	76%
Cierre ejercicio 2018	73%
Cierre ejercicio 2019	71%
Primer semestre 2020	70%

(*) Crédito sobre depósitos (sin ajustes por valoración en los dos casos). Tanto de crédito como de depósitos se excluyen los saldos de operaciones en mercados mayoristas.

10. Red de sucursales

La actividad del Grupo Unicaja Banco se desarrolla exclusivamente en España y principalmente en Andalucía, Castilla y León, Madrid, Castilla-La Mancha y Extremadura. El Grupo Unicaja Banco concentra el 83% de sus oficinas en las Comunidades de Andalucía y Castilla y León, siendo las provincias de Málaga (con un 17%), Valladolid (8%), León (7%), Salamanca (7%), Almería (6%) y Cádiz (6%) las provincias con mayor peso específico en el Grupo Unicaja Banco. Grupo Unicaja Banco, a 30 de junio de 2020, contaba con una red de 1.029 oficinas: 1.028 oficinas en España, repartidas en 38 provincias y en Ceuta y Melilla; y 1 oficina corresponsal abierta en Reino Unido (las oficinas abiertas al público según criterio de Banco de España, incluyen ventanillas desplazadas y oficinas abiertas en el extranjero).

Distribución de la Red de Negocio					
País	Comunidad Autónoma	Oficinas Operativas a 30/06/2020		Oficinas Operativas a 31/12/2019	
		Número de Oficinas	Distribución (%)	Número de Oficinas	Distribución (%)
ESPAÑA	Andalucía	501	48,7%	501	47,9%
	Aragón	1	0,1%	1	0,1%
	Asturias	3	0,3%	3	0,3%
	Cantabria	1	0,1%	1	0,1%
	Castilla y León	349	33,9%	364	34,8%
	Castilla-La Mancha	49	4,8%	50	4,8%
	Cataluña	1	0,1%	1	0,1%
	Ceuta	1	0,1%	1	0,1%
	Comunidad Valenciana	2	0,2%	2	0,2%
	Extremadura	40	3,9%	42	4,0%
	Galicia	6	0,6%	6	0,6%
	La Rioja	1	0,1%	1	0,1%
	Madrid	67	6,5%	67	6,4%
	Melilla	3	0,3%	3	0,3%
	Murcia	1	0,1%	1	0,1%
	Navarra	1	0,1%	1	0,1%
	País Vasco	1	0,1%	1	0,1%
Nº Total de Oficinas en Territorio Nacional		1.028	99,9%	1.046	99,9%
País	Ciudad	Oficinas Operativas a 30/06/2020		Oficinas Operativas a 31/12/2019	
		Número de Oficinas	Distribución (%)	Número de Oficinas	Distribución (%)
REINO UNIDO	Londres	1	100,0%	1	100,0%
Nº Total de Oficinas en el Extranjero		1	0,1%	1	0,1%
Total Oficinas		1.029	100%	1.047	100%

A 31 de marzo de 2020, según el Estado FI-132 publicado por el Banco de España, relativos a la cuota de mercado en las comunidades autónomas de Andalucía y Castilla y León, respecto de la cuota de depósitos de la clientela alcanzan un 12,8% y un 21,6%, respectivamente y la cuota de mercado en relación con el crédito de la clientela alcanzan un 9,7% y un 12,7%, respectivamente. Con respecto a las oficinas, la cuota de presencia del Grupo Unicaja Banco en Andalucía representa un 12,8% y en Castilla y León un 20,7%, según última información disponible de Banco de España a 31 marzo de 2020.

11. Gestión y control del riesgo

El sistema de gestión y control de riesgos implantado por el Grupo Unicaja Banco está articulado de acuerdo a las siguientes líneas básicas:

- Un sistema de gobierno y organización de la función de riesgos, basado en la participación y supervisión activa de la Alta Dirección, que aprueba las estrategias generales de negocio y las políticas de la Entidad, y marca las líneas generales de gestión y control de riesgos en la misma.
- Un Marco de Propensión al Riesgo (también conocido como Risk Appetite Framework, o RAF por sus siglas en inglés) que se configura dentro del Grupo como un instrumento fundamental en la implementación de la política de riesgos.
- Un modelo de gestión prudente de la exposición al riesgo en el que el Grupo Unicaja Banco mantiene una atención rigurosa para mantener permanentemente un perfil de riesgo prudente y equilibrado, preservando los objetivos de solvencia, rentabilidad y adecuada liquidez, lo que se traduce en una cultura de riesgos sólida y coherente.
- Una selección de metodologías apropiadas de identificación, medición, gestión y control de riesgos, en continuo proceso de mejora y en línea con los requisitos regulatorios, adecuando al mismo tiempo los requerimientos de recursos propios al nivel de riesgos reales derivados de la actividad bancaria.
- Un modelo de supervisión basado en tres líneas de defensa, en consonancia con las expectativas de las autoridades reguladoras y supervisoras.

En el Grupo Unicaja Banco, las políticas, métodos y procedimientos relacionados con la gestión y control global del riesgo son aprobados y revisados periódicamente por el Consejo de Administración de la Entidad.

Basándose en el marco normativo vigente, en la estructura organizativa de Unicaja Banco se encuentra la Dirección Corporativa de Control Global del Riesgo, dependiente de la Dirección General de Control, Estrategia y Relaciones con Supervisores, funcionalmente separada de las áreas que generan las exposiciones. Dicha Dirección tiene entre sus funciones la de asumir el control, desde una perspectiva global, de la totalidad de los riesgos incurridos por la Entidad. La organización de la Dirección del Grupo Unicaja Banco cuenta con una estructura interna, perfectamente definida, que le sirve de apoyo y permite materializar las diferentes decisiones adoptadas.

11.1. Marco de propensión al Riesgo

La gestión y control de riesgos del Grupo se ordena, entre otros, a través del Marco de Propensión al Riesgo, que es aprobado por el Consejo de Administración de la Entidad.

El Grupo Unicaja Banco hace uso del RAF como un instrumento para la implementación de la política de riesgos del Grupo y como una herramienta clave de gestión y control que le permite: (i) formalizar la declaración de propensión al riesgo; (ii) concretar los objetivos del riesgo del Grupo en línea con la estrategia corporativa, actuando como una referencia orientadora de las actividades desarrolladas; (iii) formalizar el mecanismo de supervisión y vigilancia de los riesgos, de manera que se asegure el cumplimiento de la propensión al riesgo; (iv) integrar en un marco común todos los procesos de control y gestión del riesgo y (v) reforzar y difundir la cultura de riesgos.

El desarrollo de este Marco como política general de riesgos del Grupo se configura como un elemento fundamental en la gestión y control de la Entidad, dotando al Consejo de Administración y a la Alta Dirección del marco integral que determina los riesgos que la Entidad está dispuesta a asumir para conseguir sus objetivos de negocio.

Además, este Marco establece diferentes métricas para la cuantificación, control y seguimiento de riesgos, que permiten reaccionar ante determinados niveles o situaciones. Estas métricas caracterizan el comportamiento objetivo del Grupo Unicaja Banco, son transversales a la organización, y permiten transmitir la cultura de propensión al riesgo a todos los niveles de una forma sistematizada y entendible. A su vez, sintetizan los objetivos y límites del Grupo, por lo que son útiles para la comunicación, en su caso, a los grupos de interés, y son homogéneas, dado que se aplican en toda la organización.

El Grupo cuenta con un proceso de identificación de riesgos materiales, en el que se establecen metodologías para la cuantificación de todos los riesgos a los que está expuesta la Entidad. Asimismo, define un criterio para la selección de aquellos riesgos que son materiales y, por lo tanto, deben ser gestionados y controlados de manera más intensiva. Esta gestión y control supone, entre otras cosas, la asignación de capital interno dentro del Proceso de Evaluación de la Adecuación de Capital Interno (ICAAP), o en el caso del riesgo de liquidez, la asignación de buffer de gestión de liquidez, evaluado dentro del Proceso de Evaluación de la Adecuación de Liquidez Interna (ILAAP). El proceso de cuantificación e identificación de riesgos materiales se realiza de manera recurrente, permitiendo a la Entidad identificar en todo momento riesgos emergentes.

Tomando como base este proceso, dentro del Marco de Propensión al Riesgo, al menos para cada uno de los riesgos materiales, así como algunos riesgos que pese a no ser considerados como materiales son objeto de supervisión por parte del BCE, se establece la propensión y tolerancia a través de una declaración cualitativa, se seleccionan unos indicadores de riesgo o métricas y se define una metodología de calibración que permite establecer umbrales de objetivos, alertas tempranas y límites.

La Dirección Corporativa de Control Global del Riesgo realiza el seguimiento del cumplimiento del Marco de Propensión al Riesgo a través de las métricas existentes para cada tipo de riesgo. El seguimiento de las mismas se eleva a la Alta Dirección y Órganos de Gobierno.

Por último, la Entidad tiene integrado el Marco de Propensión al Riesgo con la estrategia, con los procesos ICAAP y ILAAP, las políticas corporativas de riesgos y el Recovery Plan, entre otros.

11.2. Gobernanza

El modelo de gestión y control de riesgos exige una estructura organizativa robusta y eficaz. Para ello, es necesaria una involucración efectiva del Consejo de Administración y de la Alta Dirección, y se debe contar con una adecuada articulación en el conjunto de la Organización.

A continuación, se relacionan las instancias directamente implicadas, con indicación de sus principales funciones y responsabilidades relacionadas con la gestión y control de riesgos, sin perjuicio de las demás funciones previstas en la Ley, en los Estatutos Sociales, y en los reglamentos y manuales de la Entidad, en su caso.

Consejo de Administración

Las políticas, métodos y procedimientos relacionados con la gestión y control global de riesgos son aprobados por el Consejo de Administración de la Entidad. Así, en lo referente a dicho ámbito, las principales funciones atribuidas a este órgano son:

- Aprobar la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.
- Aprobar el RAF y sus posteriores modificaciones, a propuesta de la Comisión de Riesgos.
- Tomar en consideración el RAF en la gestión ordinaria de la Entidad y, especialmente, en la adopción de decisiones estratégicas.
- Estar informado, al menos con carácter trimestral, del seguimiento del RAF a través de la Comisión de Riesgos, sin perjuicio de la información que le pueda requerir en cualquier momento.
- Adoptar las medidas de subsanación pertinentes, cuando se considere oportuno.
- Aprobar específicamente, en su caso, el mantenimiento de situaciones que supongan vulneración de Límites.

Comisión de Riesgos

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Asesorar al Consejo de Administración sobre la propensión global al riesgo de la Entidad, actual y futura, y su estrategia en ese ámbito y asistir al Consejo en la vigilancia de la aplicación de dicha estrategia.
- Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, la identificación, gestión y cuantificación adecuadas de todos los riesgos importantes que afecten a la Sociedad.
- Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el Consejo de Administración.
- Participar activamente en la elaboración de la política de gestión de riesgos de la Sociedad, procurando que la misma identifique al menos:
 - o Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales) a los que se enfrenta la Sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
 - o La fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable.
 - o Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
 - o Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.
- En particular, en el marco del RAF:
 - o Proponer al Consejo de Administración la aprobación del RAF, y sus posteriores modificaciones.
 - o Informar al Consejo de Administración, al menos trimestralmente o en cualquier momento a su petición, sobre el seguimiento del RAF.
 - o Solicitar, cuando lo estime conveniente, información referente al RAF a las diversas Direcciones.
 - o Proponer las medidas de subsanación pertinentes cuando lo considere oportuno.
 - o Proponer al Consejo de Administración, en su caso, el mantenimiento de las situaciones que supongan vulneración de un Límite.

Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo

Esta Comisión asume funciones relativas a:

- Sistemas de información y control interno, supervisando, entre otros, la eficacia del sistema de control interno de la información financiera (SCIIF)
- Auditor interno
- Auditor de cuentas
- Cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo
- Cumplimiento normativo
- Operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la Entidad.

Entre estas funciones, en lo referente a riesgos, destaca la evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa – incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.

Comisión de Tecnología e Innovación

Entre las funciones atribuidas a esta Comisión se encuentra el seguimiento del riesgo tecnológico, en general.

Comité de Estrategia y Transformación

Entre sus funciones, destacan las siguientes relacionadas con el RAF:

- Validar y elevar, en su caso, a los Órganos de Gobierno las propuestas de documentos relativos a la planificación estratégica de la Entidad, entre los que se encuentra el RAF.
- Trasladar los principales criterios del RAF, ya se trate de los iniciales o de sus ulteriores adaptaciones, al resto de la Entidad, por medio de las Direcciones competentes en cada materia, con el propósito de mantener una sólida «cultura del riesgo» en Unicaja Banco.
- Evaluar las implicaciones del RAF, en sus respectivos ámbitos de competencia, en coordinación con los Comités internos de la Entidad, los cuales darán traslado, a su vez, a las Direcciones competentes de resultar necesario.

11.3. Modelo de control del riesgo

El modelo de gestión y control del riesgo adoptado por la Entidad contempla, entre otros, los siguientes riesgos:

- Riesgo de crédito, concentración y gestión de la morosidad
- Riesgo de mercado.
- Riesgo operacional.
- Riesgo de tipo de interés en la cartera bancaria (IRRBB).
- Riesgo de negocio y estratégico.
- Riesgo inmobiliario.
- Riesgo de liquidez.

Riesgo de crédito, concentración y gestión de la morosidad

El riesgo de crédito se define como el riesgo de incurrir en pérdidas como consecuencia de un incumplimiento de los pagos debidos a la Entidad. Este riesgo es inherente a su operativa diaria.

Unicaja Banco cuenta con un Manual de Políticas, Funciones y Procedimientos de Riesgo de Crédito a la Clientela, aprobado por el Consejo de Administración, que se establece como marco de control y gestión adecuado de los riesgos de crédito inherentes a la inversión crediticia de la Entidad.

En el mismo se definen las políticas y procedimientos de obligado cumplimiento para riesgos, se detallan las actividades y tareas a realizar, se delimitan las responsabilidades de las distintas áreas involucradas en los procesos de concesión y seguimiento de operaciones, se establece la predisposición al riesgo decidida por la Entidad y su articulación a través de límites de riesgo y tipos de operativa, y se documentan de forma estructurada y unificada todos los aspectos generales y particulares relacionados con gran parte de la operativa de inversión crediticia.

Asimismo, el Grupo Unicaja Banco dispone de modelos de scoring y rating integrados en los procesos de admisión, seguimiento y recuperaciones. Las estimaciones de PD, LGD y EAD se tienen en cuenta en diferentes usos como la concesión de operaciones, el cálculo de provisiones o la clasificación de operaciones crediticias. La autorización sobre los modelos de riesgo corresponde al Consejo de Administración.

Los principios desarrollados con esta finalidad se encuentran alineados con la situación actual del Banco, a través del Manual de Políticas, Funciones y Procedimientos de Riesgo de Crédito a la Clientela y con los requisitos regulatorios establecidos por la normativa en vigor, recogiendo los siguientes puntos:

- Criterios de concesión vinculados a la capacidad de pago del deudor.
- Plan de amortización de la operación ajustado al cliente.
- Relación prudente entre importe de la operación y el valor de su garantía.
- Política de comercialización de operaciones.
- Política de valoración de garantías.
- Consideración de la variabilidad del tipo de interés, y del tipo de cambio en la concesión de préstamos denominados en moneda extranjera.
- Cobertura de riesgo de tipo de interés.
- Política de excepciones sobre condiciones de las operaciones.
- Advertencia al cliente sobre incumplimiento de sus obligaciones de pago.
- Política de renegociación de deudas.
- Información sobre coste de servicios vinculados a la concesión de la operación crediticia.
- Obligación de información a los adquirentes de viviendas por subrogación de préstamo promotor.

Por otro lado, el Grupo Unicaja Banco tiene implementados sistemas para el cumplimiento de la Ley 5/2015 de fomento de la actividad empresarial, en la que se reconoce derechos irrenunciables para las PYMES y autónomos en aquellos casos en que una entidad de crédito decida cancelar o reducir el flujo de financiación. Adicionalmente, la concesión de operaciones de crédito debe someterse, en función de sus beneficiarios, naturaleza, cuantía, plazo, garantías y características, a un proceso de aprobación descentralizado y basado en atribuciones colegiadas de los siguientes órganos de decisión:

- Consejo de Administración.
- Comité de Créditos.
- Comités de Créditos de la Dirección Corporativa de Riesgo de Crédito.
- Comisión de Créditos de Banca Corporativa.
- Comisiones de Créditos de Dirección Territorial.
- Comisiones de Crédito de Área de la Dirección Territorial.
- Comisiones de Créditos de Sucursal.

Asimismo, las funciones y metodologías para el control del riesgo de crédito se aplican, tanto en las fases de admisión como en las de seguimiento de las operaciones crediticias.

De acuerdo a lo dispuesto por la normativa en vigor, el Grupo Unicaja Banco dispone de una política de refinanciación, reestructuración, renovación o renegociación con objeto de gestionar de forma separada las actuaciones en la gestión de riesgos problemáticos de las actuaciones vinculadas a riesgos sin incidencias de pagos.

Adicionalmente, el Grupo Unicaja Banco cuenta con metodologías, procedimientos, herramientas y normas de actuación para el control y la recuperación de los activos irregulares.

Riesgo de mercado

Se define el riesgo de mercado como la posibilidad de pérdida en la Entidad por el mantenimiento de posiciones en los mercados como consecuencia de movimientos adversos de las variables financieras o factores de riesgo que determinan el valor de dichas posiciones.

Si bien a efectos de solvencia se asigna el riesgo de mercado a las posiciones de negociación, el Grupo Unicaja Banco ha desarrollado políticas, procesos y herramientas para la gestión del riesgo de mercado correspondiente a toda la cartera de valores registrados contablemente a valor razonable, entre las que se encuentran las exposiciones soberanas y participaciones accionariales.

Para la adecuada gestión del riesgo de mercado, el Grupo cuenta con herramientas que permiten la definición, el cálculo y el seguimiento de los riesgos de mercado y de los límites autorizados para el mismo, en particular “Valor en Riesgo” (VaR) y límites operativos por riesgo de crédito/ contraparte que afectan a la operativa del Grupo Unicaja Banco en mercados de capitales.

El proceso de evaluación y análisis de riesgo de mercado está basado en el desarrollo de las siguientes funciones:

- Gestión de datos de mercado.
- Medición.
- Control.

A través del establecimiento de la estructura de límites y diversificación, el Grupo controla la exposición al riesgo de mercado, definiendo un marco de actuación para las distintas operativas que la Entidad realiza en los mercados financieros, de forma que estas se realicen dentro de este marco. Asimismo, la estructura de límites se utiliza como medio de diversificación con el fin de evitar exposiciones al riesgo de mercado excesivamente concentradas.

La responsabilidad en la identificación y control del riesgo corresponde en última instancia a los Órganos de Gobierno del Grupo Unicaja Banco, de tal forma que la Alta Dirección es responsable y debe participar de forma activa en todo el proceso de gestión del riesgo (planificación, aprobación, valoración y control de todos los riesgos inherentes en las posiciones tomadas por la Entidad en mercados financieros).

Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como el riesgo de sufrir pérdidas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Se incluye como riesgo operacional, el riesgo reputacional, el de modelo, el tecnológico, el de conducta, el legal y el fiscal, y se excluye el riesgo estratégico.

Asimismo, dentro del riesgo operacional se incluye el riesgo tecnológico, el riesgo reputacional y el riesgo de conducta.

El riesgo tecnológico es el riesgo asociado a las herramientas tecnológicas, a los sistemas operativos y a las nuevas tecnologías. Se trata de un riesgo amplio, que abarca toda actuación informática y tecnológica. El riesgo reputacional se define como el riesgo de pérdida por un deterioro en la imagen de la Entidad, ya sea por sucesos ocurridos en la propia Entidad o por eventos externos (macro-entorno) que afecten a la reputación del sector en general. El riesgo reputacional puede ser una consecuencia derivada de otros riesgos: pérdidas reputacionales derivadas de otros eventos, a las que conocemos como un “Coste de Oportunidad”.

El Grupo Unicaja Banco ha sido tradicionalmente muy exigente en los aspectos relativos a la gestión del riesgo reputacional. La satisfacción del cliente y la buena imagen de la Entidad son objetivos permanentes de todos sus empleados y de las más altas instancias de gobierno y dirección de la Sociedad.

Este esfuerzo constante por mantener y reforzar la buena imagen de la Entidad está arraigado en la cultura global y se traduce, entre otras manifestaciones concretas, en:

- Los objetivos estratégicos de la Entidad.
- El Código de Conducta, Política de Responsabilidad Social Corporativa y el Programa de Prevención del Riesgo Penal aprobados por el Consejo de Administración.
- Las actuaciones de las tres líneas de defensa.
- El cumplimiento del marco regulatorio general y, en particular, de la normativa de los mercados sobre instrumentos financieros y la protección del inversor ("MiFID") y de protección del usuario de servicios financieros.
- El proceso de formación continua de los empleados en todos los ámbitos en los que desarrollan su actividad, lo que comprende, específicamente, la formación relacionada con aspectos éticos, conforme a lo determinado en el "Código de Conducta".

Finalmente, el riesgo de conducta se refiere al riesgo de incurrir en una mala práctica de manera interna por la Entidad en el momento de origen del suceso, bien sea a sabiendas de la acción (con conocimiento de causa o mala fe por parte del infractor), o bien debido a un desconocimiento que no exime del correcto cumplimiento).

El Grupo Unicaja Banco vela por la correcta creación, emisión y distribución de productos, así como la prestación de servicios, garantizando que se cumple con la legislación vigente.

El Grupo Unicaja Banco tiene establecidos una serie de procedimientos de captura de eventos de pérdidas operacionales. Estos permiten al Grupo disponer de la información necesaria para poder implantar los correspondientes instrumentos de mitigación de la política de gestión del riesgo operacional. Asimismo, cuenta con un Marco de Riesgo Operacional, aprobado por el Consejo de Administración, habiendo procedido a su difusión e implantación en la Organización.

Desde diciembre de 2017, la Entidad utiliza como metodología para la cuantificación del riesgo Operacional en términos de capital el Método Estándar, con el objetivo de mejorar su gestión del riesgo operacional, en línea con la cultura de riesgos de la Entidad.

Riesgo de tipo de interés en la cartera bancaria (IRRBB)

El riesgo de tipo de interés en la cartera bancaria (IRRBB por sus siglas en inglés), se define como el riesgo actual o futuro tanto para los resultados como para el valor económico de la entidad derivado de fluctuaciones adversas de los tipos de interés que afectan a los instrumentos sensibles a los tipos de interés.

Las funciones y metodologías de control llevadas a cabo por la Entidad incluyen la definición de la estructura de límites, control de límites, control de la efectividad de las coberturas de balance como instrumentos de mitigación y el empleo de medidas de stress testing. De este modo, en el análisis, medición y control del riesgo de tipo de interés asumido por el Grupo se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de escenarios que pudiesen afectar de manera importante al mismo.

A partir de los resultados de exposición por riesgo de tipo de interés estructural que presenta el Grupo Unicaja Banco en cada fecha de análisis, se instrumenta una serie de acciones encaminadas a mitigar tal exposición hasta reconducirla a los niveles aceptables definidos por el perfil de riesgo de la Entidad.

- El Consejo de Administración aprueba la estrategia a nivel global de gestión del riesgo de la Entidad y marca las líneas generales y de control de dicha gestión.

- El Comité de Activos y Pasivos y Presupuesto (COAPP) desarrolla la estrategia dentro del marco y de los límites establecidos por el Consejo de Administración.

Riesgo de negocio y estratégico

Se define como el riesgo de entrar en pérdidas derivadas del análisis erróneo del mercado en el que opera, por desconocimiento del mismo, o por incapacidad de alcanzar los objetivos de negocio, pudiendo llegar a amenazar la viabilidad y sostenibilidad del modelo de negocio de la Entidad.

Con el fin de analizar la solidez de su modelo de negocio, el Grupo realiza un ejercicio de identificación de potenciales vulnerabilidades del mismo tanto internas como externas teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia e impacto, identificando para estas medidas mitigadoras para hacerlas frente.

Riesgo inmobiliario

Se trata del riesgo asociado a la pérdida de valor de los activos inmobiliarios mantenidos en el balance de la Entidad.

El Grupo Unicaja Banco establece límites al riesgo inmobiliario relativo a los activos recibidos en pago de deudas al objeto de controlar esta exposición y mantenerla dentro de unos niveles adecuados.

Estos activos son gestionados en la Entidad con la finalidad última de su desinversión o arrendamiento. Para ello, el Grupo Unicaja Banco cuenta con sociedades instrumentales, especializadas en la gestión de proyectos urbanísticos, comercialización de inmuebles y arrendamiento de activos inmobiliarios. Asimismo, dispone de unidades específicas para desarrollar estas estrategias y coordinar las acciones de las filiales instrumentales.

Adicionalmente, la Entidad cuenta con una estructura de gobernanza descentralizada que, a través de un marco de atribuciones, vela por la adecuada gestión y control del mismo.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez puede definirse de diferentes formas puesto que no es un concepto único. Habitualmente, suele hablarse de tres diferentes acepciones del riesgo de liquidez, que aquí calificaremos como:

- Coste de deshacer una posición en un activo real o financiero (hace referencia a las dificultades que pueden surgir para deshacer o cerrar una posición en el mercado, en un momento determinado, sin producir impacto en el precio de mercado de los instrumentos o en el coste de la transacción (Market o Asset Liquidity)).
- Desfase entre el grado de exigibilidad de las operaciones pasivas y el grado de realización de las operaciones activas (liquidez de fondos o *funding liquidity*).
- No adecuación entre las capacidades de crecimiento de la actividad de inversión derivado de la imposibilidad de encontrar financiación acorde a la propensión de riesgo para apalancar las estrategias de crecimiento de activo (liquidez estratégica o estructural).

La Entidad establece políticas y objetivos prudentes que contemplan no solo las condiciones normales de mercado sino también planes de contingencia para situaciones de stress o crisis tanto propias como de mercado.

El Grupo Unicaja Banco ha establecido límites al riesgo de liquidez para controlar la exposición al mismo y mantener dicha exposición dentro de los niveles autorizados.

En términos generales, la liquidez se considera adecuada si los activos potencialmente líquidos y la capacidad de financiación son superiores a las necesidades derivadas del negocio y de la refinanciación en mercados. Cuanto mayor sea esta diferencia, mayor será la liquidez disponible.

El Grupo Unicaja Banco practica también una política de diversificación con el fin de evitar exposiciones al riesgo de liquidez estructural excesivamente concentradas. Del mismo modo, en su gestión de pasivos, diversifica sus fuentes de financiación, garantizando que se encuentren diversificadas por mercados, plazos, y productos, con el fin de evitar dificultades en momentos particulares de crisis o de los mercados.

ANEXO I MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO (MAR)

La información contenida en este anexo está elaborada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera adaptadas por la Unión Europea (NIIF-UE). Adicionalmente, el Grupo Unicaja Banco considera que ciertas Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR), según la definición de la Directriz sobre Medidas Alternativas de Rendimiento publicadas por la Autoridad Europea del Mercado de Valores (ESMA, por sus siglas en inglés) el 5 de octubre del 2015 (ESMA/2015/1415en), aportan información adicional que puede resultar de utilidad para la analizar la evolución financiera del Grupo.

El Grupo considera que las MAR incluidas en este anexo cumplen con la Directriz de la ESMA. Estas MAR no han sido auditadas y en ningún caso sustituyen a la información financiera elaborada bajo las NIIF. Asimismo, la definición que el Grupo utiliza de estas MAR puede diferir de otras medidas similares calculadas por otras compañías y por lo tanto podrían resultar no comparables.

Siguiendo las recomendaciones de la mencionada Directriz, se adjunta a continuación el detalle de las MAR utilizadas por el Grupo Unicaja Banco:

MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

(en millones de euros o en porcentaje)

		Jun.20	Dic.19
Coste del Riesgo	1. Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de Préstamos y partidas a cobrar a la clientela (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	127,8	11,9
	2. Media de inicio/ final del periodo de préstamos y anticipos a la clientela (sin ajustes por valoración) (1)	28.728	28.467
	Ratio (1/2)	0,89%*	0,04%

Objetivo: Permite conocer la calidad crediticia del Grupo a través del coste anual, en términos de pérdidas por deterioro (saneamientos de préstamos y partidas a cobrar, registrados dentro de la partida de deterioro de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados) de cada unidad de crédito a la clientela bruto.
(1) Dato anualizado (366/182)

		Jun.20	Dic.19
Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de préstamos y partidas a cobrar a la clientela (*)	1. Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación. Activos financieros a coste amortizado (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	129,3	17,4
	1a. De préstamos y partidas a cobrar a la clientela (*)	127,8	11,9
	1b. Del resto de activos financieros a coste amortizado	1,4	5,5
	Dato (1a)	127,8	11,9

Objetivo: Permite conocer la cifra de saneamientos de préstamos y partidas a cobrar, que están registrados dentro de la partida de deterioro de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados.

		Jun.20	Jun.19
Eficiencia (G. explotación sin amort. / M. bruto)	1. Gastos de administración (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	266	281
	2. Margen Bruto (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	528	494
	Ratio (1/2)	50,4%	56,7%

Objetivo: Métrica de productividad que permite conocer el porcentaje de recursos utilizados para generar ingresos de explotación.

		2T 2020	4T 2019
Margen de clientes (dato trimestral)	1. Rendimientos en el año de los préstamos y anticipos a la clientela (excluidas adquisiciones temporales de activos) sobre media de saldos del año de los préstamos y anticipos a clientela neto (excluidas adquisición temporal de activos y otros activos financieros) (*) (1)	1,65%	1,85%
	2. Coste en el año de los depósitos de clientes (excluidas cesiones temporales de activos) sobre media de saldos del año de los depósitos de clientes (excluidas cesiones temporales de activos) (*) (1)	0,16%	0,18%
	Dato (1-2)	1,49%	1,66%

Objetivo: Métrica de rentabilidad que permite conocer la diferencia entre el rendimiento medio de la cartera crediticia y con coste medio de los recursos de clientes.
(1) Dato anualizado (366/182)

		Jun.20	Jun.19
Tasa de mora	1. Cartera de préstamos y partidas a cobrar. Riesgo dudoso (Nota 35.2)	1.320	1.351
	2. Cartera de préstamos y partidas a cobrar. Importe bruto (Nota 35.2)	29.225	28.232
	Ratio (1/2)	4,5%	4,8%

Objetivo: Mide la calidad de la cartera crediticia del Grupo, indicando el porcentaje de créditos de dudoso cobro con respecto al total de créditos.

(*) Este dato no aparece de manera expresa en los estados financieros consolidados o en las notas explicativas a los mismos, sino que ha sido obtenido de los registros, bases de datos o inventarios del Grupo Unicaja Banco.

MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

(en millones de euros o en porcentaje)

		Jun.20	Jun.19
Cobertura de la morosidad	1. Cartera de préstamos y partidas a cobrar. Total correcciones de valor por deterioro de activos (Nota 35.2)	803	729
	2. Cartera de préstamos y partidas a cobrar. Riesgo dudoso (Nota 35.2)	1.320	1.351
	Ratio (1/2)	60,9%	54,0%
<i>Objetivo: Permite conocer qué porcentaje de la cartera morosa está cubierta con provisiones de insolvencia. Es un indicador de la recuperación esperada de dichos activos.</i>			

		Jun.20	Jun.19
Cobertura de adjudicados	Deterioro de valor acumulado de inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas (Nota 32)	713	702
	Importe en libros bruto de inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas (Nota 32)	1.142	1.120
	Ratio (1/2)	62,4%	62,7%
<i>Objetivo: Permite mostrar el nivel de cobertura de los bienes inmuebles adjudicados y, por lo tanto, la exposición neta a ellos y la calidad de los activos.</i>			

		Jun.20	Jun.19
Cobertura de activos no productivos	1. Cartera de préstamos y partidas a cobrar. Total correcciones de valor por deterioro de activos (Nota 35.2)	803	729
	2. Deterioro de valor acumulado de inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas (Nota 32)	713	702
	3. Cartera de préstamos y partidas a cobrar. Riesgo dudoso (Nota 35.2)	1.320	1.351
	4. Importe en libros bruto de inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas (Nota 32)	1.142	1.120
	Ratio (1+2)/(3+4)	61,6%	57,9%
<i>Objetivo: El Grupo utiliza este APM como indicador de la calidad de los activos, para medir el peso de los activos problemáticos después de deducir sus provisiones en el balance del Grupo.</i>			

		Jun.20	Jun.19
ROA	1. Resultado consolidado del ejercicio (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	60,9	172,3
	2. Total activo medio (media de saldos medios trimestrales) (*)	57.744	56.311
	Ratio (1/2) (1)	0,2%	0,3%
<i>Objetivo: Sirve para medir la rentabilidad obtenida del total activo del Grupo y refleja la eficiencia del Grupo para generar beneficio con los activos en los que se han aplicado los recursos.</i>			
<i>(1) Dato anualizado (366/182)</i>			

		Jun.20	Jun.19
ROE	1. Resultado consolidado del ejercicio (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	60,9	172,3
	2. Fondos Propios Medios (media de saldos medios trimestrales) (*)	3.960	3.938
	Ratio (1/2) (1)	3,1%	4,4%
<i>Objetivo: Mide el rendimiento que se obtiene por los fondos invertidos/ retenidos en el Grupo y, por tanto, es un indicador de la rentabilidad obtenida sobre los fondos propios empleados.</i>			
<i>(1) Dato anualizado (366/182)</i>			

		Jun.20	Dic.19
Préstamos y anticipos a la clientela (sin ajustes por valoración)	Cartera de préstamos y partidas a cobrar. Importe bruto (Nota 35.2)	29.225	28.232
<i>Objetivo: Conciliar definición del informe con partida de las cuentas anuales consolidadas.</i>			

(*) Este dato no aparece de manera expresa en los estados financieros consolidados o en las notas explicativas a los mismos, sino que ha sido obtenido de los registros, bases de datos o inventarios del Grupo Unicaja Banco.

MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO
(en millones de euros o en porcentaje)

		Jun.20	Dic.19
Crédito Performing	1. Cartera de préstamos y partidas a cobrar. Importe bruto (Nota 35.2)	29.225	28.232
	2. Cartera de préstamos y partidas a cobrar. Riesgo dudoso (Nota 35.2)	1.320	1.351
	Dato (1-2)	27.905	26.882
<i>Objetivo: Permite conocer el saldo total y evolución de los préstamos y anticipos sanos del Grupo (considerando como aquel que está en stage 1 o stage 2).</i>			

		Jun.20	Dic.19
Préstamos y anticipos a la clientela brutos Ex ATA y OAF (sin ajustes por valoración)	1. Préstamos y partidas a cobrar. Crédito y préstamos a tipo de interés variable (Nota 8.5)	20.698	20.976
	2. Préstamos y partidas a cobrar. Crédito y préstamos a tipo de interés fijo (Nota 8.5)	7.116	6.175
	Dato (1+2)	27.814	27.151
<i>Objetivo: Conciliar definición con partidas de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y de las cuentas anuales consolidadas. Permite conocer el crédito a clientes (no mercado) para el ámbito de préstamos y anticipos a clientes.</i>			

		Jun.20	Dic.19
Préstamos y anticipos a la clientela brutos Ex ATA y OAF (sin ajustes por valoración)	1. Préstamos y partidas a cobrar. Crédito y préstamos a tipo de interés variable (Nota 8.5)	20.698	20.976
	2. Préstamos y partidas a cobrar. Crédito y préstamos a tipo de interés fijo (Nota 8.5)	7.116	6.175
	3. Cartera de préstamos y partidas a cobrar. Riesgo dudoso (Nota 8.5 y Nota 35.2)	1.320	1.351
	Dato (1+2-3)	26.494	25.800
<i>Objetivo: Permite conocer el saldo total y evolución del riesgo crediticio sano (considerado como el que se encuentra en stage1 o stage2), para el ámbito de préstamos y anticipos a clientes.</i>			

		Jun.20	Dic.19
Recursos administrados	1. Pasivos financieros a coste amortizado. Depósitos de la clientela (sin ajustes por valoración) (Nota 8.6)	45.627	42.335
	2. Valores representativos de deuda emitidos (sin ajustes por valoración) (Nota 8.6)	360	360
	3. Recursos gestionados mediante instrumentos fuera de balance (*)	12.269	12.863
	Dato (1+2+3)	58.257	55.558
<i>Objetivo: Permite conocer el saldo total y evolución de los recursos gestionados por el grupo, tanto de balance como de fuera de balance.</i>			

		Jun.20	Dic.19
Recursos administrados. Clientes (no mercado)	1. Recursos administrados (ver MAR específica)	58.257	55.558
	2. Cédulas hipotecarias singulares dentro del epígrafe "Ahorro a Plazo". Valor contable (sin ajustes por valoración) (*)	3.266	3.578
	3. Depósitos de la clientela. Cesiones temporales de activos (sin ajustes por valoración) (Nota 8.6)	2.640	848
	4. Valores representativos de deuda emitidos (sin ajustes por valoración) (Nota 8.6)	60	60
	5. Pasivos subordinados (sin ajustes por valoración) (Nota 8.6)	300	300
	6. Cesiones temporales de activos en poder de clientes minoristas (*)	184	125
Dato (1-2-3-4-5+6)	52.175	50.898	
<i>Objetivo: Permite conocer el saldo total y evolución de los recursos gestionados por el grupo, tanto de balance como de fuera de balance, para el ámbito de clientes sin considerar operaciones de mercado.</i>			

(*) Este dato no aparece de manera expresa en los estados financieros consolidados o en las notas explicativas a los mismos, sino que ha sido obtenido de los registros, bases de datos o inventarios del Grupo Unicaja Banco.

MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

(en millones de euros o en porcentaje)

		Jun.20	Dic.19
Recursos administrados (Mercados)	1. Cédulas Hipotecarias singulares dentro del epígrafe "Ahorro a Plazo". Valor contable (sin ajustes por valoración) (*)	3.266	3.578
	2. Depósitos de la clientela. Cesiones temporales de activos (sin ajustes por valoración) (Nota 8.6)	2.640	848
	3. Valores representativos de deuda emitidos (sin ajustes por valoración) (Nota 8.6)	60	60
	4. Pasivos subordinados (sin ajustes por valoración) (Nota 8.6)	300	300
	5. Cesiones temporales de activos en poder de clientes minoristas (*)	184	125
	Dato (1+2+3+4-5)	6.082	4.660
<i>Objetivo: Permite conocer el saldo total y evolución de los recursos gestionados por el grupo para el ámbito de operaciones de mercado.</i>			

		Jun.20	Dic.19
Loan to Deposits (LtD)	1. Préstamos y partidas a cobrar. Crédito y préstamos a tipo de interés variable (Nota 8.5)	20.698	20.976
	2. Préstamos y partidas a cobrar. Crédito y préstamos a tipo de interés fijo (Nota 8.5)	7.116	6.175
	(1+2+3) NUMERADOR. Préstamos y anticipos clientela -sin ajustes valoración-	27.814	27.151
	1. Pasivos financieros a coste amortizado. Depósitos de la clientela (sin ajustes por valoración) (Nota 8.6)	45.627	42.335
	2. Cédulas Hipotecarias singulares dentro del epígrafe "Ahorro a Plazo". Valor efectivo (*)	3.266	3.578
	3. Depósitos de la clientela. Cesiones temporales de activos (sin ajustes por valoración) (Nota 8.6)	2.640	848
	4. Cesiones temporales de activos en poder de clientes minoristas (*)	184	125
	(1-2-3+4) DENOMINADOR. Depósitos de clientes (no mercado) -sin ajustes valoración-	39.905	38.035
Ratio (NUMERADOR/DENOMINADOR)	69,7%	71,4%	
<i>Objetivo: Indicador de liquidez que mide la relación entre los fondos de los que dispone el Grupo en sus depósitos de clientes respecto al volumen de préstamos y anticipos.</i>			

		Jun.20	Dic.19
Activos líquidos brutos	1. Punta de tesorería (Depósitos interbancarios + excedente de saldo en BCE y cuentas operativas) (*)	6.395	3.736
	2. Adquisiciones temporales de activos descontables (Nota 10.1)	1.294	1.110
	3. Cartera de renta fija y otros activos descontables en BCE (*)	18.612	15.919
	Dato (1+2+3)	26.301	20.765
<i>Agregado de:</i>			
<i>-Exceso/déficit de depósitos en Banco de España con respecto al coeficiente de reservas mínima vigente a la fecha y el exceso/déficit en cuentas operativas con entidades de crédito con respecto a la media de los 12 últimos meses</i>			
<i>-Posición neta de depósitos interbancarios con otras entidades de crédito</i>			
<i>-Cartera de renta fija descontable en BCE, tanto en firme como mediante adquisiciones temporales, incluida la cartera propia emitida para su utilización como colateral en BCE y los préstamos pignorados, todo ello valorado a valor de descuento en BCE.</i>			
<i>Objetivo: Permite conocer el saldo total y evolución de los activos líquidos de alta calidad "HQLA" (High Quality Liquidity Assets) del Grupo.</i>			

		Jun.20	Dic.19
Activos líquidos netos	1. Activos líquidos brutos (ver MAR anterior)	26.301	20.765
	2. Tomado en BCE (Nota 8.6)	5.025	3.303
	3. Cesiones temporales de activos y otras pignoraciones (*)	6.182	3.452
	Dato (1-2-3)	15.095	14.011
<i>Nota: De los activos líquidos brutos se deduce la parte que se está utilizando como garantía para financiación, bien frente a BCE, por cesiones temporales de activos o por otras pignoraciones.</i>			
<i>Objetivo: Permite conocer el saldo total y evolución de los activos líquidos de alta calidad "HQLA" del Grupo neteados de aquellos activos de este tipo que se están utilizando como garantía para financiación.</i>			

(*) Este dato no aparece de manera expresa en los estados financieros consolidados o en las notas explicativas a los mismos, sino que ha sido obtenido de los registros, bases de datos o inventarios del Grupo Unicaja Banco.

MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO
(en millones de euros o en porcentaje)

		Jun.20	Jun.19
Gastos de explotación o transformación	1. Gastos de administración (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	266,3	280,5
	2. Amortización (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	22,8	21,6
	Dato (1+2)	289,1	302,1
<i>Objetivo: Conciliar definición del informe con partidas de la cuenta de resultados pública consolidada.</i>			

		Jun.20	Jun.19
Saneamiento de crédito	Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de Préstamos y partidas a cobrar a la clientela (*)	127,8	11,9
<i>Objetivo: Permite conocer la cifra de saneamientos de préstamos y partidas a cobrar, que están registrados dentro de la partida de deterioro de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados.</i>			

		Jun.20	Jun.19
Margen explotación (antes de saneamientos)	1. Margen Bruto (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	528,2	494,5
	2. Gastos administración (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	266,3	280,5
	3. Amortización (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	22,8	21,6
	Dato (1-2-3)	239,1	192,4
<i>Objetivo: Conciliar definición del informe con partidas de la cuenta de resultados pública consolidada. Refleja el resultado obtenido por el Grupo de su actividad antes de considerar los saneamientos, tal y como se definen en sus APMs.</i>			

		Jun.20	Jun.19
Saneamientos y otros resultados	1. Provisiones o (-) reversión de provisiones (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	17,0	42,6
	2. Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	129,1	18,5
	3. Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	0,4	-
	4. Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	8,3	11,1
	5. Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	5,0	22,8
	6. Fondo de comercio negativo reconocido en resultados (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	-	-
	7. Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	(3,6)	3,2
	Dato (1+2+3+4-5-6-7)	153,5	46,2
<i>Objetivo: Conciliar definición del informe con partidas de la cuenta de resultados pública consolidada. Refleja el volumen de saneamientos y provisiones, así como de resultados en activos no financieros, no corrientes y participaciones del Grupo.</i>			

		Jun.20	Jun.19
Comisiones netas	1. Ingresos por comisiones (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	122,7	125,9
	2. Gastos por comisiones (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	9,1	12,3
	Dato (1-2)	113,5	113,6
<i>Objetivo: Conciliar definición del informe con partidas de la cuenta de resultados pública consolidada. Refleja el resultado neto obtenido de la prestación de servicios y comercialización de productos que se facturan vía comisiones.</i>			

(*) Este dato no aparece de manera expresa en los estados financieros consolidados o en las notas explicativas a los mismos, sino que ha sido obtenido de los registros, bases de datos o inventarios del Grupo Unicaja Banco.

MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO
(en millones de euros o en porcentaje)

		Jun.20	Jun.19
ROF + Diferencias en cambio	1. Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	66,0	23,5
	2. Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	(2,7)	(0,2)
	3. Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	(2,2)	3,5
	4. Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	-	-
	5. Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	2,5	(1,1)
	6. Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	-	-
	Dato (1+2+3+4+5+6)	63,6	25,9
<i>Objetivo: Conciliar definición del informe con partidas de la cuenta de resultados pública consolidada y agrupar en un solo apartado la aportación a la cuenta de las valoraciones de activos a valor razonable y venta de activos de renta fija y variables fundamentalmente, no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, así como sus coberturas con reflejo en pérdidas y ganancias.</i>			

		Jun.20	Jun.19
Otros productos/ cargas de explotación	1. Otros ingresos de explotación (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	80,2	61,2
	2. Otros gastos de explotación (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	46,4	52,1
	3. Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	35,0	36,3
	4. Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	25,3	23,5
	Dato (1-2+3-4)	43,5	21,9
<i>Objetivo: Conciliar definición del informe con partidas de la cuenta de resultados pública consolidada.</i>			

		Jun.20	Jun.19
Deterioro/reversión del valor del resto de act. y otr. ganancias y pérdidas	1. Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	0,4	-
	2. Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	8,3	11,1
	3. Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	5,0	22,8
	4. Fondo de comercio negativo reconocido en resultados (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	-	-
	5. Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	(3,6)	3,2
	Dato (1+2-3-4-5)	7,4	(14,8)
<i>Objetivo: Conciliar definición del informe con partidas de la cuenta de resultados pública consolidada</i>			

(*) Este dato no aparece de manera expresa en los estados financieros consolidados o en las notas explicativas a los mismos, sino que ha sido obtenido de los registros, bases de datos o inventarios del Grupo Unicaja Banco.

MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO
(en millones de euros o en porcentaje)

		Jun.20	Dic.19
Cédulas Hipotecarias singulares dentro del epígrafe "Ahorro a Plazo". Valor contable (sin ajustes por valoración)	1. Cédulas Hipotecarias singulares dentro del epígrafe "Ahorro a Plazo". Valor nominal (Nota 8.6)	3.434	3.756
	2. Puesta a valor razonable emisiones (*)	(168)	(178)
	Dato (1+2)	3.266	3.578
<i>Objetivo: Conciliar definición del informe con partidas de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y de las cuentas anuales consolidadas.</i>			

		Jun.20	Dic.19
Cesiones temporales de activos en poder de clientes minoristas	1. Depósitos de la clientela. Cesiones temporales de activos (sin ajustes por valoración) (Nota 8)	2.640	848
	1a. Cesiones temporales de activos en poder de clientes minoristas (*)	184	125
	1b. Resto cesiones temporales de activos (*)	2.457	722
	Dato (1a)	184	125
<i>Objetivo: Conciliar definición del informe con partidas de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y de las cuentas anuales consolidadas.</i>			

(*) Este dato no aparece de manera expresa en los estados financieros consolidados o en las notas explicativas a los mismos, sino que ha sido obtenido de los registros, bases de datos o inventarios del Grupo Unicaja Banco.